



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA




ahag.

3.1.

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN CAMPOS COLINA, SECRETARIA GENERAL DEL
PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA
LAGUNA.**

C E R T I F I C A : Que el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de abril de dos mil dieciséis, en el punto 3.1 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo:

"Al no estar dictaminado este asunto por la Comisión del Pleno correspondiente, el Pleno ratifica su inclusión en el Orden del Día, según determina el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento y, a continuación, examina el expediente relativo a la dación de cuenta del expediente instruido para la aprobación del Plan Presupuestario para el período 2017-2019.

Consta en el expediente acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2016, en el punto 2, del siguiente tenor:

"Visto el expediente instruido para elaborar el Plan Presupuestario a medio plazo correspondiente al periodo 2017-2019, resulta:

Consta en el expediente propuesta de la Concejala Teniente de Alcalde, de fecha 11 de marzo de 2016, con el conforme del Sr. Alcalde, del siguiente contenido literal:

"Visto el expediente instruido para elaborar el Plan Presupuestario a medio plazo correspondiente al periodo 2017-2019,

Visto, en particular, el Informe del Director de Área de Hacienda y Servicios Económicos, del siguiente contenido literal:

"Visto el expediente instruido para elaborar el plan presupuestario a medio plazo correspondiente al periodo 2017-2019, en particular la Diligencia del Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos relativa a la fijación de las proyecciones y cumplimiento de los requisitos que se establecen en la normativa de aplicación, procede informar:

Primero: Que el artículo 29 de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, conforme a la redacción dada por el apartado diez del artículo primero de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público viene a expresar:

"1. Se elaborará un plan presupuestario a medio plazo que se incluirá en el Programa de Estabilidad, en el que se enmarcará la elaboración de los presupuestos anuales y a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública y de conformidad con la regla de gasto.

2. El plan presupuestario a medio plazo abarcará un periodo mínimo de tres años y contendrá, entre otros parámetros:

a) Los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y regla de gasto de las respectivas Administraciones Públicas.

b) Las proyecciones de las principales partidas de ingresos y gastos teniendo en cuenta tanto su evolución tendencial, es decir, basada en políticas no sujetas a modificaciones, como el impacto de las medidas previstas para el periodo considerado.

c) Los principales supuestos en los que se basan dichas proyecciones de ingresos y gastos.

d) Una evaluación de cómo las medidas previstas pueden afectar a la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas públicas.

3. Las proyecciones adoptadas en el plan presupuestario a medio plazo se basarán en previsiones macroeconómicas y presupuestarias elaboradas conforme a las metodologías y procedimientos establecidos en el proceso presupuestario anual.

4. Toda modificación del plan presupuestario a medio plazo o desviación respecto al mismo deberá ser explicada.”

En desarrollo de este precepto el artículo 6 de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en dicha Ley, determina que: “Antes del quince de marzo de cada año, de acuerdo con la información sobre el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública que previamente suministre el Estado, se remitirán los marcos presupuestarios a medio plazo en los que se enmarcará la elaboración de sus Presupuestos anuales.”

Que por el Consejo de Ministros no se ha adoptado el acuerdo para establecer el objetivo de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la variación del gasto computable correspondiente a este periodo para la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. Al objeto de poder formular el Plan se proyecta para el año 2019, el mismo valor que el establecidos para el año 2018, por acuerdo del Consejo de Ministro, en fecha 10 de julio de 2015, para el periodo 2016-2018, al considerar que las tasas de variación real puedan ser superiores a las que se proyectan:

Objetivo (%)	2017	2018	2019
Estabilidad	0.00	0.00	0,00
Deuda Pública (1)	75	75	75
Tasa de Gasto	2,2	2,6	2,6

(1) Se ha realizado la conversión a lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aplicando el criterio establecido por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que en relación con las entidades locales, a título individual, se corresponde con los límites que establece el artículo 53 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Que por la Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos se han fijado las directrices en que se deben basar las proyecciones de ingresos y gastos, así como distintas particularidades en relación con el cálculo de las reglas fiscales y del ahorro neto, que se corresponden con las siguientes:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



“El artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012, de 17 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, conforme a la redacción dada por el apartado diez del artículo primero de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, determina que las Administraciones Públicas elaborarán un Plan presupuestario a medio plazo en el que se enmarcará la elaboración de sus presupuestos anuales, a través del cual se garantizará una programación presupuestaria coherente con los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública.

En cuanto al orden temporal el artículo 6 de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información prevista en la Ley Orgánica, antes citada, determina que antes del quince de marzo de cada año, de acuerdo con la información sobre el objetivo de estabilidad presupuestaria y de deuda pública que previamente suministre el Estado, se remitirán los planes presupuestarios a medio plazo en los que se enmarcará la elaboración de sus presupuestos anuales. Sin embargo, por el Ministerio de Economía y Competitividad, conforme dispone el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, antes citada, no se ha procedido a la publicación de la Tasa de variación del Producto Interior Bruto para dicho periodo de tiempo, por lo que se tomará como referente la correspondiente al periodo de 2016-2018, proyectando la correspondiente a 2019 en los términos que la del ejercicio inmediato anterior.

En base a lo que antecede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.f) del Reglamento Orgánico Municipal, se ordena la instrucción de expediente para la elaboración del plan presupuestario para el periodo 2017-2019, para conocimiento de la Junta de Gobierno Local por tener atribuida la competencia para la aprobación del proyecto de presupuestos de cada año que se elaborará atendiendo a dicho plan presupuestario.

Como ya se ha expresado en años anteriores, con ocasión de la aprobación de los respectivos Planes Presupuestarios, se considera de interés indicar que las políticas que se han venido publicando en los formularios de la Oficina Virtual son coincidentes con las previstas en el Plan de Ajuste para el periodo 2012-2022, aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2011, que al aplicarse en los ejercicios presupuestarios precedentes han surtido efectos en aquellos, o se han incorporado a las evoluciones tendenciales, un ejemplo lo constituye la actividad inspectora en los ingresos que, en los primeros años de ejecución del plan, tuvo la consideración de modificación política y que, una vez se ha estabilizado el rendimiento de la actividad, pasa a integrarse en la evolución tendencial.

Dado que este Ayuntamiento no ha quedado incluido en el ámbito subjetivo del artículo 39.2 del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, no es preciso el mantenimiento de la restricción que, en relación con las dotaciones de los capítulos uno y dos del estado de gastos, se fijaron en el Plan

Presupuestario para el periodo 2016-2018, así como las medidas a realizar en el marco de los ingresos.

En particular en las estimaciones para los años 2017 a 2019 se deben tener en cuenta la concurrencia de las circunstancias siguientes:

A) En el estado de ingresos:

- a) El efecto económico del Programa de Regularización Catastral que está llevando a cabo el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de Catastros, así como el correspondiente a la exención que pueda corresponder a la Universidad de La Laguna en relación con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana en lo que respecta a aquellos directamente afectos a la actividad educativa.
- b) En relación con el Bloque de Financiación Canario y con la Participación en los Ingresos del Estado se debe tomar en consideración un incremento equivalente al de la tasa de variación de la economía por tratarse de cuestiones altamente correlacionadas.
- c) Deben tenerse en cuenta los ingresos que se deriven de la formalización de los Convenios relativos a Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en distintos ámbitos de este Municipio y de la Actuación Singular de las Chumberas.

B) En el estado de gastos:

- a) En materia de personal, se procederá a la regularización de los créditos iniciales para los conceptos de productividades y gastos sociales a cargo del Ayuntamiento que se financiaran con cargo a dotaciones de plazas vacantes que se consideren prescindibles y a una mayor dotación presupuestaria, al objeto de poner fin al procedimiento de dar cobertura financiera a estas obligaciones mediante las economías de plazas vacantes o incremento de las dotaciones en la fase de ejecución presupuestaria a través de mayores aportaciones mediante la tramitación de modificaciones presupuestarias.

Para el caso que en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado de los respectivos ejercicios se previesen incrementos retributivos se financiarán con cargo al Fondo de Contingencia, por cuanto en el momento en que se elabora el plan presupuestario, y el presupuesto de cada uno de los ejercicios, se desconoce esta circunstancia y no es posible establecer la previsión de la dotación presupuestaria específica.

En los capítulos 3 y 9 se establecerán las consignaciones por los importes que resulten del cuadro financiero que elabore el Órgano de Gestión Económica Financiera, bajo la previsión que no se procederá a la formalización de nuevas operaciones de endeudamiento ni a la refinanciación de las preexistentes. Además de las previsiones correspondientes a los intereses de demora por los importes que se ha consignado en el Presupuesto del año 2016.

- b) En el capítulo 4, en el año 2017, se reflejarán las dotaciones que figuran en el mismo capítulo en el Presupuesto del año 2016, con el aumento del 2 % en las aportaciones a Organismos Autónomos. En los años 2018 y 2019 se fijarán las mismas previsiones que en el año precedente incrementadas en el 2 %.

Las dotaciones para gastos específicos, concretos o extraordinarios a realizar por los Organismos Autónomos se determinarán en el momento de



la formación del Presupuesto, en función que el marco presupuestario y financiero lo permita.


- c) *Las previsiones del capítulo 5, Fondo de Contingencia, para el indicado periodo, debe estar en el entorno de 3.000.000,00 € anuales, al objeto de poder garantizar los posibles incrementos retributivos que se fijen en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado y situaciones imprevistas o de gastos de emergencia. La reducción que se opera en relación con el año 2016 tiene por finalidad compensar el aumento que se proyecta en relación con las dotaciones del capítulo dos al objeto de compensar, en parte, la minoración operada en las dotaciones correspondientes a dicho ejercicio, por cuanto ha implicado una importante reducción en el margen operativo y de funcionamiento de los servicios gestores que, de continuar, puede afectar a la capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas en la prestación de servicios esenciales o que puedan contribuir al bienestar. Principalmente la reducción operada en las dotaciones correspondientes a los programas de gasto vinculadas a la reparación, mantenimiento y conservación de la red viaria que se precisa restituir al objeto que quede debidamente atendida la seguridad vial.*

El importe que se propone excede con creces la dotación mínima que se fija en el artículo 18.4 del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, de un importe mínimo equivalente al 0,5 por ciento del importe de los gastos no financieros.

No obstante, la dotación definitiva se concretará en el momento de la formación del Presupuesto en función del principio de equilibrio presupuestario.

- d) *En los capítulos 6 y 7 se consignarán las dotaciones que sean precisas para atender los compromisos económicos de carácter plurianual, las aportaciones a MUVISA como consecuencia de la formalización de los convenios relativos a las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana y a la Actuación Singular de las Chumberas y las que se precisen para atender el plan de inversiones que se defina y para la ejecución de las previsiones del planeamiento urbanístico, con el límite cuantitativo que resulte del proceso del equilibrio presupuestario condicionado a que el ritmo de ejecución de las inversiones no afecte al cumplimiento de la regla fiscal de deuda comercial. En este caso, el ajuste del equilibrio presupuestario se realizará a través de incrementos de las dotaciones previstas en el Fondo de Contingencia y/o en la cuantía del superávit presupuestario.*

En la determinación de la cuantía de las operaciones de capital se tendrá en cuenta la incidencia en la dinamización de la economía local y en la generación de empleo que tiene la inversión pública.

- 
- e) En las dotaciones del capítulo 2, para el año 2017, se proyecta un aumento de 3.000.000,00 €, que representa un aumento del 5,67 %, en términos relativos, equivalente a la minoración del Fondo de Contingencia del año 2017, en relación con el del año 2016, equivalente, a su vez con el incremento operado en este Fondo en éste último año, en relación con el año 2015, que se financió con el decremento operado en las dotaciones del capítulo 2 en el año 2016 en relación con el año 2015, en términos de homogeneidad. Todo ello con la finalidad expresada en el apartado que refiere al Fondo de Contingencia, además de compensar los efectos del crecimiento del gasto derivado de las revisiones de precios o por ampliaciones de los servicios debido al aumento en la demanda de los mismos por la concurrencia de causas diversas. En los años 2018 y 2019 se proyecta un aumento del 1% respecto de las previsiones del ejercicio presupuestario inmediato anterior.
- f) En las dotaciones del presupuesto de gastos se dará prioridad a los que tengan por finalidad el ámbito de la atención y acción social.
- g) En la determinación de las reglas fiscales y del ahorro neto se debe tener en cuenta que la recurrencia a la utilización del remanente de tesorería para gastos generales tendrá un carácter residual. Asimismo, de conformidad con lo que se estableció en el Plan Económico-Financiero para el periodo 2011-2013, se prevé que, en la vigencia del marco, la adquisición de compromisos sin crédito presupuestario sea inexistente, resultando un saldo de la cuenta 413 de importe cero euros o de saldo negativo." No obstante, en base al principio de prudencia se debe establecer una dotación de 1.500.000,00 € para cada uno de los años.
- h) En la formación del Plan Presupuestario se tendrá en cuenta el cumplimiento de la regla fiscal de deuda comercial mediante la potenciación de los ingresos, reducción y posterior contención del gasto estructural y discrecional, incremento de la dotación al Fondo de Contingencia y de las operaciones de capital acompasando la ejecución de estas dotaciones presupuestaria a la efectiva realización del Presupuesto de Ingresos; además de generación de superávit presupuestario. La concurrencia de este conjunto de medidas tendrá un efecto directo en la tesorería de forma que se garantice el cumplimiento del periodo medio de pago.

Con la finalidad de cumplir con el plazo de remisión al Ministerio, teniendo en cuenta que el Plan Presupuestario debe ser aprobado por La Junta de Gobierno Local, a la emisión para la emisión del informe se declara el procedimiento de urgencia."

Tercero: Que de las Directrices se dio traslado al Foro Económico Social al objeto que se emita el informe a que hace referencia el artículo 8 del Reglamento Orgánico de dicho Ente.

En respuesta se recibe escrito del Vicepresidente del Foro Económico Social, proponiendo lo siguiente:

- En relación con la posible exención a reconocer a la Universidad de La Laguna en relación con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana sustituir la expresión " .. En lo que respecta a aquellos directamente afectos a la actividad educativa" por la de "... en aquellos bienes afectos al cumplimiento de sus fines".



- Con respecto a las previsiones del capítulo 5, Fondo de Contingencia, pensamos que es desproporcionado lo que se le destina, 3.000.000,00 €, comentar que el Ayuntamiento de Santa Cruz destina 50.000,00 euros a dicho fondo.
- La cantidad que se prevé dotar a la cuenta 413 de 1.500.000,00 euros nos parece muy elevada y esperamos que la previsión de la adquisición de compromisos sin crédito presupuestario sea inexistente.
- Y en el punto a) de gastos, no tenemos claro que el incremento retributivo del personal se pague con el Fondo de Contingencia.

En relación con lo que precede por la Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos se han realizado las siguientes consideraciones:

“Visto el escrito remitido por el Vicepresidente del Foro Económico Social relativo a las Directrices para la elaboración del Plan Presupuestario 2017-2019, que se concretan en dar traslado de las manifestaciones realizadas por los miembros de la Mesa de Presupuestos, que no del informe del Foro a que refiere el artículo 8 del Reglamento Orgánico del Foro, tiene a bien realizar las siguientes consideraciones:

Primera: En relación con la posible exención a reconocer a la Universidad de LA Laguna en relación con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana no existe inconveniente en sustituir la expresión “ .. En lo que respecta a aquellos directamente afectos a la actividad educativa” por la de “... en aquellos bienes afectos al cumplimiento de sus fines”.

Segunda: En lo que respecta a la dotación del Fondo de Contingencia no se considera desproporcionada la dotación al objeto de poder garantizar la cobertura financiera de los incrementos retributivos que se puedan fijar a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, para cada uno de los ejercicios por cuanto que, como se expresa en la propias directrices, al desconocerse, tanto cuando se aprueba el Plan Presupuestario como el Presupuesto de cada año, la regulación que pueda contenerse en dicha Ley, teniendo el carácter de imprevisible o imprevisto que caracteriza y define a las dotaciones del Fondo de Contingencia. Asimismo, es preciso tener en cuenta que en el proceso de ejecución presupuestaria se pueden poner de manifiesto necesidades no previsibles en el momento de elaboración del Presupuesto, a raíz de nuevas demandas de carácter social o de necesidades de los servicios municipales que no se deban o puedan demorar al ejercicio presupuestario siguiente, o imprevistos como emergencias a consecuencia de fenómenos meteorológicos adversos o de cualquier otro tipo que de no dotarse el Fondo dichos recursos pasarían a pasar a formar parte del superávit presupuestario, al no constituir recurso para financiar modificaciones presupuestarias, imposibilitaría el atendimiento a esta nuevas e necesidades creando una situación altamente compleja. Al margen de que el Ayuntamiento se estaría restringiendo en las facultades de flexibilidad que le otorga la legislación presupuestaria, precisamente para evitar esta situaciones complejas de posible conflicto social, y en las propias de las potestades de autorganización.

El otro posible mecanismo para reducir la dotación del Fondo de Contingencia, sin que dichos recursos pasen a formar parte del superávit presupuestario cuando la existencia de éste no sea legal o técnicamente exigible o necesaria, sería a través del incremento de las dotaciones del gasto discrecional de las diferentes aéreas de

gobierno de forma que cuando se den estas situaciones de necesidad se cubran a través de minoraciones en los créditos atribuidos a las áreas a través de modificaciones presupuestarias, que en la mayoría de los casos corresponden al Alcalde. Esta técnica, en relación con la del Fondo de Contingencia, presenta, entre otras muchas las desventajas siguientes:

- a) Que en el momento de la aparición de la necesidad las áreas hayan comprometido los créditos.
- b) Se trataría de una asignación ineficaz, ineficiente y antieconómica de los recursos presupuestarios por cuanto incentivan al incremento del gasto discrecional.
- c) Genera situaciones de conflicto entre las áreas en el proceso de minoración de los créditos y se priva al Gobierno Municipal y al Pleno de la posibilidad de valorar en términos sociales y políticos, además de más eficiente y eficaz, con una visión más global que la de las diferentes áreas de gobierno, la aplicación de todos aquellos recursos que, no siendo estrictamente necesario aplicar a gasto discrecional, pasen a engrosar el Fondo de Contingencia tanto en cuanto que la competencia para tal aplicación está conferida al Pleno del Ayuntamiento así como al previo informe del Foro Económico y Social.

Además interesa poner de manifiesto que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.4 del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, la dotación mínima del Fondo asciende a la cuantías de 733.485,00, 818.278,51 y 809.030,86 €, para los años 2017, 2018 y 2019, respectivamente, equivalente al 0,5 por ciento de las dotaciones de las operaciones no financieras.”

Tercera: Que la previsión correspondiente al ajuste en términos SEC 95, referido a gastos pendientes de aplicar al presupuesto, se considera adecuada y mínima, por cuanto, en principio, no consume crédito presupuestario, al corresponderse con un ajuste de carácter contable meramente previsional y prudencial. Para ello se ha tenido en consideración que dicha dotación viene a representar el 1,02, 0,92 y 0,93 % de las operaciones no financieras de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, respectivamente y al hecho que esta cuenta contable, no aplicación presupuestaria, refleja tanto los importes de las facturas de los contratos que se hubiesen recibido en el transcurso del ejercicio presupuestario y que por cualquier circunstancias no se hayan podido reconocer antes del cierre contable, por ejemplo las que se hayan recibido en el mes de diciembre, como los importes de las que sea preciso la tramitación de un procedimiento extrajudicial de crédito que conforme al compromiso político adquirido deben ser poco significativas.

Cuarto: Que el perímetro de consolidación a los efectos de lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, ya citada, está integrado por la propia entidad, los organismos autónomos de Gerencia de Urbanismo, de Deportes y de Actividades Musicales y, la entidad mercantil Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, S.A., en anagrama MUVISA.

Quinto: Que los Organismos Autónomos han remitido los planes presupuestarios con sujeción a las directrices del Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos.

Que, igualmente, por la entidad mercantil MUVISA se ha remitido el Plan de previsión de ingresos y gastos para el indicado periodo.

Que, asimismo, por el Servicio de Ingresos se ha remitido el informe de estimación, teniendo en cuenta su evolución tendencial, en cuanto que se han tomado en consideración los derechos reconocidos en el año 2015, así como la proyección de liquidación del año 2016, y los supuestos que se han indicado por el Teniente de



Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, a que se ha hecho referencia. Atendiendo a que el informe obra en el expediente, al objeto de evitar repeticiones innecesarias, se hace remisión al mismo.

En lo que respecta a las estimaciones de ingresos por el concepto de Participación en los Ingresos del Estado, para los años 2017, 2018 y 2019, se han tomado como referencia las previsiones de entregas a cuenta para el año 2015, incrementadas mediante la aplicación de la Tasa de variación del PIB para cada uno de los años, a saber: 2,2 %, 2,6 % y 2,6 %, respectivamente. En relación con los conceptos de recargo de apremio e intereses de demora se han tomado como base de referencia los derechos reconocidos netos en el año 2015. Para la participación en beneficios de las Sociedades se han tenido en consideración las previsiones del año 2016 y para el concepto de subvenciones por el Plan Concertado el importe correspondiente que se prevé reconocer en el año 2016.

En relación con el rendimiento del Régimen Económico Fiscal de Canarias (Bloque de Financiación Canario), se ha aplicado el mismo criterio de actualización que el empleado en relación con la Participación en los Ingresos del Estado.

Que, igualmente, por el Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad se han remitido informe relativo a las estimaciones de los conceptos de ingresos que gestiona que, asimismo, obra en el expediente.

Que por el Director de Gestión Económico-Financiera se ha remitido el cuadro financiero. A los importes correspondientes al concepto de intereses por la deuda financiera del capítulo tres del estado de gastos se adiciona la previsión para intereses de demora por la cuantía de 400.000,00 € anuales que se corresponde con la previsión inicial del año 2016.

Que para una primera aproximación a la cuantía del incremento a operar en el capítulo uno del estado de gastos en relación con las dotaciones de créditos iniciales de los conceptos de productividad y acción social con los empleados públicos se ha realizado un análisis de las dotaciones presupuestarias iniciales y de las obligaciones reconocidas para el periodo 2012 a 2015, resultando una necesidad media anual en el entorno de 1.000.000,00 €, no siendo representativas las anualidades de 2014 y 2015 por cuanto recogen los efectos de atrasos correspondiente a los años anteriores como consecuencia del acuerdo de suspensión temporal acordado en el año 2012. No obstante, en el momento de la elaboración del Presupuesto para el año 2017 se determinarán los importes concretos y específicos tras la regularización de los atrasos acumulados.

Sexto: Que partiendo de la información a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, se obtienen las proyecciones de ingresos y gastos para el periodo 2017-2019, tomando como años base los ejercicios 2015 y 2016, en términos de previsiones iniciales, que se indican, excepto el año 2015 que lo está en términos de derechos y obligaciones reconocidas, sin la eliminación de las transferencias u operaciones internas, por cuanto serán objeto de ajuste, en los casos en que proceda, para la determinación del cumplimiento del objetivo de estabilidad, regla de gasto y deuda pública.

Proyección de Previsiones Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Impuestos directos	56.256.442,54	61.663.757,00	62.248.620,66	62.910.231,76	62.910.231,76

Cap. 2 Impuestos indirectos	23.269.418,42	22.879.500,58	23.021.959,83	23.425.693,42	23.425.693,42
Cap. 3 Tasas y otros ingresos	19.531.935,71	22.916.898,39	22.813.259,74	22.994.277,23	22.922.345,81
Cap. 4 Transferencias corrientes	53.270.403,90	50.511.016,81	51.443.340,44	52.370.876,89	52.494.331,02
Cap. 5 Ingresos Patrimoniales	1.104.269,67	1.177.432,08	1.115.772,00	1.115.772,00	1.115.772,00
Operaciones corrientes	153.432.470,24	159.148.604,86	160.642.952,67	162.816.851,29	162.868.374,00
Cap. 6 Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 7 Transferencias de capital	4.776.536,41	4.167.419,58	5.361.594,81	20.316.050,88	17.950.665,79
Operaciones de capital	4.776.536,41	4.167.419,58	5.361.594,81	20.316.050,88	17.950.665,79
OPERACIONES NO FINANCIERAS	158.209.006,65	163.316.024,44	166.004.547,48	183.132.902,17	180.819.039,79
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Cap. 9 Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	158.209.006,65	163.316.024,44	166.004.547,48	183.132.902,17	180.819.039,79
Recursos no financieros (Cap. 1 a 7)	158.209.006,65	163.316.024,44	166.004.547,48	183.132.902,17	180.819.039,79

Proyección de Créditos Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Gastos de personal	50.582.329,46	49.968.020,15	50.982.454,21	50.993.618,41	51.008.308,45
Cap. 2 Compra de bienes y servicios	54.644.477,28	57.582.356,38	60.324.214,21	61.112.516,08	61.795.520,38
Cap. 3 Gastos financieros	2.630.291,33	2.658.145,17	1.049.015,46	986.101,71	804.262,42
Cap. 4 Transferencias corrientes	13.527.025,82	15.545.013,77	15.504.037,78	15.504.037,78	15.504.037,78
Cap. 5 Fondo de contingencia	0,00	6.157.043,34	3.092.230,66	3.092.635,60	3.093.048,65
Operaciones corrientes	121.384.123,89	131.910.578,81	130.951.952,32	131.688.909,58	132.205.177,68
Cap. 6 Inversiones	9.762.644,65	12.593.949,35	13.097.864,00	16.098.337,28	16.098.820,03
Cap. 7 Transferencias de capital	1.759.955,71	4.703.205,20	5.739.609,98	18.961.091,66	16.595.223,82
Operaciones de capital	11.522.600,36	17.297.154,55	18.837.473,98	35.059.428,94	32.694.043,85
OPERACIONES NO FINANCIERAS	132.906.724,25	149.207.733,36	149.789.426,30	166.748.338,52	164.899.221,53
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos financieros	4.865.903,89	13.172.385,30	13.999.587,05	13.521.530,61	13.619.631,61
OPERACIONES FINANCIERAS	4.865.903,89	13.172.385,30	13.999.587,05	13.521.530,61	13.619.631,61
Total presupuesto de gastos	137.772.628,14	162.380.118,66	163.789.013,35	180.269.869,13	178.518.853,14
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7)	132.906.724,25	149.207.733,36	149.789.426,30	166.748.338,52	164.899.221,53
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7) deducidos g. finan no agregables	130.276.432,92	146.549.588,19	148.740.410,84	165.762.236,81	164.094.959,11
Superávit	20.436.378,51	935.905,78	2.215.534,13	2.863.033,04	2.300.186,65

Una vez eliminadas las operaciones internas las proyecciones presentan el siguiente estado:

Proyección de Previsiones Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Impuestos directos	56.256.442,54	61.663.757,00	62.248.620,66	62.910.231,76	62.910.231,76
Cap. 2 Impuestos indirectos	22.450.965,52	22.701.502,43	23.021.959,83	23.425.693,42	23.275.682,62
Cap. 3 Tasas y otros ingresos	19.531.935,71	22.916.898,39	21.844.902,61	22.088.397,08	22.090.973,66
Cap. 4 Transferencias corrientes	42.942.234,51	40.608.579,87	41.841.356,90	42.505.607,55	42.704.564,48
Cap. 5 Ingresos Patrimoniales	1.104.269,67	1.177.432,08	921.372,00	921.372,00	921.372,00
Operaciones corrientes	142.285.847,95	149.068.169,77	149.878.212,00	151.851.301,80	151.902.824,51
Cap. 6 Enajenación de inversiones	-11.320,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 7 Transferencias de capital	3.431.545,65	2.980.821,94	2.980.821,94	11.636.367,77	9.270.982,68
Operaciones de capital	3.420.224,90	2.980.821,94	2.980.821,94	11.636.367,77	9.270.982,68
OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Total presupuesto de ingresos	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
Recursos no financieros (Cap. 1 a 7)	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18

Proyección de Créditos Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Gastos de personal	50.582.329,46	49.968.020,15	50.982.454,21	50.993.618,41	51.008.308,45
Cap. 2 Compra de bienes y servicios	53.826.024,38	56.945.762,55	59.161.457,08	59.936.733,13	60.619.737,43
Cap. 3 Gastos financieros	2.630.291,33	2.658.145,17	1.049.015,46	986.101,71	804.262,42
Cap. 4 Transferencias corrientes	3.224.533,40	6.101.172,51	5.902.054,24	5.714.271,24	5.714.271,24
Cap. 5 Fondo de contingencia	0,00	6.157.043,34	3.092.230,66	3.092.635,60	3.093.048,65
Operaciones corrientes	110.263.178,57	121.830.143,72	120.187.211,65	120.723.360,09	121.239.628,18
Cap. 6 Inversiones	9.751.323,90	12.593.949,35	13.097.864,00	16.098.337,28	16.098.820,03
Cap. 7 Transferencias de capital	389.287,98	3.516.607,56	3.358.837,11	10.281.408,55	7.915.540,71
Total	10.140.611,88	16.110.556,91	16.456.701,11	26.379.745,83	24.014.360,74
OPERACIONES NO FINANCIERAS	120.403.790,45	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos financieros	4.865.903,89	13.172.385,30	13.425.476,42	13.446.027,81	13.544.128,81
OPERACIONES FINANCIERAS	4.865.903,89	13.172.385,30	13.425.476,42	13.446.027,81	13.544.128,81
Total presupuesto de gastos	125.269.694,34	151.113.085,93	150.069.389,18	160.549.133,72	158.798.117,73
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7)	120.403.790,45	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7) deducidos g. finan no agregables	117.773.499,12	135.282.555,46	135.594.897,30	146.117.004,20	144.449.726,50
Superávit	20.436.378,51	935.905,78	2.789.644,76	2.938.535,84	2.375.689,45

Del análisis de la información que se contiene en los cuadros que preceden merece especial mención la evolución de las operaciones de capital tal y como se indicó en las Directrices de la Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos que se corresponde con la siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 6 Inversiones	9.751.323,90	12.593.949,35	13.097.864,00	16.098.337,28	16.098.820,03
Cap. 7 Transferencias de capital	389.287,98	3.516.607,56	3.358.837,11	10.281.408,55	7.915.540,71
Total	10.140.611,88	16.110.556,91	16.456.701,11	26.379.745,83	24.014.360,74

Estos importes se pueden ver incrementados en los recursos que puedan provenir del Plan del Gobierno de Canarias a financiar con los recursos procedentes de la compensación al Estado en relación con el extinto Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas y de la aprobación, en su caso del Proyecto presentado a la convocatoria de la acción de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Séptimo: *Que para la comprobación del cumplimiento de la Regla de Gasto en relación con los empleos no financieros se ha tomado el coeficiente resultante de la*

proyección de ejecución para cada uno de los ejercicios presupuestarios para la que, a su vez, se ha tenido en cuenta lo niveles de inejecución obtenidos en las liquidaciones de los años precedente, una vez eliminadas las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las operaciones atípicas, resultando un coeficiente de inejecución medio para el caso del Ayuntamiento en el entorno del 12,39 % de las obligaciones reconocidas netas en relación con los créditos iniciales conforme al siguiente detalle, inferior al alcanzado en ejecución en el año 2015, el desglose por capítulos se muestra en la documentación que se acompaña al presente informe:

Entidad	2015 (1)	2016	2017	2018	2019	Media
Ayuntamiento	13,75	12,02	12,01	12,02	12,19	12,398
Gerencia	15,29	4,89	4,89	2,23	4,89	4,89
Música	12,45	6,58	6,58	6,58	6,58	7,754
Deportes	10,2	4,77	4,49	4,52	4,77	4,77

(1)Calculado en relación con la ejecución presupuestaria real y tomando los créditos definitivos con los remanente incluidos.

Asimismo, se prevé generación de saldo de la cuenta 413, tal y como se ha expresado por la Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, por el importe de 1.500.000,00 €, al objeto de poder dar cobertura a la incorporación de las facturas, que respondan a la ejecución de contratos que se puedan presentar en el transcurso del mes de diciembre que no sea posible tramitar el reconocimiento de la obligación, y, en su caso, aquellas que posteriormente puedan requerir de un procedimiento de reconocimiento extrajudicial de créditos.

Se estima que el importe de gastos financieros deducible será el mismo importe que se reconoce. Los gastos financiados con aportaciones de otras administraciones públicas estimados son la que se vienen percibiendo habitualmente a excepción de las aportaciones para la ejecución de Áreas de Reforma Integral de determinados polígonos del municipio y de la Actuación Singular de las Chumberas. En caso de que se conozca la efectividad de tales aportaciones se incorporarán en el presupuesto de cada ejercicio. No se prevén incrementos y disminuciones de recaudación por variaciones normativas; resultando lo siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019
Suma cap. 1 a 7, deducidos gastos financieros no agregables	130.276.427,92	155.065.971,55	148.970.915,24	160.762.236,81	159.042.719,91
Ajuste de ejecución	0,00	-16.740.384,38	-16.701.297,77	-17.215.260,70	-17.507.889,27
Ajustes SEC (Gatos realizados petes de aplicar y enajena terrenos) (+/-)	-158.060,20	-1.500.000,00	-1.500.000,00	-1.500.000,00	-1.500.000,00
Ajustes Consolidación presupuestaria (-)	-11.660.819,21	-11.267.032,73	-13.145.513,54	-19.645.232,61	-18.612.648,76
Gatos financiados por AAPP (-)	-1.191.281,33	-8.575.722,90	-3.230.737,01	-9.334.042,46	-8.210.255,23
GASTO COMPUTABLE	117.266.267,18	116.982.831,54	114.393.366,92	113.067.701,03	113.211.926,65
LÍMITE GASTO COMPUTABLE	125.292.076,97	127.232.788,38	127.232.788,38	123.560.572,29	117.122.586,90
MARGEN DE AUMENTO EN PRESUPUESTO DE GASTOS	8.025.809,79	10.249.956,84	12.839.421,46	10.492.871,26	3.910.660,26

Se evidencia el cumplimiento del objetivo relativo a la tasa de gasto.

Octavo: Que para la acreditación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, en términos SEC 95, se ha aplicado el siguiente método de cálculo:

a) Para la estimación de la liquidación de los recursos no financieros se ha partido de la previsión de derechos a reconocer en la liquidación del año



2015 y se ha puesto en relación con la recaudación neta de los derechos del propio ejercicio y de ejercicios cerrados, al objeto de obtener el coeficiente de realización de derechos en relación con las previsiones iniciales del presupuesto, resultando el siguiente estado:

Capítulo	Der. Rec.Liqu 2015	Recaudación 2015		Total recaudación	% Recaudación	Coef ajuste	Coef ajuste aplic
		Ejerc. Corriente	Ejercicio cerrado				
1	54.385.224,76	43.369.835,12	5.278.900,44	48.648.735,56	89,45	-10,55	-25,17
2	23.269.418,42	23.268.872,21	3.177,11	23.272.049,32	100,01	0,01	0,01
3	16.717.526,72	12.754.786,27	188.690,83	12.943.477,10	77,42	-22,58	-23,43

Por un principio de prudencia se ha aplicado coeficientes más exigentes que los resultantes del proceso de gestión recaudatoria, máxime si se tiene en cuenta que el capítulo dos en su practica totalidad está integrado por los recursos procedentes del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

- b) El coeficiente del resto de los capítulos se estima en la unidad por cuanto no suele existir desviación negativa entre la previsión y la realización de derechos.

Teniendo en cuenta que la información a suministrar a la plataforma virtual del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, se debe realizar en términos de previsiones y créditos iniciales, sin que se aplique un coeficiente de inexecución como se realiza en relación con la Regla de gasto, se está considerando el máximo potencial de gasto a ejecutar y, como en los presupuestos anuales se aplica el criterio de proyección de derechos a liquidar y obligaciones a reconocer, a buen seguro, se pondrán de manifiesto diferencias en relación con la magnitud de capacidad de financiación.

Una vez practicadas las operaciones a que se ha hecho referencia resulta el estado siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019
RECURSOS NO FINANCIEROS EN PREVISIONES INIC. = Cap 1 a 7 Ing (+)	158.209.006,29	152.046.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
EMPLEOS NO FINANCIEROS EN PREVISIONES INIC. = Cap.1 a 7 gtos (-)	132.906.719,25	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Saldo operaciones no financieras	25.302.287,04	14.106.291,08	16.215.121,18	16.384.563,65	15.919.818,26
Ajustes SEC recaudación (+/-)	-10.728.210,50	-13.659.614,41	-13.427.655,32	-13.605.808,14	-13.605.808,14
Ajustes SEC Gtos pdtes aplicar (+/-)	-27.017,44	-371.781,13	-371.781,13	-371.781,13	-371.781,13
Otros ajustes SEC (+/-)PIE 2008-2009, intereses y dev.Ingresos	1.852.112,44	1.274.526,54	1.274.526,54	1.274.526,54	1.274.526,54
TOTAL AJUSTES SEC	-8.903.115,50	-12.756.869,00	-12.524.909,91	-12.703.062,73	-12.703.062,73
Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación	16.399.171,54	1.349.422,08	3.690.211,27	3.681.500,92	3.216.755,53
% Superavit (+) /Déficit (-) público	10,37%	0,89%	2,41%	2,25%	2,00%

Se acredita el cumplimiento del objetivo relativo a la estabilidad presupuestaria.

Noveno: Que para la verificación del cumplimiento del objetivo de deuda se ha aplicado el siguiente método de cálculo:

- a) Los importes de la deuda viva se corresponden con los de la tabla financiera confeccionada por la Dirección de Gestión Económico Financiera.

Entidad	2015	2016	2017	2018	2019
Ayuntamiento	86.463.363,45	73.680.828,48	60.805.359,37	47.840.165,46	34.783.321,21
Muvisa	5.908.048,92	5.564.266,04	5.214.258,73	4.857.922,03	4.495.134,67
Total	92.371.412,37	79.245.094,52	66.019.618,10	52.698.087,49	39.278.455,88

- b) Los ingresos corrientes consolidados se corresponden con los de las proyecciones de ingresos.

Una vez realizadas las operaciones descritas se obtiene el estado siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019
Deuda viva consolidada prevista a 31 de diciembre	92.371.412,37	79.245.094,52	60.805.359,37	52.698.087,49	39.278.455,88
Ingresos corrientes consolidados	153.432.470,24	149.068.169,77	149.878.212,00	151.851.301,80	151.902.824,51
% Deuda viva sobre ingresos corrientes consolidados	60,20%	53,16%	40,57%	34,70%	25,86%
Deuda viva consolidada. Objetivo 3	75,00%	75,00%	75,00%	75,00%	75,00%

Se constata el cumplimiento del objetivo relativo a la deuda pública.

Décimo : En relación con la dotación del Fondo de Contingencia es de indicar que excede de la cuantía del mínimo del 0,5 % del importe de los gastos no financieros exigidos por el artículo 18.4 del Real Decreto Ley 8/2013, ya citado. Al objeto de garantizar los incrementos retributivos que puedan preveer las Leyes de Presupuestos Generales del Estado y aquellas necesidades que puedan ponerse de manifiesto en el transcurso del ejercicio presupuestario no previsibles en el momento de la elaboración de los Presupuestos.

Undécimo: Que la normativa reguladora no atribuye a ningún órgano corporativo, de forma expresa, la elaboración del marco presupuestario a medio plazo. Razón por la cual se puede entender que en virtud de la atribución residual a que hace referencia la letra ñ) del número 4 del artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la elaboración corresponda al Alcalde. Que, igualmente, por razón de materia, la atribución de la elaboración del Presupuesto anual, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, está atribuida al Alcalde.

En cuanto a la aprobación, es preciso tener en consideración que, tanto en la Ley Orgánica 2/2012, como en la Orden departamental por la que se regula la remisión de la información, se indica que la elaboración de los presupuestos anuales se realizará teniendo en cuenta el marco presupuestario a medio plazo. Por ello, atendiendo a que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127.1.b) de la Ley 7/1985, y en el artículo 15.1.c) del Reglamento Orgánico Municipal, la competencia de la aprobación del Proyecto de Presupuesto está atribuida al Gobierno Local, es de considerar que corresponde a este órgano municipal la aprobación de la propuesta de marco presupuestario a medio plazo que se elabore por el Alcalde o, en su caso, por Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, con la conformidad del Alcalde.

Este criterio es coincidente con el fijado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en respuesta dada al Colegio Nacional de Secretarios,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Interventores y Tesoreros de Administración Local, con la indicación que de la aprobación se debe dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento.

Es cuanto se tiene por informar”

Visto, asimismo, que, en relación con el Informe que precede, por la Intervención se ha emitido favorable.

En base a lo que antecede se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

Primero: *Aprobar el Plan Presupuestario para el periodo 2017-2019, una vez eliminadas las operaciones internas, conforme a los siguientes términos:*

Proyección de Previsiones Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Impuestos directos	56.256.442,54	61.663.757,00	62.248.620,66	62.910.231,76	62.910.231,76
Cap. 2 Impuestos indirectos	22.450.965,52	22.701.502,43	23.021.959,83	23.425.693,42	23.275.682,62
Cap. 3 Tasas y otros ingresos	19.531.935,71	22.916.898,39	21.844.902,61	22.088.397,08	22.090.973,66
Cap. 4 Transferencias corrientes	42.942.234,51	40.608.579,87	41.841.356,90	42.505.607,55	42.704.564,48
Cap. 5 Ingresos Patrimoniales	1.104.269,67	1.177.432,08	921.372,00	921.372,00	921.372,00
Operaciones corrientes	142.285.847,95	149.068.169,77	149.878.212,00	151.851.301,80	151.902.824,51
Cap. 6 Enajenación de Inversiones	-11.320,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 7 Transferencias de capital	3.431.545,65	2.980.821,94	2.980.821,94	11.636.367,77	9.270.982,68
Operaciones de capital	3.420.224,90	2.980.821,94	2.980.821,94	11.636.367,77	9.270.982,68
OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
Recursos no financieros (Cap. 1 a 7)	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18

Proyección de Créditos iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Gastos de personal	50.582.329,46	49.968.020,15	50.982.454,21	50.993.618,41	51.008.308,45
Cap. 2 Compra de bienes y servicios	53.826.024,38	56.945.762,55	59.161.457,08	59.936.733,13	60.619.737,43
Cap. 3 Gastos financieros	2.630.291,33	2.658.145,17	1.049.015,46	986.101,71	804.262,42
Cap. 4 Transferencias corrientes	3.224.533,40	6.101.172,51	5.902.054,24	5.714.271,24	5.714.271,24
Cap. 5 Fondo de contingencia	0,00	6.157.043,34	3.092.230,66	3.092.635,60	3.093.048,65
Operaciones corrientes	110.263.178,57	121.830.143,72	120.187.211,65	120.723.360,09	121.239.628,18
Cap. 6 Inversiones	9.751.323,90	12.593.949,35	13.097.864,00	16.098.337,28	16.098.820,03
Cap. 7 Transferencias de capital	389.287,98	3.516.607,56	3.358.837,11	10.281.408,55	7.915.540,71
Total	10.140.611,88	16.110.556,91	16.456.701,11	26.379.745,83	24.014.360,74
OPERACIONES NO FINANCIERAS	120.403.790,45	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos financieros	4.865.903,89	13.172.385,30	13.425.476,42	13.446.027,81	13.544.128,81

OPERACIONES FINANCIERAS	4.865.903,89	13.172.385,30	13.425.476,42	13.446.027,81	13.544.128,81
Total presupuesto de gastos	125.269.694,34	151.113.085,93	150.069.389,18	160.549.133,72	158.798.117,73
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7)	120.403.790,45	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7) deducidos g. finan no agregables	117.773.499,12	135.282.555,46	135.594.897,30	146.117.004,20	144.449.726,50
Superávit	20.436.378,51	935.905,78	2.789.644,76	2.938.535,84	2.375.689,45

Segundo: Remitir la información contenida en el Plan Presupuestario al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Tercero: Dar cuenta del presente acuerdo al Ayuntamiento Pleno y al Foro Económico Social.

Cuarto: Publicar el acuerdo en la página web municipal.”

La Junta de Gobierno Local por unanimidad, ACUERDA:
Aprobar la transcrita propuesta y, en consecuencia,

Primero.- Aprobar el Plan Presupuestario para el periodo 2017-2019, una vez eliminadas las operaciones internas, conforme a los siguientes términos:

Proyección de Previsiones Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Impuestos directos	56.256.442,54	61.663.757,00	62.248.620,66	62.910.231,76	62.910.231,76
Cap. 2 Impuestos indirectos	22.450.965,52	22.701.502,43	23.021.959,83	23.425.693,42	23.275.682,62
Cap. 3 Tasas y otros ingresos	19.531.935,71	22.916.898,39	21.844.902,61	22.088.397,08	22.090.973,66
Cap. 4 Transferencias corrientes	42.942.234,51	40.608.579,87	41.841.356,90	42.505.607,55	42.704.564,48
Cap. 5 Ingresos Patrimoniales	1.104.269,67	1.177.432,08	921.372,00	921.372,00	921.372,00
Operaciones corrientes	142.285.847,95	149.068.169,77	149.878.212,00	151.851.301,80	151.902.824,51
Cap. 6 Enajenación de Inversiones	-11.320,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 7 Transferencias de capital	3.431.545,65	2.980.821,94	2.980.821,94	11.636.367,77	9.270.982,68
Operaciones de capital	3.420.224,90	2.980.821,94	2.980.821,94	11.636.367,77	9.270.982,68
OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total presupuesto de ingresos	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18
Recursos no financieros (Cap. 1 a 7)	145.706.072,85	152.048.991,71	152.859.033,94	163.487.669,56	161.173.807,18

Proyección de Créditos Iniciales	2015	2016	2017	2018	2019
Cap. 1 Gastos de personal	50.582.329,46	49.968.020,15	50.982.454,21	50.993.618,41	51.008.308,45
Cap. 2 Compra de bienes y servicios	53.826.024,38	56.945.762,55	59.161.457,08	59.936.733,13	60.619.737,43
Cap. 3 Gastos financieros	2.630.291,33	2.658.145,17	1.049.015,46	986.101,71	804.262,42
Cap. 4 Transferencias corrientes	3.224.533,40	6.101.172,51	5.902.054,24	5.714.271,24	5.714.271,24
Cap. 5 Fondo de contingencia	0,00	6.157.043,34	3.092.230,66	3.092.635,60	3.093.048,65
Operaciones corrientes	110.263.178,57	121.830.143,72	120.187.211,65	120.723.360,09	121.239.628,18
Cap. 6 Inversiones	9.751.323,90	12.593.949,35	13.097.864,00	16.098.337,28	16.098.820,03
Cap. 7 Transferencias de capital	389.287,98	3.516.607,56	3.358.837,11	10.281.408,55	7.915.540,71
Total	10.140.611,88	16.110.556,91	16.456.701,11	26.379.745,83	24.014.360,74



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



OPERACIONES NO FINANCIERAS	120.403.790,45	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Cap. 8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. 9 Pasivos financieros	4.865.903,89	13.172.385,30	13.425.476,42	13.446.027,81	13.544.128,81
OPERACIONES FINANCIERAS	4.865.903,89	13.172.385,30	13.425.476,42	13.446.027,81	13.544.128,81
Total presupuesto de gastos	125.269.694,34	151.113.085,93	150.069.389,18	160.549.133,72	158.798.117,73
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7)	120.403.790,45	137.940.700,63	136.643.912,76	147.103.105,91	145.253.988,92
Empleos no financieros (Cap. 1 a 7) deducidos g. finan no agregables	117.773.499,12	135.282.555,46	135.594.897,30	146.117.004,20	144.449.726,50
Superávit	20.436.378,51	935.905,78	2.789.644,76	2.938.535,84	2.375.689,45

Segundo.- Remitir la información contenida en el Plan Presupuestario al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.


Tercero.- Dar cuenta del presente acuerdo al Excmo. Ayuntamiento en Pleno y al Foro Económico Social.

Cuarto.- Publicar el acuerdo en la página web municipal.”

El Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno queda enterado del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 14 de marzo de 2016, que aprueba el Plan Presupuestario para el período 2017-2019, debiendo dar cuenta a la Comisión del Pleno correspondiente en la primera sesión que celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento.”

Y para que así conste y surta sus efectos en el expediente de su razón, antes de ser aprobada el acta que contiene el acuerdo transcrito, haciendo la salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la citada acta, se expide la presente en San Cristóbal de La Laguna, a quince de abril de dos mil dieciséis.



 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Área de Hacienda y Servicios Económicos Servicio de Tributos
--	---

**INFORME SOBRE PREVISIONES DE
 INGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO
 2017 A 2019**

SERVICIO DE TRIBUTOS

Índice:

I.	Previsión de Ingresos por conceptos.	1
	<u>A. Impuestos (Capítulo I)</u>	2
	i.- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica (11.200)	2
	ii.- Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (11.300): a).- IBI Urbano. b) .- IBI Bices	3
	iii.- Impuesto Vehículos Tracción Mecánica (11.500)	9
	iv.- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos NU (11.600)	10
	v.- Impuesto sobre Actividades Económicas (13.000)	12
	<u>B.- Tasas (Capítulo III)</u>	13
	i.- Tasa recogida de basura (30.200)	13
	ii.- Tasa entrada vehículos (Vados) (33.100)	14
	iii.- Tasa utilización privativa o AP empresas explotadoras (33.200)	15
	iv.- Varios.	16
II.	Resumen de la estimación de ingresos 2016 a 2019.	18
III.	Anexos:	
	i.- Cuadro resumen de ejecución de ingresos del presupuesto 2015 y previsión de ingresos para 2016, 2017, 2018 y 2019.	23
	ii.- Fraccionamientos, bajas y bajas por el 5% de domiciliación, provisional (2015)	

I. Previsión de ingresos por conceptos.

I.- A. Impuestos (Capítulo I)

I.- A. i) IBI Rústica (11.200)

El Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica (IBI Rústica) representa un porcentaje muy pequeño de los ingresos del Capítulo I, las previsiones del ejercicio 2017 y siguientes se estabilizan en torno a 70.000 euros anuales.

Cuadro 1 11.200 IBI Rústica		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	61.514	
2.013	68.129	10,75
2.014	60.583	-11,08
2.015	61.245	1,09
2.016	65.000	6,13
2.017	70.000	7,69
2.018	70.000	0,00
2.019	70.000	0,00

Elaboración propia
Fuente: Contabilidad Municipal, cierre 2015 no definitivo

A partir del ejercicio 2016, una vez finalizada la regularización del IBI Urbano se intentará iniciar con el Catastro una actualización de los cultivos en el municipio que repercutirá en el catastro de rústica.

I.A. i) IBI Urbano (11.300)

La previsión de liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos (IBI Urbano) es la siguiente:

Las previsiones de ingresos del cuadro 2 son el resultado de las sumas de las previsiones del IBI de Naturaleza Urbana y el IBI de los Bienes de Características especiales (IBI Bices: Aeropuerto de los Rodeos – Tenerife Norte)

Cuadro 2		
11.300 IBI Urbano		
Incluye BICES		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	30.105.155	
2.013	31.182.908	3,58
2.014	31.430.279	0,79
2.015	34.800.335	10,72
2.016	37.777.227	8,55
2.017	38.980.632	3,19
2.018	39.404.027	1,09
2.019	39.798.067	1,00

Elaboración propia. 2015 DRB
Fuente: Contabilidad Municipal.

Para llegar a la cifra final de ingresos previstos en 2016, partiremos del análisis del cierre provisional del ejercicio 2015 para posteriormente ir realizando los ajustes positivos o negativos previsibles.

Ejecución de la liquidación IBI Urbano a 31/12/2015

La liquidación de ingresos derivados del IBI Urbano a 31 de diciembre de 2015 ha sido de 34.800.335 euros (DRB), lo que supone tres millones trescientos setenta mil euros más que en 2014 y un 0,66 % menos respecto a la previsión presupuestaria.

En términos absolutos supone el logro del 99,34 % de las previsiones, un total de 233.491 euros menos de lo previsto. Este resultado es mejor que el del ejercicio 2014.

El total de DRN a 31 de diciembre de 2015, en cifras aún no definitivas, ascendió a 32.301.412 €, lo que representa un 7,8% menos de lo previsto (Un total de 2.732.415 € menos), resultado mejor que el del año 2014.

Los motivos por los que sólo se ha logrado liquidar en términos netos el 92,2% del total previsto han sido los siguientes:

a.- Fraccionamientos (53% de la desviación)

Los fraccionamientos de pago del IBI Urbano, como consecuencia de la crisis económica, han aumentado de manera importante en el ejercicio 2015 hasta suponer un importe de 1.459.789,55 euros, lo que representa un 4,19 % sobre los DRB del IBI Urbano.

La cifra de fraccionamientos se ha triplicado respecto a la de 2014 esencialmente por la extensión de la crisis económica que motiva a muchos contribuyentes a hacer frente al pago del IBI de forma fraccionada.

El millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil euros fraccionados de IBI, han sido liquidados en 2015 pero como consecuencia de su fraccionamiento se dan de baja los derechos reconocidos en 2015 y las cantidades que pasen a 2016 se reconocerán como mayores ingresos del IBI para 2016.

Los fraccionamientos explican un 53 % de la desviación de la previsión del año 2015.

b.- Bajas de valores por la bonificación del 5% por domiciliación del pago (19,9% de la desviación).

Las bajas por la aplicación de la bonificación del 5% por pago domiciliado de recibos del IBI supusieron 542.903,58 €, lo que representa un 1,68% de los DRN a fin de año y un 1,56% de los DRB o un 19,9% de la previsión de ingresos. Esta cifra es superior a la de 2014.

Este porcentaje de baja por bonificación por domiciliación explica un 19,9% de la desviación de la previsión de 2015.

c.- Bajas por otros motivos (11,8% de la desviación).

El total de bajas por otros motivos, aún no cerrada su contabilización para 2015, es de 322.740 euros, fundamentalmente se deben a las bajas por errores de sujeto pasivo, correcciones catastrales (superficies, valores,...) que derivan del proceso de aplicación normal del impuesto.

El importe de bajas supone un 1% de los DRN y un 0,92% de los DRB a 31 de diciembre de 2015.

Las bajas por otros motivos estimamos que expliquen un 11,8% de la desviación en la previsión.

Este conjunto de factores que han supuesto unas bajas de DRB corrientes de 2.215.459 € explican un 81,08 % de la desviación.

El resto de la desviación, en torno a medio millón de euros, viene explicada, en gran medida, por el retraso en la incorporación de inmuebles omitidos que ha supuesto el nuevo proceso de regularización catastral que se ha puesto en

marcha por el Catastro, inicialmente prevista para comienzos de 2015 y que comenzó en agosto. El proceso de regularización catastral se inició con la modificación efectuada en el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

En la estimación de ingresos se efectuó una estimación de los Derechos Reconocidos Brutos porque es difícil prever el importe de los fraccionamientos y de las bajas, puesto que por su propia naturaleza son variables de un año a otro.

Previsiones del IBI para 2017, 2018 y 2019.

Los aumentos previstos del IBI Urbano para los tres ejercicios son de aproximadamente un 1,5% anual.

Los incrementos previstos son menores de los logrados en los últimos ejercicios y tienen bastantes posibilidades de realizarse por los siguientes motivos:

a) Mejora de la liquidación IBI BICEs.

La previsión de ingresos del IBI Bice (Aeropuerto de Los Rodeos) será el siguiente, teniendo en cuenta el aumento de valor catastral del aeropuerto por incorporación de la torre de control finalizada en 2011.

Cuadro 3		
11.300 IBI Urbano - BICEs		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	835.810	
2.013	832.829	-0,36
2.014	849.041	1,95
2.015	1.033.827	21,76
2.016	1.057.227	2,26
2.017	1.080.708	2,22
2.018	1.104.027	2,16
2.019	1.127.427	2,12

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal.

En el ejercicio 2014 se ha incorporado la Torre de Control del aeropuerto lo que ha supuesto un aumento del 20% de la base imponible del BICE Aeropuerto, motivo por el que se incrementa también un 20% la previsión de ingresos para 2015 y siguientes.

Cuadro 4.- Impuesto sobre Bienes Inmuebles - BICES			
Aeropuerto Tenerife Norte - Los Rodeos			
	Valor Catastral BICES	Base Liquidable BICES	Cuota BICES (T.G. 0,993 y 1,3%)
2.008	65.058.761	53.348.184	529.747,47
2.009	66.367.748	55.748.908	553.586,66
2.010	67.031.425	57.739.941	750.619,23
2.011	67.031.425	59.385.861	772.016,19
2.012	71.970.886	64.293.141	835.810,83
2.013	69.029.343	64.063.765	832.828,94
2.014	69.719.637	65.303.765	848.948,94
2.015	82.692.959	79.525.154	1.033.827,00
2.016	83.519.889	81.325.154	1.057.227,00
2.017	84.355.087	83.125.154	1.080.627,00
2.018	85.198.638	84.925.154	1.104.027,00
2.019	86.050.625	86.725.154	1.127.427,00

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal. Dirección General del Catastro.

b) IBI Urbano.

i.- Padrones del IBI Urbano.

La evolución de las liquidaciones del padrón del IBI Urbano para los ejercicios 2016 a 2019 será la siguiente:

Cuadro 5		
11.300 IBI Urbano - Padrón		
Ejercicio	DRN	Variación anual
2.011	23.270.959	
2.012	27.954.690	20,13
2.013	28.402.925	1,60
2.014	30.430.392	7,14
2.015	32.256.215	6,00
2.016	34.191.588	6,00
2.017	35.217.336	3,00
2.018	36.273.856	3,00
2.019	37.362.071	3,00

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal.

Los aumentos de padrón para 2016 a 2019 se corresponden al aumento de la base imponible municipal como consecuencia de la regularización fiscal del IBI derivada del contrato del servicio de regularización del IBI (usos, tipologías,..) y por el previsible aumento de unidades fiscales como consecuencia de la

regularización catastral del municipio que se finalizará en el primer semestre 2016.

El efecto de la regularización catastral tendrá un impacto, aún por determinar, pero seguramente superior al aumento del 6% que se prevé para el ejercicio 2016 dado que el fichero catastral DETECAR a mayo de 2015 incluye más de 10.000 fincas urbanas con alguna incidencia, lo que hará que una vez haya finalizado el proceso de regularización catastral a mediados de 2016 se produzca un aumento significativo del padrón 2017 y en las liquidaciones de ingreso directo.

Las previsiones de aumento del padrón para el periodo 2017 a 2019 se ha considerado que son iguales a la media prevista de 2016 – 2019 (Aumento medio de 1.386.335 €), aproximadamente la mitad del aumento medio que ha tenido el IBI en el periodo 2012-2015

ii.- Liquidaciones Inspección Tributaria del IBI.

La inspección tributaria tratará de abordar, con el oportuno refuerzo de recursos, las siguientes actuaciones de comprobación del IBI urbano:

1.- Regularización de reformados de fincas con valoración de la construcción anterior al año 1.950.

La actualización de los valores catastrales de 3.500 unidades urbanas con fecha de construcción anterior a 1.950, entre las cuales hay 1.200, con fecha de construcción anterior a 1.900, aportará unos 551.250 euros en 2016.

Si tenemos en cuenta que el valor medio del recibo del IBI Urbano de San Cristóbal de La Laguna es de 315 euros, y que la actualización de la fecha de construcción pueda suponer un aumento del 25% del recibo, cada unidad regularizada generaría una liquidación de 78,75 € por año, por cuatro ejercicios no prescritos supondría una regularización de 315 € por unidad actualizada. Si suponemos que se pueda regularizar el 50% de las unidades citadas, 1.750 uds, resultaría un importe de regularización de 551.250 €.

Impacto de la Regularización fecha construcción:

$$1.750 \times 315 = 551.250 \text{ €}$$

2.- Regularización de omisiones y ampliaciones:

Se supone que podrán darse de alta unas 1.000 unidades omitidas o con nuevas construcciones del total de fincas con incidencias de este tipo en el DETECAR, lo que supondrá una posible liquidación de 315 € anuales, por cuatro ejercicios, nos daría un total de 1.260.000 €.

Impacto de la detección de omisiones y ampliaciones:

1.000 uds. x 315 x 4 = 1.260.000 €

3.- Regularización de desconocidos y ficticios

En el ejercicio 2015 la cuota tributaria no liquidada por tener titulares desconocidos o ficticios asciende a unos 710.000 € afectando a unos 2.000 inmuebles, si se pudiera regularizar el total en el periodo considerado, supondría una cuota anual de 710.000 euros, que si aplicamos a los últimos cuatro ejercicios supondría una cuota total a liquidar de 2.840.000 euros.

4.- Inspección catastral específica.

También contribuirá al logro de los objetivos de liquidación de IBI la puesta en marcha por parte del Catastro de una línea de inspección catastral centrada en hoteles, centros comerciales, edificios públicos, naves industriales, gasolineras,...

El total a regularizar por la inspección estaría **entre 2 millones y 4,5 millones** de euros, por lo que el logro de los ingresos previstos pasa por un impulso de la inspección del IBI.

I.A. iii).- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

La evolución prevista de los ingresos por el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica es la siguiente:

Cuadro 6			
Impuesto sobre Vehículos de Tracción M.			
Ejercicio	Importe	Diferencia	% Var.
2011	6.646.736	71.415	-1,06
2012	7.419.139	772.403	11,62
2013	7.139.556	-279.583	-3,77
2014	7.066.698	-72.858	-1,02
2015	7.045.000	-21.698	-0,31
2016	7.119.500	74.500	1,06
2017	7.194.000	74.500	1,05
2018	7.268.500	74.500	1,04
2019	7.304.843	36.342	0,50

Cierre Contabilidad 2015 no definitivo
Fuente: Contabilidad municipal. Presupuesto General.Elaboración propia.

El aumento de la liquidación a finales de 2012 no se ha extendido a los ejercicios siguientes, por lo que es necesario efectuar una previsión a la baja respecto al marco presupuestario 2017 a 2019 del padrón de vehículos.

No obstante las cantidades previstas para 2017, 2018 y 2019, se incrementan ligeramente respecto al ejercicio anterior, debido al efecto de bajada en el padrón de los vehículos de más de 25 años que es compensado sólo ligeramente por las nuevas matriculaciones.

I.A. iv).- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Las previsiones de ingresos por el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU, en adelante) son las siguientes:

Cuadro 7		
11.500 Impuesto Incremento Valor Terrenos N.U.		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	5.261.092	11,94
2.013	4.789.071	-8,97
2.014	8.009.278	67,24
2.015	6.291.512	-21,45
2.016	5.500.000	-12,58
2.017	4.750.000	-13,64
2.018	4.700.000	-1,05
2.019	4.650.000	-1,06

Elaboración propia. Cierre 2015 DRB.
Fuente: Contabilidad Municipal. Cierre 2015 no definitivo.

En 2014 se logró un record de liquidación por este impuesto, superado en un 67% la previsión de ingresos. En 2015 los resultados también superan las previsiones pero hay una reducción del total liquidado respecto al record de 2014.

Los ingresos aumentaron debido fundamentalmente a la implantación del convenio de colaboración con el Colegio de Notarios, al record de liquidación de plusvalías por la inspección y a que a finales de año se realizaron servicios extraordinarios para poner al día las liquidaciones pendientes de tramitar.

El comportamiento por Secciones es el siguiente:

Cuadro 8			
11.500 Impuesto Incremento Valor Terrenos N.U.			
Ejercicio	Gestión	Inspección	Total
2.012	2.854.132	2.406.960	5.261.092
2.013	3.327.749	1.461.322	4.789.071
2.014	5.089.723	2.919.555	8.009.278
2.015	4.291.512	2.000.000	6.291.512
2.016	3.500.000	2.000.000	5.500.000
2.017	3.250.000	1.500.000	4.750.000
2.018	3.500.000	1.200.000	4.700.000
2.019	3.650.000	1.000.000	4.650.000

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal. Cierre 2015 no definitivo.

Las liquidaciones de la Sección de Gestión Tributaria, especialmente autoliquidaciones, han crecido en el periodo 2013 y 2015 como consecuencia

de la modificación del apartado 5 del artículo 254 de la Ley Hipotecaria, que ha provocado una disminución del fraude fiscal en este tributo, aumentando por tanto las autoliquidaciones y las liquidaciones de la Sección de Gestión Tributaria.

La Sección de Inspección continuará con el plan de inspección centrado en los requerimientos a los contribuyentes que no han declarado, tanto por transmisiones lucrativas como onerosas.

En 2014 se ha logrado un record histórico de liquidaciones del IIVTNU por el refuerzo de recursos humanos destinados a este tributo que es necesario mantener para garantizar el logro de los resultados previstos.

A partir de 2016 las liquidaciones por inspección como consecuencia del cambio de la Ley Hipotecaria que refuerza el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales del contribuyente irán disminuyendo.

I.A. v).- Impuesto sobre Actividades Económicas.

El Impuesto sobre Actividades Económicas se prevé que tenga un comportamiento estable en torno a los 9 millones de euros, hasta que se produzca la salida de la crisis.

Cuadro 9		
13.000 Impuesto sobre Actividades Económicas		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	10.423.126	20,04
2.013	9.258.660	-11,17
2.014	8.473.206	-8,48
2.015	7.584.478	-10,49
2.016	9.000.000	18,66
2.017	8.950.000	-0,56
2.018	9.000.000	0,56
2.019	9.000.000	0,00

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal, cierre 2015 no definitivo.

En los ejercicios 2013, 2014 y 2015 los derechos reconocidos netos han disminuido respecto a la previsión de ingresos, dado que en 2012 las liquidaciones de IAE fueron elevadas por efecto de la regularización de la Inspección en 2012.

Las regularizaciones de la Inspección se incorporan al padrón del ejercicio siguiente en torno a un 25% del total regularizado, lo que supone que se incrementó el padrón del ejercicio 2016 en torno a 300.000 €. No obstante los derechos reconocidos totales disminuyeron en 2015 porque los expedientes de inspección que se tenía previsto cerrar en el ejercicio 2015 no fueron finalizados. Las actas de inspección se firmarán en 2016, de ahí la bajada de las liquidaciones de inspección en 2015 y el aumento en 2016. A partir de 2017 hemos estimado una estabilización de los ingresos del IAE en torno a los 9.000.000 €.

El incremento previsto para el periodo 2017 a 2019 será prácticamente nulo, compensándose la menor liquidación de Inspección, por reducción de la bolsa de fraude fiscal, con los aumentos del padrón por efecto de la propia inspección y la reactivación económica general.

Cuadro 10			
11.500 Impuesto sobre Actividades Económicas			
Ejercicio	Gestión	Inspección	Total
2.012	5.464.932	4.958.194	10.423.126
2.013	8.264.566	994.094	9.258.660
2.014	7.350.711	1.122.495	8.473.206
2.015	7.539.478	45.000	7.584.478
2.016	8.500.000	500.000	9.000.000
2.017	8.500.000	450.000	8.950.000
2.018	8.700.000	300.000	9.000.000
2.019	8.800.000	200.000	9.000.000

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal, cierre 2015 no definitivo.

I.B.- Tasas (Capítulo III)

A continuación se hará un resumen de las previsiones de ingresos por las tasas gestionadas por el Servicio de Tributos, analizando tan sólo las que tienen mayor significación.

Las medidas recogidas en el art 45 del RDL 17/2014, de sostenibilidad financiera de las CC.AA y las CC.LL. impactarán positivamente en los ingresos por tasas de los ejercicios 2017 a 2019. Sin embargo el efecto no será sustancial por cuanto las tasas más importantes por prestación de servicios como la del servicio de recogida de basura y la tasa del servicio de grúa municipal, tienen un grado de cobertura de costes bastante elevado.

I.B. i).- Tasa por el servicio de recogida de basura (30.200)

La previsión de ingresos por la Tasa por el Servicio de Recogida de Basura es la siguiente:

Cuadro 11		
30.200 Tasa Servicio Recogida Basura		
Ejercicio	DRN 31/12 y Previsión	Variación anual
2.012	10.526.477	4,74
2.013	10.567.728	0,39
2.014	10.499.836	-0,64
2.015	10.574.868	0,71
2.016	11.000.000	4,02
2.017	11.500.000	4,55
2.018	11.600.000	0,87
2.019	11.650.000	0,43

Elaboración propia. 2015 DRN, cierre no definitivo
Fuente: Contabilidad Municipal

Los derechos reconocidos netos a 31 de diciembre de 2015 aumentaron un 0,71% respecto a los liquidados en 2014.

El grado de cobertura de costes de esta tasa es elevado por lo que no es previsible ajustes debidos al art 45 RDL 17/2014; no obstante todo dependerá del comportamiento de las principales partidas de coste del servicio de recogidas de basuras (Concesionario, PIRS,...)

Cuadro 12			
30.200 Tasa Servicio Recogida Basura			
Ejercicio	Gestión	Inspección	Total
2.012	10.188.899	337.579	10.526.477
2.013	10.196.730	370.998	10.567.728
2.014	10.784.733	154.999	10.939.732
2.015	11.300.000	250.000	11.550.000
2.016	10.850.000	150.000	11.000.000
2.017	11.400.000	100.000	11.500.000
2.018	11.500.000	100.000	11.600.000
2.019	11.600.000	50.000	11.650.000

Elaboración propia. Cierre 2015 no definitivo
Fuente: Contabilidad Municipal

Los ingresos de la Tasa por el Servicio de Recogida de Basura se estabilizarán en torno a los 11.500.000 euros.

No obstante será necesario modificar la ordenanza fiscal de forma que puedan corregirse algunos defectos detectados por la inspección en la distribución de la carga fiscal de esta tasa.

I.B. ii).- Tasa por la entrada de vehículos (33.100)

La previsión de ingresos de la Tasa por la entrada de Vehículos (Vados) es la siguiente:

Cuadro 13		
33.100 Tasa Entrada de Vehículos (Vados)		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	1.198.841	25,22
2.013	1.225.091	2,19
2.014	1.017.018	-16,98
2.015	994.590	-2,21
2.016	1.400.000	40,76
2.017	1.400.000	0,00
2.018	1.450.000	3,57
2.019	1.500.000	3,45

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal

Los derechos reconocidos netos a 31 de diciembre de 2015 fueron un 2,21 % inferiores a los de 2014, no alcanzando la previsión de ingresos para 2015, sobre todo debido a la inferior liquidación de inspección.

Dadas las cifras de 2015, será necesario reforzar los recursos humanos y técnicos para impulsar el plan de inspección en 2016 de esta tasa de forma que el aumento de las liquidaciones de inspección permitan lograr el objetivo.

Cuadro 14			
30.200 Tasa Entrada de Vehículos (Vados)			
Ejercicio	Gestión	Inspección	Total
2.012	769.439	429.402	1.198.841
2.013	1.028.223	196.868	1.225.091
2.014	887.033	129.985	1.017.019
2.015	944.590	50.000	994.590
2.016	1.200.000	200.000	1.400.000
2.017	1.250.000	150.000	1.400.000
2.018	1.350.000	100.000	1.450.000
2.019	1.400.000	100.000	1.500.000

Elaboración propia
Fuente: Contabilidad Municipal

I.B. iii).- Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de las empresas explotadoras (33.200)

La previsión de ingresos por la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial de las empresas explotadoras irá disminuyendo progresivamente, en función de la disminución de las liquidaciones derivadas de inspección, para estabilizarse en torno a los 850.000 euros anuales, en concreto las previsiones son las siguientes:

Cuadro 15		
33.200 Tasa Utilización P. empresas explotadoras		
Ejercicio	DRN 31/12	Variación anual
2.012	36.371	-95,91
2.013	1.714.010	4.612,57
2.014	891.212	-48,00
2.015	892.159	0,11
2.016	1.150.000	28,90
2.017	950.000	-17,39
2.018	900.000	-5,26
2.019	850.000	-5,56

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal

Las empresas explotadoras de servicios de suministro eléctrico cambiaron su forma de actuación respecto a la autoliquidación de la Tasa por utilización privativa del dominio público local en el ejercicio 2012, dejaron de ingresar los importes autoliquidados solicitando que se compensen con la facturación de electricidad municipal, por lo que no se reconoció en 2012 prácticamente ninguna cantidad de esta tasa. Al reconocerse los importes atrasados en 2013 se produjo un aumento coyuntural de los importes liquidados, de ahí que luego disminuya la previsión a partir de 2014 y siguientes ejercicios.

El aumento de 2016 se debe a las liquidaciones de inspección previstas que se han retrasado los últimos años.

Ese incumplimiento en la obligación de los ingresos autoliquidados será comprobado por la inspección de tributos, lo que implicará que en 2016 se liquiden ingresos comprobados por esta tasa, lo que garantiza el cumplimiento de esta previsión.

Cuadro 16			
33.200 Tasa Utilización P. empresas explotadoras			
Ejercicio	Gestión	Inspección	Total
2.012	36.371	0	36.371
2.013	1.714.010	0	1.714.010
2.014	891.212	0	891.212
2.015	892.159	0	892.159
2.016	895.000	255.000	1.150.000
2.017	850.000	100.000	950.000
2.018	850.000	50.000	900.000
2.019	825.000	25.000	850.000

Elaboración propia.
Fuente: Contabilidad Municipal

Para los ejercicios 2017, 2018 y 2019 se prevé que las cantidades autoliquidadas y las liquidadas por la inspección hagan que las empresas suministradoras de electricidad y telefonía fija vuelvan a la situación normal.

I.B. iv).- Varios

El resto de tasas, mucho menos significativas tendrán el comportamiento que se describe en el siguiente epígrafe.

Tan sólo hay que destacar lo siguiente:

a.- Tasa de servicio de cementerio (30.200):

Se prevé que se establezca en torno a los 275.000 euros año.

b.- Tasa del servicio de mercado (30.902):

Se espera su implantación en 2017.

c.- Tasa de expedición de documentos (32.500)

Se están cumpliendo las previsiones, posiblemente por el incremento de las mismas al exigirse el certificado de residencia para el descuento de residentes en los viajes.

e.- Tasa retirada de vehículos, grúa municipal (32.600):

Teniendo en cuenta que en el año 2015 y 2016 se llevará a cabo la actualización de ingresos pendientes de formalización de ejercicios anteriores, las previsiones de los años 2017 a 2019 tendrán que reducirse para adaptarse

al rendimiento anual de la tasa, que se estima en la cuantía de 300.000 euros año.

f.- Tasa utilización privativa servicio de telefonía móvil (1,4%) (33.301)

Tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, no se podrán liquidar ingresos por este concepto hasta tanto se modifique la ordenanza conforme a los criterios del Tribunal Supremo y el de Justicia de Luxemburgo.

g.- Compensación de Telefónica. (33.800).

El cambio en el mercado de las telecomunicaciones está haciendo caer la facturación de la telefonía fija, por lo que se estima una reducción para 2016 y siguientes.

II.- Resumen de la estimación de ingresos 2015 a 2019.

La liquidación de ingresos a final de 2015, aún no definitiva, usada como punto de partida para la estimación, es la siguiente:

ESTIMACIÓN INGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO 2017 2019						
EJECUCIÓN INGRESOS EN RELACIÓN A PREVISION PRESUPUESTO INGRESOS 2015						
		PRESUPUESTO 2015				
	TRIBUTOS	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2015	Ejecución DRB 31/12/2015	Eje 31/12/2015 - Pto 2015
11.200	IBI RUSTICA	63.059		63.059	62.337	-722
	URBANA	33.000.000	1.000.000	34.000.000	33.768.279	-231.721
	BICEs	1.033.827		1.033.827	1.032.057	-1.770
11.300	IBI URBANA (Con BICEs)	34.033.827	1.000.000	35.033.827	34.800.336	-233.491
11.500	IVTM	7.292.985	0	7.292.985	6.844.868	-448.117
11.600	IIVTNU	4.000.000	2.000.000	6.000.000	6.291.512	291.512
13.000	IAE	8.400.000	600.000	9.000.000	7.711.602	-1.288.398
	Capítulo I	53.789.871	3.600.000	57.389.871	55.710.655	-1.679.216
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	11.000.000	250.000	11.250.000	10.985.812	-264.188
30.901	Tasa Servicio Cementerio	275.000		275.000	236.681	-38.319
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000	0	-220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000	94.810	-65.190
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	532.208		532.208	269.382	-262.826
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	50.000		50.000	28.184	-21.816
32.900	Otras Tasas	10.000		10.000	0	-10.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.100.000	300.000	1.400.000	994.590	-405.410
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	875.000	300.000	1.175.000	892.159	-282.841
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	40.000		40.000	0	-40.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0	0	0
33.400	Tasa Apertura Zanjias	30.000		30.000	44.573	14.573
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	10.500		10.500	10.200	-300
33.800	Compensación Telefónica de España SA	750.000		750.000	403.887	-346.113
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	72.000		72.000	89.083	17.083
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	1.000	5.000	6.000	0	-6.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000	29.439	-10.561
33.903	Tasa Vallas Publicitarios	45.000		45.000	38.262	-6.738
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000	18.689	689
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000	0	-50.000
	Capítulo III	15.278.708	855.000	16.133.708	14.135.754	-1.997.954
	TOTAL	69.068.579	4.455.000	73.523.579	69.846.408	-3.677.171

Notas: Contabilidad a 31 de diciembre de 2015, no definitiva.

Fuente: Contabilidad Municipal. Previsión Servicio Tributos

Las previsiones de ingresos para 2016, 2017, 2018 y 2019 son las siguientes:

		PRESUPUESTO 2016		
	TRIBUTO	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2016
11.200	IBI RUSTICA	65.000		65.000
	URBANA	36.020.000	700.000	36.720.000
	BICEs	1.057.227		1.057.227
11.300	IBI URBANA (Con BICEs)	37.077.227	700.000	37.777.227
11.500	IVTM	7.300.000	0	7.300.000
11.600	IIVTNU	3.500.000	2.000.000	5.500.000
13.000	IAE	8.500.000	500.000	9.000.000
	Capítulo I	56.442.227	3.200.000	59.642.227
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	10.850.000	150.000	11.000.000
30.901	Tasa Servicio Cementerio	275.000		275.000
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	400.000		400.000
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	50.000		50.000
32.900	Otras Tasas	10.000		10.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.200.000	200.000	1.400.000
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	850.000	300.000	1.150.000
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	40.000		40.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0
33.400	Tasa Apertura Zanjas	30.000		30.000
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	10.500		10.500
33.800	Compensación Telefónica de España SA	750.000		750.000
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	72.000		72.000
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	1.000	5.000	6.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000
33.903	Tasa Vallas Publicitarios	45.000		45.000
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000
	Capítulo III	15.071.500	655.000	15.726.500
	TOTAL	71.513.727	3.855.000	75.368.727

Previsión Ingresos 2017				
		PRESUPUESTO 2017		
	TRIBUTO	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2017
11.200	IBI RUSTICA	70.000		70.000
	URBANA	37.399.924	500.000	37.899.924
	BICEs	1.080.708		1.080.708
11.300	IBI URBANA (Con BICEs)	38.480.632	500.000	38.980.632
11.500	IVTM	7.194.000	0	7.194.000
11.600	IIVTNU	3.250.000	1.500.000	4.750.000
13.000	IAE	8.500.000	450.000	8.950.000
	Capítulo I	57.494.632	2.450.000	59.944.632
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	11.400.000	100.000	11.500.000
30.901	Tasa Servicio Cementerio	275.000		275.000
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	300.000		300.000
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	52.500		52.500
32.900	Otras Tasas	11.000		11.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.250.000	150.000	1.400.000
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	850.000	100.000	950.000
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	45.000		45.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0
33.400	Tasa Apertura Zanjas	13.000		13.000
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	11.000		11.000
33.800	Compensación Telefónica de España SA	610.000		610.000
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	70.000		70.000
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	3.000		3.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000
33.903	Tasa Vallas Publicitarios	45.000		45.000
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000
	Capítulo III	15.423.500	350.000	15.773.500
	TOTAL	72.918.132	2.800.000	75.718.132
Elaboración propia Fuente: Contabilidad Municipal.				

Previsión Ingresos 2018				
		PRESUPUESTO 2018		
	TRIBUTO	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2018
11.200	IBI RUSTICA	70.000		70.000
	URBANA	38.000.000	300.000	38.300.000
	BICEs	1.104.027		1.104.027
11.300	IBI URBANA (Con BICEs)	39.104.027	300.000	39.404.027
11.500	IVTM	7.268.500	0	7.268.500
11.600	IIVTNU	3.500.000	1.200.000	4.700.000
13.000	IAE	8.700.000	300.000	9.000.000
	Capítulo I	58.642.527	1.800.000	60.442.527
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	11.500.000	100.000	11.600.000
30.901	Tasa Servicio Cementerio	275.000		275.000
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	300.000		300.000
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	52.500		52.500
32.900	Otras Tasas	11.000		11.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.350.000	100.000	1.450.000
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	850.000	50.000	900.000
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	45.000		45.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0
33.400	Tasa Apertura Zanjas	13.000		13.000
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	11.000		11.000
33.800	Compensación Telefónica de España SA	610.000		610.000
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	70.000		70.000
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	3.000		3.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000
33.903	Tasa Vallas Publicitarios	45.000		45.000
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000
	Capítulo III	15.623.500	250.000	15.873.500
	TOTAL	74.266.027	2.050.000	76.316.027

Elaboración propia
Fuente: Contabilidad Municipal.

Previsión Ingresos 2019				
		PRESUPUESTO 2019		
	TRIBUTO	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2019
11.200	IBI RUSTICA	70.000		70.000
	URBANA	38.420.640	250.000	38.670.640
	BICEs	1.127.427		1.127.427
11.300	IBI URBANA (Con BICEs)	39.548.067	300.000	39.798.067
11.500	IVTM	7.304.843	0	7.304.843
11.600	IIVTNU	3.650.000	1.000.000	4.650.000
13.000	IAE	8.800.000	200.000	9.000.000
	Capítulo I	59.372.910	1.500.000	60.822.910
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	11.600.000	50.000	11.650.000
30.901	Tasa Servicio Cementerio	300.000		300.000
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	300.000		300.000
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	52.500		52.500
32.900	Otras Tasas	11.000		11.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.400.000	100.000	1.500.000
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	825.000	25.000	850.000
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	45.000		45.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0
33.400	Tasa Apertura Zanjas	13.000		13.000
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	11.000		11.000
33.800	Compensación Telefónica de España SA	610.000		610.000
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	70.000		70.000
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	3.000		3.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000
33.903	Tasa Vallas Publicitarios	45.000		45.000
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000
	Capítulo III	15.773.500	175.000	15.948.500
	TOTAL	75.146.410	1.675.000	76.771.410

Elaboración propia
Fuente: Contabilidad Municipal.

En San Cristóbal de La Laguna a 25 de febrero de 2016.

El Jefe Servicio Tributos (P.S).

Antonio J. Vera Mesa.

III.- Anexos.

i.- Cuadro resumen de ejecución de ingresos del presupuesto 2015 y previsión de ingresos para 2016, 2017, 2018 y 2019.

ii.- Fraccionamientos, bajas y bajas por el 5% de domiciliación.

EJECUCIÓN INGRESOS EN RELACIÓN A PREVISION PRESUPUESTO INGRESOS 2015						
		PRESUPUESTO 2015				
	TRIBUTOS	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2015	Ejecución DRB 31/12/2015	Eje 31/12/2015 - Pto 2015
11.200	IBI RUSTICA	63.059		63.059	62.337	-722
	URBANA	33.000.000	1.000.000	34.000.000	33.768.279	-231.721
	BICEs	1.033.827		1.033.827	1.032.057	-1.770
11.300	IBI URBANA (Con BICEs)	34.033.827	1.000.000	35.033.827	34.800.336	-233.491
11.500	IVTM	7.292.985	0	7.292.985	6.844.868	-448.117
11.600	IVTNU	4.000.000	2.000.000	6.000.000	6.291.512	291.512
13.000	IAE	8.400.000	600.000	9.000.000	7.711.602	-1.288.398
	Capítulo I	53.789.871	3.600.000	57.389.871	55.710.655	-1.679.216
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	11.000.000	250.000	11.250.000	10.985.812	-264.188
30.901	Tasa Servicio Cementerio	275.000		275.000	236.681	-38.319
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000	0	-220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000	94.810	-65.190
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	532.208		532.208	269.382	-262.826
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	50.000		50.000	28.184	-21.816
32.900	Otras Tasas	10.000		10.000	0	-10.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.100.000	300.000	1.400.000	994.590	-405.410
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	875.000	300.000	1.175.000	892.159	-282.841
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	40.000		40.000	0	-40.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0	0	0
33.400	Tasa Apertura Zanjas	30.000		30.000	44.573	14.573
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	10.500		10.500	10.200	-300
33.800	Compensación Telefónica de España SA	750.000		750.000	403.887	-346.113
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	72.000		72.000	89.083	17.083
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	1.000	5.000	6.000	0	-6.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000	29.439	-10.561
33.903	Tasa Vallas Publicitarias	45.000		45.000	38.262	-6.738
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000	18.689	689
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000	0	-50.000
	Capítulo III	15.278.708	855.000	16.133.708	14.135.754	-1.997.954
	TOTAL	69.068.579	4.455.000	73.523.579	69.846.408	-3.677.171

Notas: Contabilidad a 31 de diciembre de 2015, no definitiva.
Fuente: Contabilidad Municipal. Previsión Servicio Tributos

MARCO PRESUPUESTARIO 2017 - 2019													
PRESUPUESTO INGRESOS 2016				PRESUPUESTO INGRESOS 2017			PRESUPUESTO INGRESOS 2018			PRESUPUESTO INGRESOS 2019			
PRESUPUESTO 2016				PRESUPUESTO 2017			PRESUPUESTO 2018			PRESUPUESTO 2019			
TRIBUTOS	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2016	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2017	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2018	Gestión	Inspección (*)	Total Pto 2019	
11.200	IBI RUSTICA	65.000	65.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	
	URBANA	36.020.000	36.720.000	37.399.924	500.000	37.899.924	38.000.000	300.000	38.300.000	38.420.640	250.000	38.670.640	
	BICES	1.057.227	1.057.227	1.080.708		1.080.708	1.104.027		1.104.027	1.127.427		1.127.427	
11.300	IBI URBANA (Con BICES)	37.077.227	37.777.227	38.480.632	500.000	38.980.632	39.104.027	300.000	39.404.027	39.548.067	300.000	39.798.067	
11.500	IVTM	7.300.000	7.300.000	7.441.985	0	7.194.000	7.516.485	0	7.268.500	7.304.843	0	7.304.843	
11.600	IVTNU	3.500.000	2.000.000	5.500.000	3.250.000	1.500.000	4.750.000	3.500.000	1.200.000	4.700.000	3.650.000	1.000.000	4.650.000
13.000	IAE	8.500.000	500.000	9.000.000	8.500.000	450.000	8.950.000	8.700.000	300.000	9.000.000	8.700.000	300.000	9.000.000
	Capítulo I	56.442.227	3.200.000	59.642.227	57.742.617	2.450.000	59.944.632	58.890.512	1.800.000	60.442.527	59.272.910	1.600.000	60.822.910
30.200	Tasa Servicio Recogida de Basura	10.850.000	150.000	11.000.000	11.400.000	100.000	11.500.000	11.500.000	100.000	11.600.000	11.600.000	50.000	11.650.000
30.901	Tasa Servicio Cementerio	275.000		275.000	275.000		275.000	275.000		275.000	300.000		300.000
30.902	Tasa Servicio Mercado	220.000		220.000	220.000		220.000	220.000		220.000	220.000		220.000
32.500	Tasa de Expedición de Documentos	160.000		160.000	160.000		160.000	160.000		160.000	160.000		160.000
32.600	Tasa Retirada de Vehículos	400.000		400.000	300.000		300.000	300.000		300.000	300.000		300.000
32.902	Tasa por Licencia Autotaxi	50.000		50.000	52.500		52.500	52.500		52.500	52.500		52.500
32.900	Otras Tasas	10.000		10.000	11.000		11.000	11.000		11.000	11.000		11.000
33.100	Tasa Entrada Vehículos	1.200.000	200.000	1.400.000	1.250.000	150.000	1.400.000	1.350.000	100.000	1.450.000	1.400.000	100.000	1.500.000
33.200	Tasa utilización privativa empresas explotadoras	850.000	300.000	1.150.000	850.000	100.000	950.000	850.000	50.000	900.000	825.000	25.000	850.000
33.300	Tasa utilización privativa servicio telefonía	40.000		40.000	45.000		45.000	45.000		45.000	45.000		45.000
33.301	Tasa utilización privativa servicio telefonía (1,4%)	0		0	0		0	0		0	0		0
33.400	Tasa Apertura Zanjas	30.000		30.000	13.000		13.000	13.000		13.000	13.000		13.000
33.701	Tasa Cajeros Automáticos	10.500		10.500	11.000		11.000	11.000		11.000	11.000		11.000
33.800	Compensación Telefónica de España SA	750.000		750.000	610.000		610.000	610.000		610.000	610.000		610.000
33.900	Otras Tasas por Utilización Privativa Dominio Público	72.000		72.000	70.000		70.000	70.000		70.000	70.000		70.000
33.901	Tasa Ocupación Mesas y Sillas	1.000	5.000	6.000	3.000		3.000	3.000		3.000	3.000		3.000
33.902	Tasa Instalación Puestos y Barracas	40.000		40.000	40.000		40.000	40.000		40.000	40.000		40.000
33.903	Tasa Vallas Publicitarias	45.000		45.000	45.000		45.000	45.000		45.000	45.000		45.000
33.904	Tasa Ocupación Quiscos Vía Pública	18.000		18.000	18.000		18.000	18.000		18.000	18.000		18.000
33.905	Tasa Ocupación Camping Punta del Hidalgo	50.000		50.000	50.000		50.000	50.000		50.000	50.000		50.000
	Capítulo III	15.071.500	655.000	15.726.500	15.423.500	350.000	15.773.500	15.623.500	250.000	15.873.500	15.773.500	175.000	15.948.500
	TOTAL	71.513.727	3.855.000	75.368.727	73.166.117	2.800.000	75.718.132	74.514.012	2.050.000	76.316.027	75.046.410	1.775.000	76.771.410

Fraccionamientos/Aplazamientos corrientes 2015						
		Recibos	Liquidaciones	Total 2015	2015 % (F/DRN)	Total 2014
11.200	IBI Rustica			0,00		0,00
11.300	IBI	1.349.816,02	109.973,53	1.459.789,55	4,19	536.434,28
11.500	IVTM	4.451,63	714,31	5.165,94	0,08	3.596,34
11.600	IIVTNU	0,00	371.741,40	371.741,40	5,91	556.703,02
13.000	IAE	37.137,53	4.869,93	42.007,46	0,54	70.608,00
Cap I	Total Impuestos	1.391.405,18	487.299,17	1.878.704,35	3,37	1.167.341,64
30.200	TRB	50.217,32	33.109,27	83.326,59	0,76	89.908,21
30.901	T Cementerio		2.644,90	2.644,90	1,12	178,00
33.100	Tasa Entrada Vehículos	110,39	2.587,10	2.697,49	0,27	15.196,48
Cap III	Total Tasas	50.327,71	38.341,27	88.668,98	0,63	105.282,69
	Total	1.441.732,89	525.640,44	1.967.373,33	2,82	1.272.624,33

Fuente: Fraccionamientos de liquidaciones previsión. Incluye fraccionamientos dentro del ejercicio Contabilidad municipal a 31/12/2015. No definitiva

BAJAS OTROS MOTIVOS 2015				
		Total 2015	2015 % (BO/DRN)	Total 2014
11.200	IBI Rustica	87,14	0,14	13,05
11.300	IBI	322.740,75	1,00	557.778,13
11.500	IVTM	78.397,26	1,17	77.156,96
11.600	IIVTNU	87.359,72	1,51	333.965,53
13.000	IAE			56.253,99
Cap I	Total Impuestos	488.584,87	0,93	1.025.167,66
30.200	TRB	80.183,84	0,76	233.041,29
30.901	T Cementerio			
33.100	Tasa Entrada Vehículos	3.391,42	0,35	16.358,97
33.903	T Vallas			0,00
Cap III	Total Tasas	83.575,26	0,61	249.400,26
	Total	572.160,13	0,87	1.274.567,92

Fuente: Pendiente datos definitivos del ejercicio 2015 Contabilidad municipal.

BAJAS 5% DOMICILIACIÓN DE VALORES 2015				
		Total 2015	2015 % (BD/DRN)	Total 2014
11.200	IBI Rustica	1.004,86	1,64	1.016,40
11.300	IBI	542.903,58	1,68	478.810,60
11.500	IVTM	63.938,30	0,96	60.171,86
11.600	IIVTNU			
13.000	IAE	75.446,63	0,99	65.478,24
Cap I	Total Impuestos	683.293,37	1,30	605.477,10
30.200	TRB	149.800,80	1,42	139.094,35
30.901	T Cementerio			
33.100	Tasa Entrada Vehículos	18.358,78	1,90	15.859,67
33.903	T Vallas			
Cap III	Total Tasas	168.159,58	1,24	154.954,02
	Total	851.452,95	1,29	760.431,12

Fuente: Contabilidad municipal a 31/12/2015 No definitiva

ESTIMACION DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO

		2.007	2013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
1	IMPUESTOS DIRECTOS								
PIE(FCF)	10000 Cesión Tributos IRPF	1.787.730,00	1.989.780,00	1.862.860,00	1.949.650,00	2.021.530,00	2.066.003,66	2.119.719,76	2.174.832,47
	11200 IBI Nat. Rústica	58.500,00	63.500,00	62.000,00	63.059,00	65.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00
	11300 IBI Nat. Urbana	16.151.920,00	32.139.400,00	34.152.524,00	34.000.000,00	36.720.000,00	37.889.924,00	38.300.000,00	37.899.924,00
	11400 IBI Caract. Especiales		860.600,00	889.200,00	1.033.827,00	1.057.227,00	1.080.708,00	1.104.027,00	1.080.708,00
	11500 I. Vehic. Trac. Mecánica	6.000.000,00	7.340.000,00	7.413.400,00	7.292.985,00	7.300.000,00	7.441.985,00	7.516.485,00	7.194.000,00
	11600 IIVTNU	4.476.921,02	5.000.000,00	5.520.000,00	6.000.000,00	5.500.000,00	4.750.000,00	4.800.000,00	4.750.000,00
PIE(FCF)	13000 Actividades Empresariales	5.366.860,33	9.000.000,00	8.900.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	8.950.000,00	9.000.000,00	8.950.000,00
		33.841.931,35	56.393.280,00	58.799.984,00	59.339.521,00	61.663.757,00	62.248.620,66	62.910.231,76	62.119.464,47

		2.007	2013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
2	IMPUESTOS INDIRECTOS								
PIE(FCF)	22000 Cesión Rdtos. Alcohol y Bebidas	39.960,00	33.280,00	34.350,00	29.370,00	32.010,00	32.714,22	33.564,79	34.437,47
PIE(FCF)	22001 Cesión Rdtos. Cerveza	13.350,00	14.010,00	13.210,00	12.920,00	13.560,00	13.858,32	14.218,64	14.588,32
PIE(FCF)	22006 Cesión Rdtos. Productos Intermedios	820,00	650,00	640,00	580,00	610,00	623,42	639,63	656,26
	29000 ICIO	7.500.000,00	1.750.000,00	1.750.000,00	1.723.499,78	1.022.819,39	775.053,99	775.053,99	775.053,99
REF	29200 AIEM (13 %)		1.755.000,00	1.916.456,57	2.415.138,88	2.730.095,65	2.790.157,75	2.862.701,86	2.937.132,10
REF	29300 IGIC (84 %)		11.490.529,00	12.383.257,87	15.605.512,79	17.640.616,08	17.940.506,55	18.245.495,16	18.719.878,04
REF	29901 IGTE		1.425.564,00	1.433.498,16	1.420.343,42	1.444.489,26	1.469.045,58	1.494.019,35	1.532.863,85
		7.554.130,00	16.469.033,00	17.531.412,60	21.207.364,87	22.884.200,38	23.021.959,83	23.425.693,42	24.014.610,04

		2.007	2013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
3	TASAS								
	30200 Tasa de Recog. de Basuras	7.810.000,00	11.100.000,00	11.450.000,00	11.250.000,00	11.000.000,00	11.500.000,00	11.600.000,00	11.650.000,00
	30901 Tasa Serv. Cementerio Municipal	370.000,00	300.000,00	275.000,00	275.000,00	275.000,00	275.000,00	275.000,00	300.000,00
	30902 Tasa de Servicio de Lonjas y Mercados	220.000,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00
	32500 Tasa Exp. Doc. Asministrat.	150.000,00	150.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00
	32600 T. Rec. Y Retir. Veh. Via Pública	898.000,00	668.065,00	670.000,00	532.208,00	400.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
	32900 Otras tasas por realiz. activ. Comp. Local	2.500,00	7.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00
	32902 Tasa Licencia Autotaxi y Vehiculos Alq.	75.000,00	40.221,79	50.000,00	50.000,00	50.000,00	52.500,00	52.500,00	52.500,00
	33100 Tasas Entrada Vehicul. Y Reserv. Aparcam	500.000,00	1.325.000,00	1.475.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.500.000,00
	33200 Tasas util.priv.-Explot.srv.suministr.		1.116.143,00	1.400.000,00	1.175.000,00	1.150.000,00	950.000,00	950.000,00	850.000,00
	33300 Tasas util.priv.-Telefonia Fija	1.780.000,00	60.127,50	40.000,00	40.000,00	40.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00
	33301 Tasas - Telefonía móvil		640.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33400 Tasa Apert. Zanjias, Calicatas y Palas	25.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00
	33701 Tasas por cajeros automáticos		11.000,00	11.000,00	10.500,00	10.500,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00
	33800 Compensac. Telefonica de España S.A.		750.000,00	750.000,00	750.000,00	750.000,00	610.000,00	610.000,00	610.000,00
	33900 Otras tasas por utiliz. Privativa dom. Público		70.000,00	70.000,00	72.000,00	72.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00
	33901 Tasas Ucupac. Con Mesas, Sillas, Tribunas	1.000,00	1.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
	33902 Tasas Insta. Puestos, Barrac., Casetas Vta	12.000,00	8.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
	33903 Tasas por vallas y Soportes para Anuncios	50.000,00	40.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00
	33904 Tasas Instalac. Quiocos en la Vía Pública	11.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
	33905 Tasas por Ocupación camping Punta Hidalq	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
	34200 P.Pub. Cursos- Servicios educ.	27.000,00	619.011,40	30.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	34201 Escuelas Infantiles Municipales		50.000,00	50.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	34900 Otros precios públicos		15.000,00	15.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00

AÑO 2015

**DESGLOSE INGRESOS-GASTOS Y
OPERACIONES INTERNAS.**

DESGLOSE INGRESOS GASTOS 2015
(EJECUCION)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ANTES DE ELIMINAR OPERACIONES INTERNAS

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1	56.256.442,54	0,00	0,00	0,00		56.256.442,54
2	23.269.418,42	0,00	0,00	0,00		23.269.418,42
3	16.788.574,77	1.868.269,71	188.870,23	101.109,80	585.111,20	19.531.935,71
4	42.527.569,61	3.792.658,75	4.087.022,35	1.887.103,19	976.050,00	53.270.403,90
5	940.486,20	0,03	11,80	11,64	163.760,00	1.104.269,67
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	745.220,77	0,00	0,00	0,00	4.031.315,64	4.776.536,41
8	0,00		0,00	0,00		0,00
9	0,00		0,00	0,00		0,00
TOTAL	140.527.712,31	5.660.928,49	4.275.904,38	1.988.224,63	5.756.236,84	158.209.006,65
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1	42.795.579,53	3.762.071,79	1.712.164,67	1.055.340,60	1.257.172,87	50.582.329,46
2	50.296.727,35	1.334.307,86	2.066.557,50	831.606,58	115.277,99	54.644.477,28
3	2.501.250,57	3.174,65	0,00	5.709,16	120.156,95	2.630.291,33
4	13.167.594,62	0,00	359.431,20	0,00		13.527.025,82
5	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
6	6.926.834,67	123.165,94	2.033,00	1.990,00	2.708.621,04	9.762.644,65
7	1.759.955,71	0,00	0,00	0,00		1.759.955,71
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	3.992.018,27	0,00	0,00	0,00	873.885,62	4.865.903,89
TOTAL	121.439.960,72	5.222.720,24	4.140.186,37	1.894.646,34	5.075.114,47	137.772.628,14

OPERACIONES INTERNAS A ELIMINAR

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2		274.358,73			544.094,17	818.452,90
3						0,00
4		3.792.658,75	4.087.022,35	1.887.103,19	561.385,10	10.328.169,39
5						0,00
6					11.320,75	11.320,75
7			0,01		1.344.990,75	1.344.990,76
						0,00
						0,00
TOTAL	0,00	4.067.017,48	4.087.022,36	1.887.103,19	2.461.790,77	12.502.933,80
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2	818.452,90					818.452,90
3						0,00
4	10.302.492,42					10.302.492,42
5						
6	11.320,75					11.320,75
7	1.370.667,73					1.370.667,73
8						0,00
9						0,00
TOTAL	12.502.933,80	0,00	0,00	0,00	0,00	12.502.933,80

DESGLOSE INGRESOS GASTOS 2015
(EJECUCION)

PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS UNA VEZ AELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS ELIMINADAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	56.256.442,54	0,00	0,00	0,00	0,00	56.256.442,54
2	23.269.418,42	-274.358,73	0,00	0,00	-544.094,17	22.450.965,52
3	16.788.574,77	1.868.269,71	188.870,23	101.109,80	585.111,20	19.531.935,71
4	42.527.569,61	0,00	0,00	0,00	414.664,90	42.942.234,51
5	940.486,20	0,03	11,80	11,64	163.760,00	1.104.269,67
6	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.320,75	-11.320,75
7	745.220,77	0,00	-0,01	0,00	2.686.324,89	3.431.545,65
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOT	140.527.712,31	1.593.911,01	188.882,02	101.121,44	3.294.446,07	145.706.072,85
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS ELIMINADAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.795.579,53	3.762.071,79	1.712.164,67	1.055.340,60	1.257.172,87	50.582.329,46
2	49.478.274,45	1.334.307,86	2.066.557,50	831.606,58	115.277,99	53.826.024,38
3	2.501.250,57	3.174,65	0,00	5.709,16	120.156,95	2.630.291,33
4	2.865.102,20	0,00	359.431,20	0,00	0,00	3.224.533,40
5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	6.915.513,92	123.165,94	2.033,00	1.990,00	2.708.621,04	9.751.323,90
7	389.287,98	0,00	0,00	0,00	0,00	389.287,98
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	3.992.018,27	0,00	0,00	0,00	873.885,62	4.865.903,89
TOT	108.937.026,92	5.222.720,24	4.140.186,37	1.894.646,34	5.075.114,47	125.269.694,34

**PROYECCIONES DE EJECUION
PRESUPEUSTARIA**

AYUNTAMIENTO LIQUID. 2015

Capitulo	Prev.	Modific	Prev.	Reconocidos	% s/prev
	Incial		Definitiva		31/12/2015
1	61.663.757,00		61.663.757,00	53.972.799,73	94,89
2	22.879.500,58		22.879.500,58	23.263.795,29	101,68
3	19.150.352,00		19.150.352,00	16.712.709,50	84,07
4	40.703.778,81	485.750,10	41.189.528,91	41.048.996,77	99,66
5	819.372,00		819.372,00	940.486,20	114,78
Ingresos ctes	145.216.760,39	485.750,10	145.702.510,49	135.938.787,49	93,30
6	0,00		0,00		0,00
7	2.980.821,94	2.816.865,05	5.797.686,99	745.220,77	12,85
Ingresos capital	2.980.821,94	2.816.865,05	5.797.686,99	745.220,77	12,85
Total Op. No Fin	148.197.582,33	3.302.615,15	151.500.197,48	136.684.008,26	90,22
8	0,00	7.215.394,97	7.215.394,97	0,00	0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	7.215.394,97	7.215.394,97	0,00	0,00
Total	148.197.582,33	10.518.010,12	158.715.592,45	136.684.008,26	86,12

Capitulo	Credito	Modific	Credito	Reconocidos	% s/prev
	Incial		Definitiva		31/12/2015
1	42.632.656,16	1.656.159,55	44.288.815,71	42.814.109,93	96,88
2	53.746.133,14	7.031.872,71	60.778.005,85	52.532.124,21	86,43
3	2.814.967,78	177.379,49	2.992.347,27	2.754.182,42	92,04
4	16.366.723,13	-1.570.457,00	14.796.266,13	13.673.366,00	95,55
5	3.000.000,00	-2.982.087,90	17.912,10	50,00	100,00
Gastos ctes	118.560.480,21	4.312.866,85	122.873.347,06	111.773.832,56	90,97
6	8.108.787,11	4.133.926,74	12.242.713,85	7.099.650,42	57,99
7	3.524.273,69	2.071.216,53	5.595.490,22	2.087.703,86	37,31
Gastos de capital	11.633.060,80	6.205.143,27	17.838.204,07	9.187.354,28	51,50
Total Op.No Finan.	130.193.541,01	10.518.010,12	140.711.551,13	120.961.186,84	85,96
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	4.164.903,15		4.164.903,15	3.992.018,27	95,85
Gastos Financieros	4.164.903,15	0,00	4.164.903,15	3.992.018,27	95,85
Total	134.358.444,16	10.518.010,12	144.876.454,28	124.953.205,11	86,25

GERENCIA LIQUIDACION AÑO 2015

	Prev.	Modific	Prev.	Reconocidos	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	2.028.508,61	306.843,77	2.335.352,38	1.868.269,71	80,00
4	3.542.658,75	250.000,00	3.792.658,75	3.792.658,75	100,00
5	37.248,00		37.248,00	0,03	0,00
Ingresos ctes	5.608.415,36	556.843,77	6.165.259,13	5.660.928,49	91,82
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	#¡DIV/0!
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Total Oper.No Finan	5.608.415,36	556.843,77	6.165.259,13	5.660.928,49	91,82
8	0,00	0,00	0,00		0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.608.415,36	556.843,77	6.165.259,13	5.660.928,49	91,82

	Credito	Modific	Credito	Reconocidos	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	3.860.879,31	0,00	3.860.879,31	3.762.071,79	97,44
2	1.592.503,98	517.423,77	2.109.927,75	1.334.307,86	63,24
3	7.000,00	0,00	7.000,00	3.174,64	45,35
4	67.789,99	0,00	67.789,99	0,00	0,00
5	28.042,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	5.556.215,36	517.423,77	6.073.639,13	5.099.554,29	83,96
6	52.200,00	39.420,00	91.620,00	123.165,94	134,43
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	52.200,00	39.420,00	91.620,00	123.165,94	134,43
Total Oper No Finan	5.608.415,36	556.843,77	6.165.259,13	246.331,88	4,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.608.415,36	556.843,77	6.165.259,13	5.222.720,23	84,71

ACTIVIDADES MUSICALES
LIQUIDACION DEL PRESUPEUSTO DE 2015

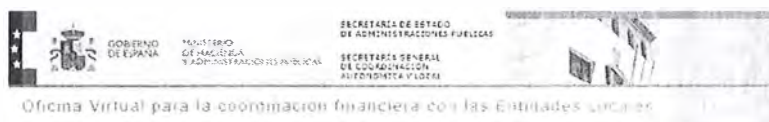
	Prev.	Modific	Prev.	Reconocidos	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	285.000,00		285.000,00	196.983,80	99,42
4	1.873.242,02		1.873.242,02	1.887.103,19	100,74
5	2.000,00		2.000,00	0,00	100,00
Ingresos ctes	2.160.242,02	0,00	2.160.242,02	2.084.086,99	96,47
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper No Fin	2.160.242,02	0,00	2.160.242,02	2.084.086,99	96,47
8	0,00	212.134,06	212.134,06	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	212.134,06	212.134,06	0,00	0,00
Total	2.160.242,02	212.134,06	2.372.376,08	2.084.086,99	87,85

	Credito	Modific	Credito	Reconocidos	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	1.078.467,02		1.078.467,02	1.055.340,60	98,86
2	1.012.770,16	220.144,06	1.232.914,22	1.013.114,68	92,00
3	3.500,00	6.500,00	10.000,00	5.709,00	0,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	43.504,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.138.242,02	226.644,06	2.364.886,08	2.591.530,14	0,00
6	22.000,00	-14.510,00	7.490,00	2.913,04	66,10
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	22.000,00	-14.510,00	7.490,00	2.913,04	38,89
Total Oper. No Finan	2.160.242,02	212.134,06	2.372.376,08	2.594.443,18	109,36
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.160.242,02	212.134,06	2.372.376,08	2.594.443,18	109,36

DEPORTES LIQUIDACIÓN PRESUPEUSTO 2015

	Prev.	Modific	Prev.	Reconocidos	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	190.000,00		190.000,00	189.243,00	99,60
4	4.005.071,73		4.005.071,73	4.087.022,35	102,05
5	110.000,00		110.000,00	54.231,70	49,30
Ingresos ctes	4.305.071,73	0,00	4.305.071,73	4.330.497,05	100,59
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	23.200,00		0,00	0,00	100,00
Ingresos capital	23.200,00	0,00	23.200,00	0,00	100,00
Total Oper.No Finan	4.328.271,73	0,00	4.328.271,73	4.330.497,05	100,05
8	0,00	397.901,99	397.901,99	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	397.901,99	397.901,99	0,00	0,00
Total	4.328.271,73	397.901,99	4.726.173,72	4.330.497,05	91,63

	Credito	Modific	Credito	Reconocidos	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	1.725.373,69	-34.787,08	1.690.586,61	1.712.164,67	96,91
2	2.211.555,68	387.280,09	2.598.835,77	2.166.561,88	97,60
3	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
4	345.001,00	45.408,98	390.409,98	360.483,28	86,20
5	21.641,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	4.305.071,73	397.901,99	4.681.332,36	4.239.209,83	90,56
6	23.200,00	0,00	23.200,00	4.899,96	34,10
7		0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de capital	23.200,00	0,00	23.200,00	4.899,96	21,12
Total Oper No Finan	4.328.271,73	397.901,99	4.726.173,72	4.244.109,79	89,80
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.328.271,73	397.901,99	4.726.173,72	4.244.109,79	89,80



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

011 10 34 51 124

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	140.527.712,31	117.447.942,45	-8.465.826,45	0,00	14.613.943,41
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	5.756.236,48	4.201.223,85	0,00	-2.277,93	1.552.734,70
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	4.275.904,38	4.140.186,37	60.175,15	0,00	195.893,16
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	1.988.224,63	1.894.646,34	5.290,24	0,00	98.868,53
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	5.660.928,49	5.222.720,24	-500.472,51	0,00	-62.264,26

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 16.399.175,54

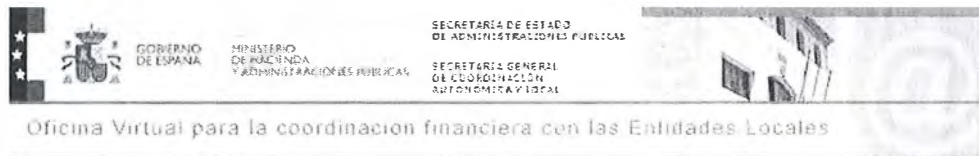
LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

v.1.1.10.34 25/11/12

Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	-11.427.628,35	-8.186.189,76	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	-1.482.280,33	2.630,90	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-3.791.598,61	-2.262.613,55	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	73.499,16	220.496,76	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	634.427,76	951.641,84	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	694.683,70	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	12.662.670,61	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	126.783,75	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	-13.260,09	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	-3.330.909,76	-8.465.826,45	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".

(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.

(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AV-003

O. Aut. Deportes

15/12/15

v.1 1 10.34 251 173

Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	60.171,15	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	4,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	60.175,15	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

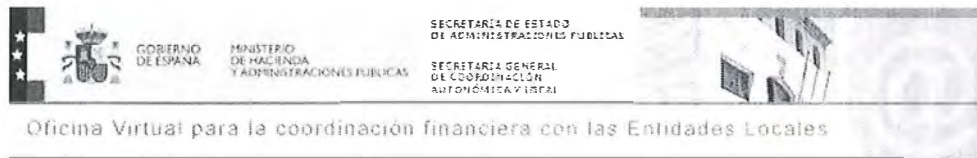
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".

(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.

(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AV-004

O. Aut. Actividades Musicales

15/12/15

v.1.1 10.34 251 173

Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	5.410,24	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	-120,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	5.290,24	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".

(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.

(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AV-005** **Gerencia M. Urbanismo**

A 11 10:34 2511

Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00	0.00	
GR000b	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00	0.00	
GR000c	Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	0,00	-535.605,50	
GR001	(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00	0.00	
GR002	(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00	0.00	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0.00	
GR006	Intereses	0,00	0.00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0.00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0.00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0.00	
GR003	Dividendos y Participacion en beneficios	0,00	0.00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00	0.00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0.00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00	0.00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0.00	
GR013	Asunción y cancelacion de deudas	0,00	0.00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	34.304,92	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0.00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0.00	
GR008b	Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00	0.00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00	0.00	
GR019	Prestamos	0,00	0.00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	828,07	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0.00	
GR99	Otros (1)	0,00	0.00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	-500.472,51	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

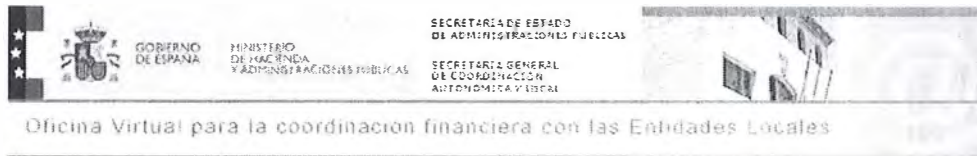
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".

(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.

(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AP-003** S. M. Viviendas (MUVISA)

15/23

v.1.1.10.24.251.17

F.1.2.B1 Actualización de Capacidad/Necesidad de Financiación (calculada conforme SEC)

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 4º trimestre del ejercicio 2015

Importes en euros.

VOLVER

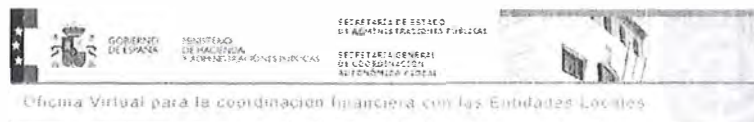
IMPRIMIR

Concepto	Previsiones iniciales	Previsión de cierre final de ejercicio	Observaciones a desviaciones anual s/Previsto, y/o a importes reflejados en el concepto
Ingresos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	3.886.767,87	5.756.236,48	
Importe neto de cifra negocios	1.653.809,65	709.938,89	
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo			
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente			
Subvenciones y transferencias corrientes	2.232.958,22	976.126,50	
Ingresos financieros por intereses	0,00	200,00	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)			
Ingresos excepcionales	0,00	38.655,45	
Aportaciones patrimoniales			
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00	4.031.315,64	
Gastos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	2.417.541,61	4.201.223,85	
Aprovisionamientos	1.027.844,37	2.708.621,04	
Gastos de personal	1.099.797,89	1.257.172,87	
Otros gastos de explotación	179.194,07	217.282,70	
Gastos financieros y asimilados	110.705,30	120.156,95	
Impuesto de sociedades			
Otros impuestos	0,00	70.000,00	

Gastos excepcionales			
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	-1.236.371,99	-290.531,69	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)	1.236.371,97	118.521,98	
Aplicación de Provisiones			
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.

VOLVER IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Dererhos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Impuestos directos	59.339.521,00	59.339.521,00	56.256.142,54	42.828.352,94	5.241.899,84	-0,05	
2 Impuestos indirectos	21.207.364,87	21.207.364,87	23.269.418,42	23.268.872,21	3.177,11	0,10	
3 Tasas y otros ingresos	19.579.560,00	19.579.560,00	16.788.574,77	12.640.349,22	1.885.612,00	-0,14	
4 Transferencias corrientes	41.277.678,97	41.815.978,11	42.527.569,61	42.029.363,95	389.859,58	0,02	
5 Ingresos patrimoniales	541.733,24	541.733,24	940.486,20	905.853,77	1.037.158,21	0,74	
6 Enajenación de inversiones reales							
7 Transferencias de capital	2.802.168,63	7.806.595,96	745.220,77	679.070,12	0,00	-0,90	
8 Activos financieros	0,00	9.049.582,44	0,00	0,00	0,00	-1,00	
9 Pasivos financieros							
Total Ingresos	144.748.026,71	159.340.335,62	140.527.712,31	122.351.862,21	8.557.706,74	159.340.315	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Desviación (B)/(A) 1	
1 Gastos de personal	42.632.656,16	44.438.815,71	42.795.579,53	42.261.529,68	471.696,01	-0,04	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	53.746.133,14	61.111.496,03	50.296.727,35	37.238.229,49	35.730.490,73	-0,18	
3 Gastos financieros	2.814.967,78	2.992.347,27	2.501.250,57	2.248.427,05	891.072,48	-0,16	
4 Transferencias corrientes	16.366.723,13	14.632.479,15	13.167.594,62	5.901.024,55	9.465.431,75	-0,10	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	3.000.000,00	17.912,10	0,00	0,00	0,00	1,00	
6 Inversiones reales	8.108.787,11	12.235.757,33	6.926.634,67	4.359.373,13	2.715.134,97	-0,43	
7 Transferencias de capital	3.524.273,69	9.357.042,33	1.759.955,71	1.638.893,67	708.825,67	-0,81	
8 Activos financieros							
9 Pasivos financieros	4.164.903,15	4.164.903,15	3.992.018,27	3.992.018,27	0,00	-0,04	
Total Gastos	134.358.444,16	148.950.753,07	121.439.960,72	97.639.495,84	49.982.951,61	148.932.840	

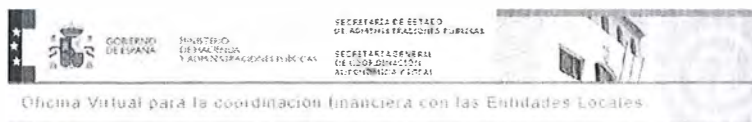
(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumula dos a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

V.1.1.10.31.2011.121

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Impuestos directos							
2 Impuestos indirectos							
3 Tasas y otros ingresos	190.000,00	190.000,00	188.870,23	188.170,23	0,00	-0,01	
4 Transferencias corrientes	4.005.071,73	4.087.022,35	4.087.022,35	2.670.047,84	1.105.586,71	0,00	
5 Ingresos patrimoniales	110.000,00	110.000,00	11,80	11,80	0,00	-1,00	
6 Enajenación de inversiones reales							
7 Transferencias de capital	23.200,00	23.200,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
8 Activos financieros	0,00	397.901,99	0,00	0,00	0,00	-1,00	
9 Pasivos financieros							
Total Ingresos	4.328.271,73	4.808.124,34	4.275.904,38	2.858.229,87	1.105.586,71	4.808.124,34	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Gastos de personal	1.725.373,69	1.725.173,20	1.712.164,67	1.711.491,06	0,00	-0,01	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	2.211.555,68	2.646.199,80	2.066.557,50	1.745.818,72	696.860,28	-0,22	
3 Gastos financieros	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
4 Transferencias corrientes	345.001,00	390.409,98	359.431,20	203.837,89	28.390,34	-0,08	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	21.641,36	21.641,36	0,00	0,00	0,00	-1,00	
6 Inversiones reales	23.200,00	23.200,00	2.033,00	2.033,00	0,00	-0,91	
7 Transferencias de capital							
8 Activos financieros							
9 Pasivos financieros							
Total Gastos	4.328.271,73	4.808.124,34	4.140.186,37	3.663.180,67	725.250,62	1.786.482,91	

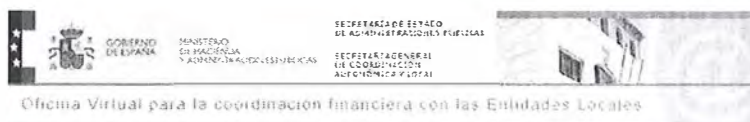
(1) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

v 1.1.10.31.251.173

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Impuestos directos							
2 Impuestos indirectos							
3 Tasas y otros ingresos	285.000,00	285.000,00	101.109,80	101.109,80	0,00	-0,65	
4 Transferencias corrientes	1.873.242,02	1.873.242,02	1.887.103,19	1.248.828,00	624.414,00	0,01	
5 Ingresos patrimoniales	2.000,00	2.000,00	11,64	11,64	0,00	-0,99	
6 Enajenación de inversiones reales							
7 Transferencias de capital							
8 Activos financieros	0,00	212.134,06	0,00	0,00	0,00	-1,00	
9 Pasivos financieros							
Total Ingresos	2.160.242,02	2.372.376,08	1.988.224,63	1.349.949,44	624.414,00	2.372.376,08	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Gastos de personal	1.078.467,02	1.078.467,02	1.055.340,60	1.055.340,60	2.196,13	-0,02	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	1.012.770,16	1.280.368,51	831.606,58	580.099,63	672.686,76	-0,35	
3 Gastos financieros	3.500,00	10.000,00	5.709,16	5.677,28	0,00	-0,43	
4 Transferencias corrientes							
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	43.504,84	50,55	0,00	0,00	0,00	-1,00	
6 Inversiones reales	22.000,00	3.490,00	1.990,00	1.990,00	7.918,00	-0,43	
7 Transferencias de capital							
8 Activos financieros							
9 Pasivos financieros							
Total Gastos	2.160.242,02	2.372.376,08	1.894.646,34	1.643.107,51	682.800,89	2.372.325,51	

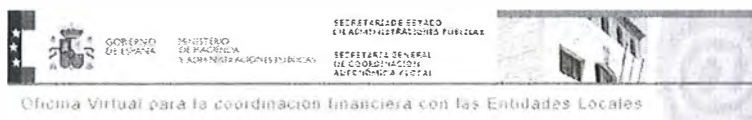
(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumula dos a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Impuestos directos							
2 Impuestos indirectos							
3 Tasas y otros ingresos	2.028.508,61	2.642.082,42	1.868.269,71	1.148.076,97	184.587,24	-0,29	
4 Transferencias corrientes	3.542.658,75	3.792.658,75	3.792.658,75	0,00	2.742.935,49	0,00	
5 Ingresos patrimoniales	37.248,00	37.248,00	0,03	0,03	0,00	-1,00	
6 Enajenación de inversiones reales							
7 Transferencias de capital							
8 Activos financieros	0,00	5.946.888,93	0,00	0,00	0,00	-1,00	
9 Pasivos financieros							
Total Ingresos	5.608.415,36	12.418.878,10	5.660.928,49	1.148.077,00	2.927.522,73	12.418.878,	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Desviación (B)/(A)-1	
1 Gastos de personal	3.860.879,31	3.860.879,31	3.762.071,79	3.762.071,79	0,00	-0,03	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	1.592.503,98	3.907.837,34	1.334.307,86	1.209.202,97	2.188,35	-0,66	
3 Gastos financieros	7.000,00	7.000,00	3.174,65	3.174,65	0,00	-0,55	
4 Transferencias corrientes	67.789,99	67.789,99	0,00	0,00	0,00	-1,00	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	28.042,08	28.042,08	0,00	0,00	0,00	-1,00	
6 Inversiones reales	52.200,00	4.547.329,38	123.165,94	65.570,99	0,00	-0,97	
7 Transferencias de capital							
8 Activos financieros							
9 Pasivos financieros							
Total Gastos	5.608.415,36	12.418.878,10	5.222.720,24	5.040.020,40	2.188,35	12.390.836,	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AA-000** **San Cristóbal de La Laguna** (5120) v.1.1-10.34.251.174

F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto 4º Trimestre Ejercicio 2015

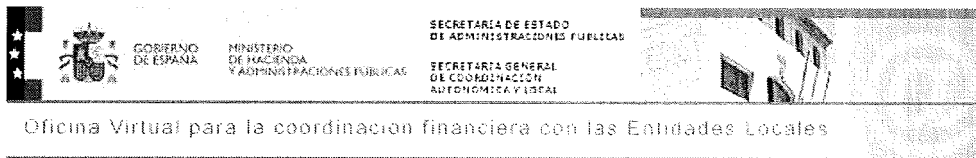
Entidad	Gasto computable Liquid.2014 (GC2014) ^I (1)	(2) =(1)* (1+TRCPIB) II	Aumentos/ disminuciones (art. 12.4) Pto.2015 (IncNorm2015) ^{III} (3)	Gastos inversiones financieramente sostenibles (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)	Gasto computable Previsión Liquidación (GC2015) ^{IV} 2015 (6)
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	106.596.712,72	107.982.469,99	0,00	0,00	107.982.469,99	102.054.134,52
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	3.157.012,48	3.198.053,64	0,00	0,00	3.198.053,64	4.081.066,90
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	6.028.454,87	6.106.824,78	0,00	0,00	6.106.824,78	4.080.015,22
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	2.637.539,76	2.671.827,78	0,00	0,00	2.671.827,78	1.883.526,94
05-38-023-AV-005 Gerencia M. Urbanismo	5.264.462,83	5.332.900,85	0,00	0,00	5.332.900,85	5.167.460,60
Total de gasto computable	123.684.182,66	125.292.077,04	0,00	0,00	125.292.077,04	117.266.204,18

¿Incumple la Corporación Local la regla de gasto en 2014?^V SI
 NO

% incremento gasto computable 2015 s/ 2014 -5,19

VALORACIÓN CUMPLIMIENTO PENDIENTE DE PEF de acuerdo con LO 2/2012.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna

5120

v.1.1-10.04.2011.173

Anexo B2: Información para la aplicación de la regla del Gasto

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Concepto	Liquidación Ejercicio 2014	Presupuesto inicial 2015	Estimación Liquidación 2015	Observaciones
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (2)	123.148.460,23	0,00	114.946.691,88	
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	337.703,04	0,00	-126.783,73	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (6)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	337.703,04	0,00	-126.783,73	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (7)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (5)	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	123.486.163,27	0,00	114.819.908,15	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)	-14.591.599,24	0,00	-11.574.492,30	
(+/-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-2.297.851,31	0,00	-1.191.281,33	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	-604.729,97	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	-1.484.533,53	0,00	-1.118.692,44	
Diputaciones	-190.587,81	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	-18.000,00	0,00	-72.588,89	
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación (4)	0,00	0,00	0,00	
Total de Gasto computable del ejercicio	106.596.712,72	0,00	102.054.134,52	

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos 0

0

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Id fila	Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Presupuesto inicial 2015	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2015	Norma(s) que cambian	Aplicación económica	Observaciones
---------	--	---	---	----------------------	----------------------	---------------

(-) Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles 0

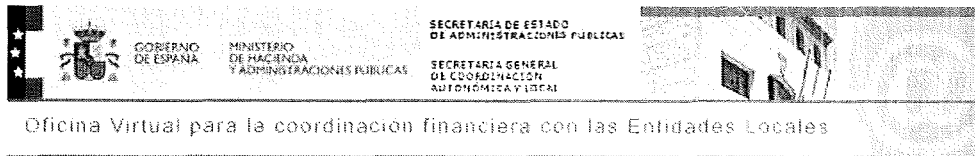
Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas en el ejercicio	Observaciones
---------	--	----------------------	----------------------------	--	---------------

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301-311-321-331-357)
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) solo aplicable a transferencias del sistema de financiación que realizan Diputaciones Forales del País Vasco a la Comunidad Autónoma, y las que realizan los Cabildos Insulares a los Ayuntamientos Canarios.
- (4) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (6) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.
- (7) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y los créditos iniciales, una estimación de las obligaciones iniciales reconocidas en el ejercicio.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AV-003** O. Aut. Deportes 151261

v.1.1 10.24.251 1/3

Anexo B2: Información para la aplicación de la regla del Gasto

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Concepto	Liquidacion Ejercicio 2014	Presupuesto inicial 2015	Estimación Liquidación 2015	Observaciones
(2) Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	5.883.094,31	0,00	4.140.186,37	
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	145.360,56	0,00	-60.171,15	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (6)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avaluos	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	145.360,56	0,00	-60.171,15	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (7)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (5)	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	6.028.454,87	0,00	4.080.015,22	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación (4)	0,00	0,00	0,00	
Total de Gasto computable del ejercicio	6.028.454,87	0,00	4.080.015,22	

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos	0	0
---	---	---

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Id fila	Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Presupuesto inicial 2015	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2015	Norma(s) que cambian	Aplicación económica	Observaciones
---------	--	---	---	----------------------	----------------------	---------------

(-) Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles: 0

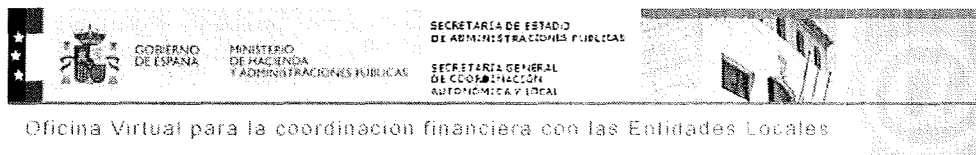
Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas en el ejercicio	Observaciones
---------	--	----------------------	----------------------------	--	---------------

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301-311-321-331-357)
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) solo aplicable a transferencias del sistema de financiación que realizan Diputaciones Forales del País Vasco a la Comunidad Autónoma, y las que realizan los Cabildos Insulares a los Ayuntamientos Canarios.
- (4) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (6) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación Local.
- (7) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y los créditos iniciales, una estimación de las obligaciones iniciales reconocidas en el ejercicio.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AV-004** **O. Aut. Actividades Musicales**

15122

v.1.1-10.34.251.173

Anexo B2: Información para la aplicación de la regla del Gasto

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Concepto	Liquidación Ejercicio 2014	Presupuesto inicial 2015	Estimación Liquidación 2015	Observaciones
(2) Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	2.784.301,79	0,00	1.888.937,18	
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	-146.762,03	0,00	-5.410,24	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (6)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avaluos	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	-146.762,03	0,00	-5.410,24	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (7)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (5)	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	2.637.539,76	0,00	1.883.526,94	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación (4)	0,00	0,00	0,00	
Total de Gasto computable del ejercicio	2.637.539,76	0,00	1.883.526,94	

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos 0

0

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Id fila	Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Presupuesto inicial 2015	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2015	Norma(s) que cambian	Aplicación económica	Observaciones
---------	--	---	---	----------------------	----------------------	---------------

(-) Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles 0

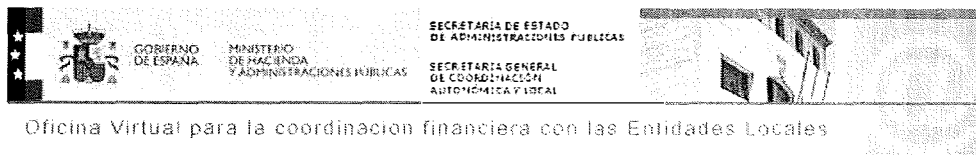
Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas en el ejercicio	Observaciones
---------	--	----------------------	----------------------------	--	---------------

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301-311-321-331-357)
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) solo aplicable a transferencias del sistema de financiación que realizan Diputaciones Forales del País Vasco a la Comunidad Autónoma, y las que realizan los Cabildos Insulares a los Ayuntamientos Canarios.
- (4) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (6) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.
- (7) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y los créditos iniciales, una estimación de las obligaciones iniciales reconocidas en el ejercicio.

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AV-005

Gerencia M. Urbanismo

151291

v.1.1-30.24.251.173

Anexo B2: Información para la aplicación de la regla del Gasto

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Concepto	Liquidacion Ejercicio 2014	Presupuesto inicial 2015	Estimación Liquidación 2015	Observaciones
(2) Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos	5.375.401,18	0,00	5.219.545,59	
AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC	34.078,09	0,00	34.304,92	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (6)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avaluos	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	34.078,09	0,00	34.304,92	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (7)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (5)	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	5.409.479,27	0,00	5.253.850,51	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (3)	-145.016,44	0,00	-86.389,91	
(+/-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación (4)	0,00	0,00	0,00	
Total de Gasto computable del ejercicio	5.264.462,83	0,00	5.167.460,60	

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos	0	0
---	---	---

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Id fila	Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Presupuesto inicial 2015	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2015	Norma(s) que cambian	Aplicación económica	Observaciones
---------	--	---	---	----------------------	----------------------	---------------

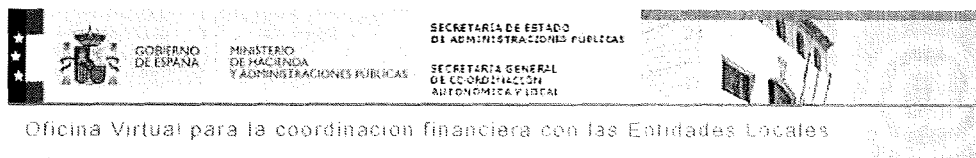
(-) Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles 0

Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas en el ejercicio	Observaciones
---------	--	----------------------	----------------------------	--	---------------

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301-311-321-331-357)
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) solo aplicable a transferencias del sistema de financiación que realizan Diputaciones Forales del País Vasco a la Comunidad Autónoma, y las que realizan los Cabildos Insulares a los Ayuntamientos Canarios.
- (4) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (6) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.
- (7) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y los créditos iniciales, una estimación de las obligaciones iniciales reconocidas en el ejercicio.

VOLVER IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AP-003

S. M. Viviendas (MUVISA)

510

v.1.4.10.34.251.173

F.1.2.B2 - Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)

Importes en euros.

Concepto	Liquidacion Ejercicio 2014	Presupuesto 2015	Previsión cierre final de ejercicio	Observaciones
Aprovisionamientos	1.554.800,58	0,00	2.708.621,04	
Gastos de personal	1.035.617,84	0,00	1.257.172,87	
Otros gastos de explotación	284.857,54	0,00	217.282,70	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	76.028,56	0,00	70.000,00	
Gastos excepcionales	269.580,57	0,00	0,00	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	-1.118.692,00	0,00	-290.531,69	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de PyG (1)	841.501,93	0,00	118.521,98	
Aplicación de Provisiones	995.484,86	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad local	0,00	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	3.939.179,88	0,00	4.081.066,90	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-782.167,40	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	-397.587,09	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	-299.821,89	0,00	0,00	
Diputaciones	-84.758,42	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Gasto computable del ejercicio	3.157.012,48	0,00	4.081.066,90	

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos 0 0

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Id fila	Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Presupuesto inicial 2015	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2015	Norma(s) que cambian	Observaciones
---------	--	---	---	----------------------	---------------

(-) Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles 0

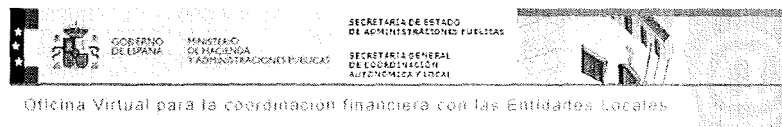
Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Id fila	Descripción inversión financieramente sostenible	Aplicación económica	Observaciones
---------	--	----------------------	---------------

			Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas en el ejercicio	
--	--	--	-------------------------------	---	--

- (1) Se incluirán los datos correspondientes al informe de evaluación de la Liquidación 2012 (en el 4º T se tomaran de la información de ejecución del 3ºT).
(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.
(3) Deberán detallarse las inversiones financieras sostenibles que se ajusten en lo dispuesto en la DA sexta de la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y los créditos iniciales.





Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)

v.1.1.10.34.25137.2

D2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (modelo ordinario)
(importe en euros)

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 4º trimestre del ejercicio 2015

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER IMPRIMIR

(importe en euros)

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2015	Situación fin trimestre vencido	Situación fin trimestre vencido (No aplica)	31/XII/2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	1. Importe neto de la cifra de negocio	1.653.809,64	709.938,89	709.938,89	1.152.369,16
71*, 7930, (6930)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-1.235.863,66	-100.043,75	-100.043,75	-1.002.319,48
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos					
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	a) Consumo de mercaderías	-1.027.844,37	-140.000,00	-140.000,00	-40.659,97
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	0,00	0,00	0,00	0,00
(607)	c) Trabajos realizados por otras empresas.	-1.027.844,37	-140.000,00	-140.000,00	-40.659,97
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00
75	5. Otros ingresos de explotación.	2.232.958,22	901.822,40	901.822,40	706.575,08
740, 747	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	2.171.158,22	852.401,71	852.401,71	0,00
(640) (641) (6450)	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	61.800,00	49.420,69	49.420,69	706.575,08
(642), (643), (649)	6. Gastos de personal.	-1.099.797,89	-1.257.172,87	-1.257.172,87	-1.035.617,84
(644), (6457), 7950, 7957	a) Sueldos, salarios y asimilados.	-845.998,38	-998.270,83	-998.270,83	-770.383,41
(62)	b) Cargas sociales.	-253.799,51	-258.902,04	-258.902,04	-265.234,43
(631), (634), 636, 639	c) Provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(650), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación.	-189.369,12	-286.463,36	-286.463,36	-47.758,50
(651), (659)	a) Servicios exteriores.	-179.194,07	-217.282,70	-217.282,70	-284.857,54
(680)	b) Tributos.	0,00	-70.000,00	-70.000,00	-76.028,56
(681)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-10.175,05	819,34	819,34	1.404.129,46
(682)	d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00	0,00	395.484,86
746	8. Amortización de inmovilizado.	-172.015,94	-172.009,71	-172.009,71	-177.863,31
7951, 7952, 7955, 7956	a) Amortización del inmovilizado intangible	-27.674,87	-30.876,27	-30.876,27	-27.654,53
(690), 790	b) Amortización del inmovilizado material	-136.052,70	-101.906,49	-101.906,49	-90.196,96
(691), 791	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-8.288,37	-39.226,95	-39.226,95	-40.011,82
(692), 792	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00	0,00	0,00
(697), 770	10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
(698), 771	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	-7.645,47	-7.645,47	-339.956,26
(699), 772	a) Deterioros y pérdidas.	0,00	-7.696,87	-7.696,87	-336.498,50
774	Del inmovilizado intangible	0,00	-7.696,87	-7.696,87	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	-336.498,50
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
	b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	51,40	51,40	-1.457,76
	Del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
	Del inmovilizado material	0,00	51,40	51,40	845,79
	De las inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	-2.303,55
	c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	0,00	0,00	0,00	0,00
	12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad.	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00
	- al sector público local de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	13. Otros resultados	0,00	38.655,45	38.655,45	-4.153,81
(678)	Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	-269.580,57
778	Ingresos excepcionales	0,00	38.655,45	38.655,45	265.426,76

	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	161.876,88	-312.918,42	-312.918,42	-673.867,93
	14. Ingresos financieros.	0,00	200,00	200,00	81,95
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00
761, 762, 767, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	0,00	200,00	200,00	81,95
746	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655) (6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669) (660) (663), 763 (668), 768 (666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	15. Gastos financieros.	-110.705,30	-120.356,95	-120.356,95	-227.871,63
	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	0,00
	b) Por deudas con terceros.	-110.705,30	-120.356,95	-120.356,95	-227.871,63
	c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00	0,00	0,00
	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	17. Diferencias de cambio.	0,00	0,00	0,00	0,00
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-110.705,30	-120.156,95	-120.156,95	-227.789,68
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	51.171,58	-433.075,37	-433.075,37	-901.657,61
(6300), 6301, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	51.171,58	-433.075,37	-433.075,37	-901.657,61
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	51.171,58	-433.075,37	-433.075,37	-901.657,61

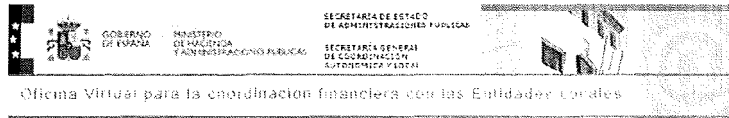
* Su signo puede ser positivo o negativo

Estado de ingresos y gastos reconocidos (importe en euros)

		Situación fin trimestre vencido 31/XII/2014	
(800), (89), 900, 991,992	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	-433.075,37	-901.657,61
(810), 910	I. Por valoración instrumentos financieros.		
94	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(85), 95	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
(860), 900	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		
(820), 920	VI. Diferencias de conversión.		
(8300), 8301, (833), 834, 835, 838	VII. Efecto impositivo.		
(802), 902, 993, 994	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	0,00	0,00
(812), 912	VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
(84)	IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(862), 902	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(821), 921	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		
8301, (836), (837)	XII. Diferencias de conversión.		
	XIII. Efecto impositivo.		
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0,00	0,00
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-433.075,37	-901.657,61

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario





Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

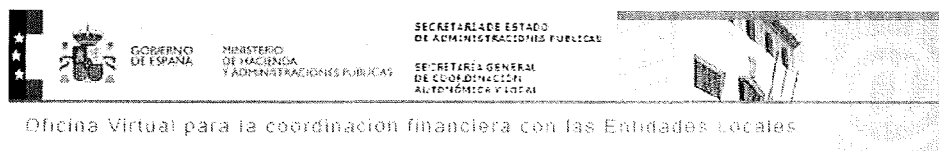
Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Deuda viva al final del periodo			Total Deuda al final de periodo
					Avales ejecutados reintegrados	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas (FFPP)	
05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna	0,00	0,00	86.463.363,45	0,00	0,00	0,00	0,00	86.463,36
05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)	1.285.234,45	0,00	5.908.048,92	0,00	0,00	0,00	0,00	7.193,28
05-38-023-AV-003 O. Aut. Deportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
05-38-023-AV-004 O. Aut. Actividades Musicales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
05-38-023-AV-005 Gerencia I-I. Urbanismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Corporación Local	1.285.234,45	0,00	92.371.412,37	0,00	0,00	0,00	0,00	93.656,64

Nivel Deuda Viva 93.656.646,82

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **05-38-023-AA-000** **San Cristóbal de La Laguna**

v.1: 1-10-04-251-143

F.1.1.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2015)

Unidades: euros

CONCEPTO	VENCIMIENTOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO (INCLUYENDO LAS OPERACIONES PREVISTO REALIZAR HASTA 31/12/2015)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Entidades de crédito	12.782.534,97	12.873.672,34	12.966.841,53	13.062.087,83	8.694.556,70	8.694.556,70	8.694.556,70	8.694.556,70	0,00	0,00
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones públicas (exclusivamente FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total vencimientos	12.782.534,97	12.873.672,34	12.966.841,53	13.062.087,83	8.694.556,70	8.694.556,70	8.694.556,70	8.694.556,70	0,00	0,00

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP), tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER **IMPRIMIR**

PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

2	0	Programa de	P
		Actuación,	A
1	6	Inversión y	I
		Financiación	F

Endeudamiento Financiero vigente y previsto.

ESTIMADO 2015

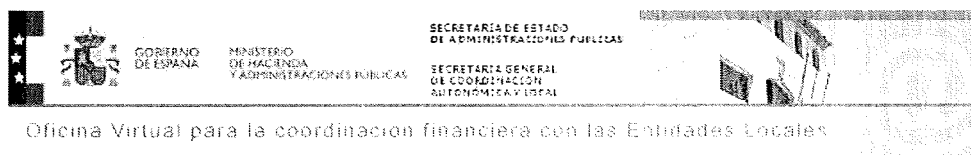
PROMOCIÓN	FECHA FORMALIZACIÓN	FORMALIZADO	SALDO FINAL 31/12/2014	SALDO INICIAL 1/01/2015	% DISPOSIC. 2015	DISPOSIC. 2015	AMORTIZACIÓN 2015	TOTAL DISPUESTO A 31/12/2015
17 VIVIENDAS NAVA Y GRIMÓN	14/02/2006	4.220.875,00	433.928,66	433.928,66	0,00%	0,00	14.807,45	419.121,21
5 VIVIENDAS TABARES DE CALA	10/04/2007	1.679.936,00	955.257,66	955.257,66	0,00%	0,00	57.945,93	897.311,73
8 VPO SAN MATÍAS	12/02/2009	644.777,18	213.890,82	213.890,82	0,00%	0,00	6.832,50	207.058,32
28 VPO TEJINA 5	29/04/2009	2.576.486,27	299.231,88	299.231,88	0,00%	0,00	9.539,99	289.691,89
104 VPO SUR GE 5	26/04/2010	8.841.187,06	3.522.581,82	3.522.581,82	0,00%	0,00	124.545,86	3.398.035,96
HIPOTECA LOCAL CALVO SOTELO	29/11/2012	300.000,00	90.406,14	90.406,14	0,00%	0,00	90.406,14	0,00
HIPOTECA SEDE HERRADORES 11	02/06/2009	1.450.000,00	1.325.250,17	1.325.250,17	0,00%	0,00	125.586,08	1.199.664,09
PÓLIZA DE CRÉDITO PPAL.	28/04/2015	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00%	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
TOTALES		21.213.261,51	6.840.547,15	6.840.547,15	0,00%	1.500.000,00	429.663,95	7.910.883,20

Importes expresados en EUROS

PREVISTO 2016

PROMOCIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	FORMALIZADO	TOTAL DISPUESTO A 31/12/2015	SALDO INICIAL A 1/01/2016	% DISPOSIC. 2016	DISPOSIC. 2016	AMORTIZACIÓN 2016	TOTAL DISPUESTO A 31/12/2016
17 VIVIENDAS NAVA Y GRIMÓN	14/02/2006	4.220.875,00	419.121,21	419.121,21	0,00%	0,00	14.976,21	404.145,00
5 VIVIENDAS TABARES DE CALA	10/04/2007	1.679.936,00	897.311,73	897.311,73	0,00%	0,00	58.864,74	838.446,99
8 VPO SAN MATÍAS	12/02/2009	644.777,18	207.058,32	207.058,32	0,00%	0,00	7.152,40	199.905,92
28 VPO TEJINA 5	29/04/2009	2.576.486,27	289.691,89	289.691,89	0,00%	0,00	9.932,89	279.759,00
104 VPO SUR GE 5	26/04/2010	8.841.187,06	3.398.035,96	3.398.035,96	0,00%	0,00	129.484,63	3.268.551,33
HIPOTECA SEDE HERRADORES 11	02/06/2009	1.450.000,00	1.199.664,09	1.199.664,09	0,00%	0,00	128.559,68	1.071.104,41
PÓLIZA DE CRÉDITO PPAL.	28/04/2015	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00%	0,00	1.500.000,00	0,00
TOTALES		20.913.261,51	7.910.883,20	7.910.883,20	0,00 %	0,00 €	1.848.970,55	6.061.912,65

Importes expresados en EUROS



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AP-003 S. M. Viviendas (MUVISA)

v.1.1 10.34 291 160

F.1.2.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2015)

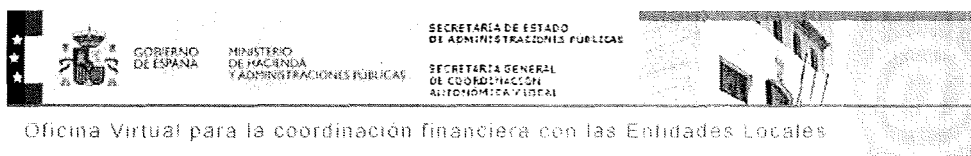
Importes en euros.

CONCEPTO	VENCIMIENTOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO (INCLUYENDO LAS OPERACIONES PREVISTO REALIZAR HASTA 31/12/2015)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Entidades de crédito	1.843.782,88	350.007,31	356.336,70	362.787,36	369.349,62	376.062,38	382.892,04	389.853,31	348.997,38	248.726,08
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones públicas (exclusivamente FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total vencimientos	1.843.782,88	350.007,31	356.336,70	362.787,36	369.349,62	376.062,38	382.892,04	389.853,31	348.997,38	248.726,08

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP), tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 05-38-023-AA-000 San Cristóbal de La Laguna

12/03/2016

v.1.1.10.24.2011.1.1

F1.1.13 - Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	DEUDA VIVA FINAL TRIMESTRE VENCIDO	VENCIMIENTO PREVISTO		
		ENERO	FEBRERO	MARZO
Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda a largo plazo	86.463.363,45	0,00	0,00	3.187.199,05
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de credito	86.463.363,45	0,00	0,00	3.187.199,05
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones publicas (exclusivamente FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de credito	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados hasta final del trimestre vencido	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales reintegrados hasta final del trimestre vencido	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Deuda viva	86.463.363,45	0,00	0,00	3.187.199,05

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP), tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Los datos se envían automáticamente

VOLVER

IMPRIMIR

AÑO	ENTIDAD	PROMOCIÓN/CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL ENTIDAD			
2016	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	96.784,04 €	137.395,06 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	31.279,91 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	9.331,11 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	57.695,09 €	57.695,09 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	14.960,60 €	14.960,60 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	6.719,69 €	6.719,69 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	127.012,44 €	127.012,44 €			
2017	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	98.824,32 €	140.460,29 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	32.026,79 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	9.609,18 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	58.449,02 €	58.449,02 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	15.159,69 €	15.159,69 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	6.919,96 €	6.919,96 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	129.018,35 €	129.018,35 €			
2018	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	100.907,69 €	143.594,77 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	32.791,51 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	9.895,57 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	59.212,83 €	59.212,83 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	15.347,04 €	15.347,04 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	7.126,15 €	7.126,15 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	131.055,91 €	131.055,91 €			
2019	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	103.034,95 €	146.799,86 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	33.574,49 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	10.190,42 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	59.986,57 €	59.986,57 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	15.536,67 €	15.536,67 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	7.338,51 €	7.338,51 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	133.125,75 €	133.125,75 €			
2020	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	105.206,99 €	150.077,16 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	34.376,16 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	10.494,01 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	60.770,47 €	60.770,47 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	15.716,56 €	15.716,56 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	7.557,21 €	7.557,21 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	135.228,22 €	135.228,22 €			
2021	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	107.424,86 €	153.428,60 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	35.196,97 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	10.806,77 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	61.564,60 €	61.564,60 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	15.922,89 €	15.922,89 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	7.782,41 €	7.782,41 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	137.363,88 €	137.363,88 €			
2022	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	109.689,51 €	156.855,66 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	36.037,39 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	11.128,76 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	62.369,10 €	62.369,10 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	16.119,68 €	16.119,68 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	8.014,30 €	8.014,30 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	139.533,30 €	139.533,30 €			
2023	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	112.001,92 €	160.360,21 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	36.897,86 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	11.460,43 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	63.184,12 €	63.184,12 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	16.318,86 €	16.318,86 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	8.253,15 €	8.253,15 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	141.736,97 €	141.736,97 €			
2024	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	66.421,65 €	116.002,46 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	37.778,89 €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	11.801,92 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	64.009,77 €	64.009,77 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	16.510,61 €	16.510,61 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	8.499,07 €	8.499,07 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	143.975,47 €	143.975,47 €			
2025	LA CAIXA	PREST. HIPOT. SEDE I	- €	12.153,61 €			
		PREST. HIPOT. SEDE II	- €				
		PÓLIZA DE CRÉDITO	- €				
		28 VPO TEJINA	12.153,61 €				
	BSCH	5 TABARES DE CALA	64.846,24 €	64.846,24 €			
	BANCA MARCH	17 NAVA Y GRIMON	16.724,57 €	16.724,57 €			
	CAJA SIETE	8 VPO SAN MATIAS	8.752,35 €	8.752,35 €			
	IBERCAJA	108 VPO GENETO	146.249,31 €	146.249,31 €			

ESTIMACION PÓLIZA DE CRÉDITO		
2016	1.300.000,00	
2017	1.100.000,00	200.000,00
2018	900.000,00	200.000,00
2019	700.000,00	200.000,00

AÑO 2016

**DESGLOSE INGRESOS-GASTOS Y
OPERACIONES INTERNAS.**

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ANTES DE ELIMINAR OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	61.663.757,00					61.663.757,00
2	22.879.510,58					22.879.510,58
3	19.150.352,00	2.028.508,61	260.000,00	235.000,00	1.274.636,53	22.948.497,14
4	40.703.778,81	3.269.989,59	3.946.818,14	1.779.579,12	904.101,31	50.604.266,97
5	819.372,00	37.248,00	100.000,00	2.000,00	194.400,00	1.153.020,00
6	0,00				0,00	0,00
7	2.980.821,94		23.200,00		7.472.611,91	10.476.633,85
8	0,00					0,00
9	0,00					0,00
TOTAL	148.197.592,33	5.335.746,20	4.330.018,14	2.016.579,12	9.845.749,75	169.725.685,54

PREVISIONES INICIALES DE GASTOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	41.913.054,57	3.837.503,17	1.690.591,61	1.078.467,02	1.488.694,78	50.008.311,15
2	52.867.569,04	1.279.364,63	2.124.076,44	869.108,06	230.212,63	57.370.330,80
3	2.526.945,17	7.000,00	1.500,00	3.500,00	117.000,00	2.655.945,17
4	15.009.223,78	67.789,99	469.000,00	0,00		15.546.013,77
5	6.000.000,00	91.888,41	21.650,99	43.504,84		6.157.044,24
6	12.424.549,36	52.200,00	23.200,00	22.000,00	0,00	12.521.949,36
7	3.539.807,56				7.547.611,91	11.087.419,47
8						0,00
9	12.823.414,75				562.787,36	13.386.202,11
TOTAL	147.104.564,23	5.335.746,20	4.330.019,04	2.016.579,92	9.946.306,68	168.733.216,07

992.469,47

OPERACIONES INTERNAS A ELIMINAR

PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2		150.010,80				150.010,80
3					831.372,15	831.372,15
4		3.402.097,17	4.106.269,59	1.851.474,95	429.924,83	9.789.766,54
5					194.400,00	194.400,00
6						0,00
7			24.137,28		8.655.545,83	8.679.683,11
						0,00
						0,00
TOTAL	0,00	3.552.107,97	4.130.406,87	1.851.474,95	10.111.242,82	19.645.232,61

PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2	1.100.280,15	75.502,80				1.175.782,95
3						0,00
4	9.789.766,54					9.789.766,54
5						
6						0,00
7	8.679.683,11					8.679.683,11
8						0,00
9						0,00
TOTAL	19.569.729,81	75.502,80	0,00	0,00	0,00	19.645.232,61

PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE DE DERECHOS ELIMINADAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	61.663.757,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.663.757,00
2	22.879.510,58	-150.010,80	0,00	0,00	0,00	22.729.499,78
3	19.150.352,00	2.028.508,61	260.000,00	235.000,00	443.264,38	22.117.124,99
4	40.703.778,81	-132.107,58	-159.451,45	-71.895,83	474.176,48	40.814.500,43
5	819.372,00	37.248,00	100.000,00	2.000,00	0,00	958.620,00

6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	2.980.821,94	0,00	-937,28	0,00	-1.182.933,92	1.796.950,74
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	148.197.592,33	1.783.638,23	199.611,27	165.104,17	-265.493,07	150.080.452,93

PREVISIONES INICIALES DE GASTOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS

CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	41.913.054,57	3.837.503,17	1.690.591,61	1.078.467,02	1.488.694,78	50.008.311,15
2	51.767.288,89	1.203.861,83	2.124.076,44	869.108,06	230.212,63	56.194.547,85
3	2.526.945,17	7.000,00	1.500,00	3.500,00	117.000,00	2.655.945,17
4	5.219.457,24	67.789,99	469.000,00	0,00	0,00	5.756.247,23
5	6.000.000,00	91.888,41	21.650,99	43.504,84	0,00	6.157.044,24
6	12.424.549,36	52.200,00	23.200,00	22.000,00	0,00	12.521.949,36
7	-5.139.875,55	0,00	0,00	0,00	7.547.611,91	2.407.736,36
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	12.823.414,75	-75.502,80	0,00	0,00	562.787,36	13.310.699,31
TOTAL	127.534.834,42	5.184.740,60	4.330.019,04	2.016.579,92	9.946.306,68	149.012.480,66

1.067.972,27

DESGLOSE OPERACIONES INTERNAS AÑO 2016

A) EN INGRESOS:

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
G.URBANISMO	39905	AYTO (PREST. SERVICIOS ICIO)	177.998,15
G. URBANISMO	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	3.269.989,59
MUVISA	40	AYTO (TRANSF+ SERVICIOS)	906.049,29
MUVISA	40	GERENCIA (ENCOMIENDA CASCO)	
O.A. A.M.	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	1.779.579,92
O.A. D.	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	3.946.818,14
O.A. D.	70	TRANSF. AYUNTAMIENTO	23.200,00
MUVISA	70	SERV. AL AYTO.	1.163.397,64
		TOTAL	11.267.032,73

B) EN GASTOS:

B.1.- CLASIFICACION POR PROGRAMAS

<u>ENTIDAD</u>	<u>PROG.</u>	<u>APLIC.PRES.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
AYUNTAMIENTO	13	13.44	MUVISA (ESTACIONAMIENTO SUPERFICIE)	26.000,00
	15	151.41000	G.URBANISMO (APORTACIÓN AYTO)	3.269.989,59
		152.22	MUVISA GESTION (ARRUS)	156.267,18
		152.44	MUVISA (APORTACIÓN AYTO)	421.453,61
		152.78	MUVISA (ARRUS)	301.081,64
		152.78	MUVISA (CENTURION)	100.000,00
		152.78	MUVISA (CHUMBERAS)	762.316,00
			TOTAL	5.011.108,02
AYUNTAMIENTO	23	231,202	ALQUILERES	129.684,00
		231.22	MUVISA PISOS ACOGIM HOMBRES	172.644,50
		23101.22706	MUVISA pyto. FAMILIAS ALQUILER PROM PÚBLICA	0,00
			TOTAL	302.328,50
AYUNTAMIENTO	33	330.41	OAAM (APORTACIÓN AYTO)	1.779.579,92
			TOTAL	1.779.579,92
AYUNTAMIENTO	34	340.41000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	3.946.818,14
		340.71000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	23.200,00
			TOTAL	3.970.018,14
AYUNTAMIENTO	93	932.22708	GERENCIA (SERV. GESTION ICIO)	177.998,15
			TOTAL	177.998,15
GERENCIA	15	151.22706	MUVISA (ENCOMIENDA CASCO)	
			TOTAL	11.267.032,73

B.2.- CLASIFICACION ECONOMICA

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>APLIC.PRES.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
AYUNTAMIENTO	20	231,202	MUVISA (ALQUILERES)	129.684,00
	22	932.22708	GERENCIA .SERV. GESTION ICIO	177.998,15
		152.22706	MUVISA (ARRUS)	156.267,18
		23101.22706	MUVISA FAMILIAS ALQUILER PROM PÚBLICA	0,00
		231.22	MUVISA (PISOS ACOGIMIENTO HOMBRES)	172.644,50
			TOTAL	636.593,83
AYUNTAMIENTO	41	151.41000	G.URBANISMO (APORTACIÓN AYTO)	3.269.989,59
		330.41000	O.A.A.M. (APORTACIÓN AYTO)	1.779.579,92
		340.41000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	3.946.818,14
			TOTAL	8.996.387,65
AYUNTAMIENTO	44	152.44901	MUVISA (APORTACIÓN AYTO)	421.453,61
		13.44	MUVISA (ESTACIONAMIENTO SUPERFICIE)	26.000,00
			TOTAL	447.453,61
AYUNTAMIENTO	61	151.61900	MUVISA (PADRE ANCHIETA I)	0,00
			TOTAL	0,00
AYUNTAMIENTO	71	340.71000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	23.200,00
			TOTAL	23.200,00
AYUNTAMIENTO	78	152.78	MUVISA.(ARRUS + CENTURION + CHUMBERAS)	1.163.397,64
			TOTAL	1.163.397,64
			TOTAL	11.267.032,73

**PROYECCIONES DE EJECUION
PRESUPEUSTARIA**

AYUNTAMIENTO PREVISION EJECUCIÓN 2016

Capitulo	Prev. Incial	Modific	Prev. Definitiva	A reconocer 31/12/2016	% s/prev Definitiva
1	61.663.757,00		61.663.757,00	58.512.739,02	94,89
2	22.879.500,58		22.879.500,58	24.730.452,18	108,09
3	19.150.352,00		19.150.352,00	16.421.426,84	85,75
4	40.703.778,81	0,00	40.703.778,81	44.391.541,17	109,06
5	819.372,00		819.372,00	819.372,00	100,00
Ingresos ctes	145.216.760,39	0,00	145.216.760,39	144.875.531,20	99,77
6	0,00		0,00		0,00
7	2.980.821,94	0,00	2.980.821,94	2.980.821,94	100,00
Ingresos capital	2.980.821,94	0,00	2.980.821,94	2.980.821,94	100,00
Total Op. No Fin	148.197.582,33	0,00	148.197.582,33	147.856.353,14	99,77
8	0,00	8.588.468,99	8.588.468,99	0,00	0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	8.588.468,99	8.588.468,99	0,00	0,00
Total	148.197.582,33	8.588.468,99	156.786.051,32	147.856.353,14	94,30

Capitulo	Credito Incial	Modific	Credito Definitiva	A reconocer 31/12/2016	% s/prev Definitiva
1	41.913.054,57	1.000.000,00	42.913.054,57	41.574.167,27	96,88
2	52.867.569,04	1.500.000,00	54.367.569,04	45.434.977,45	83,57
3	2.526.945,17	0,00	2.526.945,17	2.377.097,32	94,07
4	15.009.223,78	0,00	15.009.223,78	13.859.517,24	92,34
5	6.000.000,00	-5.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
Gastos ctes	118.316.792,56	-2.500.000,00	115.816.792,56	103.245.759,27	89,15
6	12.421.549,35	2.500.000,00	14.921.549,35	11.061.344,53	74,13
7	3.539.807,56	8.588.468,89	12.128.276,45	9.769.326,68	80,55
Gastos de capital	15.961.356,91	11.088.468,89	27.049.825,80	20.830.671,21	77,01
Total Op.No Finan.	134.278.149,47	8.588.468,89	142.866.618,36	124.076.430,49	86,85
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	12.823.414,75		12.823.414,75	12.823.414,75	100,00
Gastos Financieros	12.823.414,75	0,00	12.823.414,75	12.823.414,75	100,00
Total	147.101.564,22	8.588.468,89	155.690.033,11	136.899.845,24	87,93

OO AA DEPORTES

PROYECCION EJECUCION PRESUPEUSTO 2016

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2016	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	260.000,00		260.000,00	222.768,00	85,68
4	3.946.818,14		3.946.818,14	3.946.818,14	100,00
5	100.000,00		100.000,00	100.000,00	100,00
Ingresos ctes	4.306.818,14	0,00	4.306.818,14	4.269.586,14	99,14
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	23.200,00		23.200,00	23.200,00	100,00
Ingresos capital	23.200,00	0,00	23.200,00	23.200,00	100,00
Total Oper.No Finan	4.330.018,14	0,00	4.330.018,14	4.292.786,14	99,14
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.330.018,14	0,00	4.330.018,14	4.292.786,14	99,14

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2016	Definitiva
1	1.690.591,61	0,00	1.690.591,61	1.638.352,33	96,91
2	2.124.076,44	0,00	2.124.076,44	2.073.098,61	97,60
3	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
4	469.000,00	0,00	469.000,00	404.278,00	86,20
5	21.650,09	0,00	21.650,09	0,00	0,00
Gastos ctes	4.306.818,14	0,00	4.285.168,05	4.115.728,23	96,05
6	23.200,00	0,00	23.200,00	20.007,68	86,24
7		0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de capital	23.200,00	0,00	23.200,00	20.007,68	86,24
Total Oper No Finan	4.330.018,14	0,00	4.330.018,14	4.135.735,91	95,51
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.330.018,14	0,00	4.330.018,14	4.135.735,91	95,51

PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTO 2016

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	2.028.508,61	0,00	2.028.508,61	2.119.033,40	104,46
4	3.269.989,59	0,00	3.269.989,59	3.269.989,59	100,00
5	37.248,00		37.248,00	37.248,00	100,00
Ingresos ctes	5.335.746,20	0,00	5.335.746,20	5.426.270,99	101,70
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper.No Finan	5.335.746,20	0,00	5.335.746,20	5.426.270,99	101,70
8	0,00	0,00	0,00		0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.335.746,20	0,00	5.335.746,20	5.426.270,99	101,70

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2016	Definitiva
1	3.837.503,17	0,00	3.837.503,17	3.750.000,00	97,72
2	1.279.364,63	0,00	1.279.364,63	1.250.000,00	97,70
3	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	100,00
4	67.789,99	0,00	67.789,99	67.789,99	100,00
5	91.888,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	5.283.546,20	0,00	5.283.546,20	5.074.789,99	96,05
6	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
Total Oper No Finan	5.335.746,20	0,00	5.335.746,20	5.074.789,99	95,11
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.335.746,20	0,00	5.335.746,20	5.074.789,99	95,11

ACTIVIDADES MUSICALES
PROYECCION EJECUCION PRESUPUESTO 2016

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2016	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	235.000,00		235.000,00	233.637,00	99,42
4	1.779.579,92		1.779.579,92	1.779.579,92	100,00
5	2.000,00		2.000,00	2.000,00	100,00
Ingresos ctes	2.016.579,92	0,00	2.016.579,92	2.015.216,92	99,93
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper No Fin	2.016.579,92	0,00	2.016.579,92	2.015.216,92	99,93
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.016.579,92	0,00	2.016.579,92	2.015.216,92	99,93

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2016	Definitiva
1	1.078.467,02		1.078.467,02	1.066.172,50	98,86
2	869.108,06	0,00	869.108,06	799.579,42	92,00
3	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	43.504,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	1.994.579,92	0,00	1.994.579,92	1.869.251,91	93,72
6	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
Total Oper. No Finan	2.016.579,92	0,00	2.016.579,92	1.883.793,91	93,42
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.016.579,92	0,00	2.016.579,92	1.883.793,91	93,42

MUVISA

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	1.243.037,78		1.243.037,78	1.243.037,78	100,00
4	810.850,36		810.850,36	810.850,36	100,00
5	218.812,08		218.812,08	218.812,08	100,00
Ingresos ctes	2.272.700,22	0,00	2.272.700,22	2.272.700,22	100,00
6	0,00		0,00	0,00	#¡DIV/0!
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Ingresos capital	1.163.397,64	0,00	1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Total Op. No Fin	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	1.448.406,47		1.448.406,47	1.448.406,47	100,00
2	441.235,51		441.235,51	441.235,51	100,00
3	119.200,00		119.200,00	119.200,00	100,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.008.841,98	0,00	2.008.841,98	2.008.841,98	100,00
6	75.000,00		75.000,00	75.000,00	100,00
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	0,00
Gastos de capita	1.238.397,64	0,00	1.238.397,64	1.238.397,64	100,00
Total Op.No Fini	3.247.239,62	0,00	3.247.239,62	3.247.239,62	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	348.970,55		348.970,55	348.970,55	100,00
Gastos Financie	348.970,55	0,00	348.970,55	348.970,55	100,00
Total	3.596.210,17	0,00	3.596.210,17	3.596.210,17	100,00
Diferencia	-160.112,31	0,00	-160.112,31	-160.112,31	100,00

REGLA DE GASTO

CONSOLIDADO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2018**EJERCICIO 2015: LIQUIDACIÓN**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	48.212.209,26
G2- Gastos en bienes y servicios	58.385.532,09
G3- Gastos financieros	2.837.645,06
G4- Transferencias corrientes	15.291.113,30
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	8.790.394,62
G7- Transferencias de capital	3.000.000,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	136.516.894,33
	133.679.249,27

Gastos capítulo 3 agregables (1):	
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2015	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	371.781,13
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
	0,00
TOTAL AJUSTES	371.781,13

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local*	
(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-4.017.007,96
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-4.017.007,96

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS	
Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	0,00
	0,00
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*	
Modificación ordenanza de	0,00
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	146.134.550,46
2. Ajustes SEC (2014)	-12.295.352,51
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	133.771.041,77
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.889.688,91
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-4.017.007,96
6. Total Gasto computable del ejercicio	117.864.344,90
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)	2.103.248,79
8. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	119.967.593,70

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	146.134.550,46	4.081.066,69	
2. Ajustes SEC (2013)	-12.295.352,51		
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	133.839.197,95	4.081.066,69	137.920.264,64
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.889.688,91	0,00	-11.889.688,91
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-4.017.007,96	-1.270.447,72	-5.287.455,68
6. Total Gasto computable del ejercicio	117.932.501,08	2.810.618,97	120.743.120,05
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)		50.591,14	50.591,14
8. Incrementos de recaudación (2014) (+)	0,00	0,00	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2014) (-)	0,00	0,00	0,00
10. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	119.967.593,70	2.861.210,11	122.828.803,81

PRESUPUESTO 2016	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	48.519.616,37
G2- Gastos en bienes y servicios	57.140.118,17
G3- Gastos financieros	2.538.945,17
G4- Transferencias corrientes	15.546.013,77
G5-Contingencias	6.157.043,34
G6- Inversiones reales	12.518.949,35
G7- Transferencias de capital	3.539.807,56
EMPLEOS (CAP. 1-7)	145.960.493,73

Gastos capítulo 3 agregables:	
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-16.740.384,38
TOTAL AJUSTES	-18.240.384,38

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	143.421.548,56
2. Ajustes SEC (2015)	-18.240.384,38
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	125.181.164,18
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.267.032,73
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	112.802.857,53

Gasto computable Presupuesto 2016	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	143.421.548,56	11.644.422,99	155.065.971,55
2. Ajustes SEC (2013)	-18.240.384,38		
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	125.181.164,18	11.644.422,99	136.825.587,17
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.267.032,73	0,00	-11.267.032,73
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-7.464.448,98	-8.575.722,90
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	112.802.857,53	4.179.974,01	116.982.831,54

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
---	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	5.845.972,27
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,06

AYUNTAMIENTO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2016

EJERCICIO 2015: LIQUIDACIÓN (ESTIMACIÓN)

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	41.646.809,97
G2- Gastos en bienes y servicios	52.620.452,56
G3- Gastos financieros	2.814.967,78
G4- Transferencias corrientes	14.886.789,90
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	8.685.912,53
G7- Transferencias de capital	3.000.000,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	123.654.932,74
	120.839.964,96

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2015

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	337.703,04
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	337.703,04

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	-3.817.017,48
Deportes	-4.028.271,13
Musica	-1.873.242,02
Urbanismo	-2.171.158,28
TOTAL:	-11.889.688,91

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-4.017.007,96
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-4.017.007,96

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	132.968.929,81
2. Ajustes SEC (2015)	-12.128.964,85
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	120.839.964,96
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.889.688,91
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-4.017.007,96
6. Total Gasto computable del ejercicio	104.933.268,09
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)	1.888.798,83
8. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	106.822.066,92

Límite de Regla de gasto de 2014

PRESUPUESTO 2016	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	41.913.054,57
G2- Gastos en bienes y servicios	52.867.569,04
G3- Gastos financieros	2.526.945,17
G4- Transferencias corrientes	15.009.223,78
G5-Contingencias	6.000.000,00
G6- Inversiones reales	12.421.549,35
G7- Transferencias de capital	3.539.807,56
EMPLEOS (CAP. 1-7)	134.278.149,47

Gastos capítulo 3 agredables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	
-------------------------------------	--

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-16.140.233,57
TOTAL AJUSTES	-17.640.233,57

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	
Muvisa	-2.069.446,93
Deportes	-3.970.018,14
Gerencia	-3.447.987,74
Musica	-1.779.579,92
TOTAL:	-11.267.032,73

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2015	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	131.751.204,30
2. Ajustes SEC (2016)	-17.640.233,57
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	114.110.970,73
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.267.032,73
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	101.732.664,08

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL GRUPO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	5.089.402,84
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,05

OOAA G.URBANIMO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2016

EJERCICIO 2015: LIQUIDACIÓN ESTIMACION

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	3.860.879,31
G2- Gastos en bienes y servicios	2.109.927,75
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	67.789,99
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	91.620,00
G7- Transferencias de capital	
EMPLEOS (CAP. 1-7)	6.137.217,05
	6.130.217,05

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2015

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	34.078,09
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	34.078,09

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7

la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	6.137.217,05
2. Ajustes SEC (2015)	34.078,09
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	6.103.138,96
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	6.103.138,96
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)	91.547,08
8. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	6.194.686,04

PRESUPUESTO 2016	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17
G2- Gastos en bienes y servicios	1.279.364,63
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	67.789,99
G5-Contingencias	91.888,41
G6- Inversiones reales	52.200,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.335.746,20

Gastos capítulo 3 agregables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00

(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-260.917,99
TOTAL AJUSTES	-260.917,99

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.328.746,20
2. Ajustes SEC (2015)	-260.917,99
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	5.067.828,21
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	5.067.828,21

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	1.126.857,83
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,18

DEPORTES.-GASTO COMPUTABLE 2016

EJERCICIO 2015: LIQUIDACIÓN ESTIMACION	
CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.638.347,48
G2- Gastos en bienes y servicios	2.520.870,70
G3- Gastos financieros	0,00
G4- Transferencias corrientes	336.533,40
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	7.911,20
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.503.662,78
	4.503.662,78

Gastos capítulo 3 agrebables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2015

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7. Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con

Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.703.032,36
2. Ajustes SEC (2014)	-107.665,57
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.595.366,79
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	4.595.366,79
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)	82.716,60
8. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	4.678.083,39

PRESUPUESTO 2016	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.591,61
G2- Gastos en bienes y servicios	2.124.076,44
G3- Gastos financieros	1.500,00
G4- Transferencias corrientes	469.000,00
G5-Contingencias	21.650,09
G6- Inversiones reales	23.200,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.330.018,14

Gastos capítulo 3 agredables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-206.541,87

TOTAL AJUSTES	-206.541,87
----------------------	--------------------

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Entidades (-):	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.328.518,14
2. Ajustes SEC (2015)	-206.541,87
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.121.976,27
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	4.121.976,27

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	556.107,12
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,12

OO.AA. ACT. MUSICALES.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2016

EJERCICIO 2015: ESTIMACION DE LIQUIDACIÓN

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.066.172,50
G2- Gastos en bienes y servicios	1.134.281,08
G3- Gastos financieros	15.677,28
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	4.950,89
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.221.081,75
	2.205.404,47

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2015

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las devoluciones.

(3) La guía de la IRLA, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.325.371,24
2. Ajustes SEC (2014)	-92.800,18
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	2.232.571,06
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	2.232.571,06
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x1,8%)	40.186,28
8. Incrementos de recaudación (2015) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2015) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2015 = 6+7+8-9	2.272.757,34

PRESUPUESTO 2016	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02
G2- Gastos en bienes y servicios	869.108,06
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	43.504,84
G6- Inversiones reales	22.000,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.016.579,92

Gastos capítulo 3 agredables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-132.690,96
TOTAL AJUSTES	-132.690,96

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.013.079,92
2. Ajustes SEC (2016)	-132.690,96
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	1.880.388,96
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	1.880.388,96

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
--	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL GRUPO DE MAYORÍA EN CASO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	392.368,38
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,17

F.1.2.B2 - INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO (CONTABILIDAD EMPRESARIAL)

Concepto	H				Observaciones
	PREVISION 2016	PREVISION 2017	PREVISION 2018	PREVISION 2019	
Aprovisionamientos	10.105.781,62	2.432.108,87	8.730.545,83	7.547.611,91	Recoge la inversión estimada para los ej.2016-2019
Gastos de personal	1.448.406,47	1.462.840,54	1.474.004,74	1.488.694,78	Recoge el coste estimado de personal para los ejercicios
Otros gastos de explotación	242.212,63	230.212,63	230.212,63	230.212,63	Estimación de gastos de servicios exteriores. 2016-2019
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	Según aprobación de Paif 2016, exoneración de
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de Inmovilizado material, intangible, inv.inmob.,existencias...	-149.477,74	8.562.270,66	7.455.462,41	-17.000.888,58	Las existencias se incrementan (Balance) en función de la inversión realizada cada año en los distintos proyectos
Variación de existencias PyG	-2.500,00	-8.562.270,66	-7.455.462,41	17.000.888,58	Aplicación vía P y G por el movimiento de las cuentas
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local					
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas					
Empleos no financieros (SEC) excepto intereses deuda	11.644.422,99	4.125.162,04	10.434.763,20	9.266.519,32	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00				
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-7.464.448,98	-2.119.463,09	-8.222.768,54	-7.098.981,31	
UNIÓN EUROPEA					
ESTADO	-3.504.046,55	-1.111.067,50	-4.327.772,92	-3.736.305,95	Aportación MINISTERIO ARRU´s El Centurión, Princesa
COMUNIDAD AUTÓNOMA	-3.055.059,81	-787.871,22	-3.029.441,04	-2.615.414,17	Aportación COM.AUT. ARRU´s El Centurión, Princesa
CABILDO	-905.342,63	-220.524,36	-865.554,58	-747.261,19	Aportación CABILDO ARRU´s El Centurión, Princesa
OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS					
Gasto computable del ejercicio	4.179.974,01	2.005.698,95	2.211.994,65	2.167.538,01	

0

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2016

CONSOLIDADO ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	48.519.616,37	I1- Impuestos directos	61.663.757,00
G2- Gastos en bienes y servicios	57.140.118,17	I2- Impuestos indirectos	22.879.510,58
G3- Gastos financieros	2.538.945,17	I3- Tasas y otros Ingresos	21.673.860,61
G4- Transferencias corrientes	15.546.013,77	I4- Transferencias corrientes	49.700.165,66
G5- Contingencias	6.157.044,24	I5- Ingresos patrimoniales	958.620,00
G6- Inversiones reales	12.521.949,36	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	3.539.807,56	I7- Transferencias de capital	3.004.021,94
EMPLEOS (CAP. 1-7)	145.963.494,64	RECURSOS (CAP. 1-7)	159.879.935,79
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	13.916.441,15		

Magnitudes sin descontar transferencias internas

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	58.512.739,02	43.785.082,61	5.278.900,44	49.063.983,05	-9.448.755,97
2	24.730.452,18	24.727.979,13	3.177,11	24.731.156,24	704,06
3	21.764.385,40	16.724.744,90	188.690,83	16.913.435,73	-4.850.949,67

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750	0,00		0,00
Diputación provincial	460 y 760	0,00		0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2016	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2016	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

En 2014 los intereses de préstamo se han contabilizado en el ejercicio con

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
- (2) Se minorará el importe de las cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
- (3) Se minorará además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
presupuesto	2.167.354,44	2.539.135,57	371.781,13

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste
	1.961.052,66	2.131.441,44	170.388,78

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Ingresos no financieros	172.472.795,88
b) Gastos no financieros	157.727.117,63
c) TOTAL (a - b)	14.745.678,25
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.448.755,97
2) Ajustes recaudación capítulo 2	704,06
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-4.850.949,67
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-371.781,13
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de Imputar a presupuesto	-170.388,78
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-13.396.256,17
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	1.349.422,08
Objetivo en 2014 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE CON LA REGLA DE ESTABILIDAD

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2016

AYUNTAMIENTO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	41.913.054,67	I1- Impuestos directos	61.663.757,00
G2- Gastos en bienes y servicios	52.867.569,04	I2- Impuestos indirectos	22.879.510,58
G3- Gastos financieros	2.526.945,17	I3- Tasas y otros ingresos	19.150.352,00
G4- Transferencias corrientes	15.009.223,78	I4- Transferencias corrientes	40.703.778,81
G5- Contingencias	6.000.000,00	I5- Ingresos patrimoniales	819.372,00
G6- Inversiones reales	12.424.549,36	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	3.539.807,56	I7- Transferencias de capital	2.980.821,94
EMPLEOS (CAP. 1-7)	134.281.149,48	RECURSOS (CAP. 1-7)	148.197.592,33
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	13.916.442,85		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	58.512.739,02	43.785.082,61	6.480.602,04	50.265.684,65	-8.247.054,37
2	24.730.452,18	24.727.979,13	555.813,21	25.283.792,34	553.340,16
3	19.150.352,00	14.663.424,53	2.698.007,04	17.361.431,57	-1.788.920,43

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			
Diputación provincial	460 y 760			
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
--------------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------	-----------

0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
 (2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
 (3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	2.167.127,61	2.504.830,65	337.703,04

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	1.960.244,16	2.131.441,44	171.197,28

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energetica edificios publicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	148.197.592,33
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	134.281.149,48
c) TOTAL (a - b)	13.916.442,85
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-8.247.054,37
2) Ajustes recaudación capítulo 2	553.340,16
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-1.788.920,43
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-337.703,04
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-171.197,28
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-8.546.619,64
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	5.369.823,21
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1		-8.247.054,37	
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2		553.340,16	
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3		-1.788.920,43	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		220.496,76	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		951.641,84	
Intereses		272.776,72	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-337.703,04	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública. ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de Ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		-171.197,28	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros. ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		-8.546.619,64	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2016

ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE URBANISMO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.279.364,63	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	7.000,00	I3- Tasas y otros ingresos	2.028.508,61
G4- Transferencias corrientes	67.789,99	I4- Transferencias corrientes	3.269.989,59
G5- Contingencias	91.888,41	I5- Ingresos patrimoniales	37.248,00
G6- Inversiones reales	52.200,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.335.746,20	RECURSOS (CAP. 1-7)	5.335.746,20
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

2119033,4

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	2.119.033,40	1.566.320,37	381.105,11	1.947.425,48	-171.607,92

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocid a Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAGU Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	226,83	34.304,92	34.078,09

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
	808,50	0,00	-808,50

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES	
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	5.335.746,20	
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	5.335.746,20	
c) TOTAL (a - b)	0,00	
AJUSTES		
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00	
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00	
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-171.607,92	
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00	
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00	
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00	
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00	
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00	
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-34.078,09	
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	808,50	
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00	
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00	
d) Total ajustes	-204.877,51	
e) Ajuste por operaciones internas		
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	-204.877,51	INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado		

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		-171.607,92	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-34.078,09	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de Ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		808,50	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽⁴⁾			
TOTAL AJUSTES:		-204.877,51	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2016

ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.591,61	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	2.124.076,44	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	1.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	260.000,00
G4- Transferencias corrientes	469.000,00	I4- Transferencias corrientes	3.946.818,14
G5- Contingencias	21.650,99	I5- Ingresos patrimoniales	100.000,00
G6- Inversiones reales	23.200,00	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	23.200,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.330.019,04	RECURSOS (CAP. 1-7)	4.330.018,14
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	-0,90		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	260.000,00	260.000,00	0,00	260.000,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAD Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	4.330.018,14
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	4.330.019,04
c) TOTAL (a - b)	-0,90
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	-0,90
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽²⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: N PRESUPUESTO 2016

ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	869.108,06	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	3.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	235.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	1.779.579,12
G5- Contingencias	43.504,84	I5- Ingresos patrimoniales	2.000,00
G6- Inversiones reales	22.000,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.016.579,92	RECURSOS (CAP. 1-7)	2.016.579,12
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	-0,80		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	235.000,00	235.000,00	0,00	235.000,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig. reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAAM Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios publicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	2.016.579,12
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	2.016.579,92
c) TOTAL (a - b)	-0,80
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (c - d)	-0,80

INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

**Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad
Financiación de la Corporación contemplado en
el Plan Económico Financiero aprobado**

No debe introducirse información en las celdas
coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

AÑO 2017

**DESGLOSE INGRESOS-GASTOS Y
OPERACIONES INTERNAS.**

DESGLOSE INGRESOS GASTOS 2017

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ANTES DE ELIMINAR OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	62.248.620,66					62.248.620,66
2	23.021.959,83					23.021.959,83
3	19.197.352,00	1.855.357,28	260.000,00	235.000,00	1.265.550,46	22.813.259,74
4	41.371.479,66	3.335.389,38	4.025.754,50	1.815.171,52	895.545,38	51.443.340,44
5	819.372,00	0,00	100.000,00	2.000,00	194.400,00	1.115.772,00
6	0,00				0,00	0,00
7	2.980.821,94		23.664,00		2.357.108,87	5.361.594,81
8	0,00					0,00
9	0,00					0,00
TOTAL	149.639.606,09	5.190.746,66	4.409.418,50	2.052.171,52	4.712.604,71	166.004.547,48
PREVISIONES INICIALES DE GASTOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.913.054,57	3.837.503,17	1.690.588,91	1.078.467,02	1.462.840,54	50.982.454,21
2	55.867.569,04	1.267.364,79	2.167.580,72	904.699,66	117.000,00	60.324.214,21
3	1.037.015,46	7.000,00	1.500,00	3.500,00	0,00	1.049.015,46
4	15.000.000,00	0,00	504.037,78	0,00		15.504.037,78
5	3.000.000,00	26.678,73	22.047,09	43.504,84		3.092.230,66
6	13.000.000,00	52.200,00	23.664,00	22.000,00	0,00	13.097.864,00
7	3.307.501,11				2.432.108,87	5.739.609,98
8						0,00
9	12.875.469,11				550.007,31	13.425.476,42
TOTAL	147.000.609,29	5.190.746,69	4.409.418,50	2.052.171,52	4.561.956,72	163.214.902,72

OPERACIONES INTERNAS A ELIMINAR

PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2						0,00
3		3.335.389,38			2.009.571,52	5.344.960,90
4		737.843,53	23.664,00	4.025.754,50	75.502,80	4.862.764,83
5					194.400,00	194.400,00
6						0,00
7			23.664,00		13.145.513,54	13.169.177,54
						0,00
						0,00
TOTAL	0,00	4.073.232,91	47.328,00	4.025.754,50	15.424.987,86	23.571.303,27
PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2	1.815.171,52	75.502,80				1.890.674,32
3						0,00
4	0,00					0,00
5						
6						0,00
7	15.502.622,41					15.502.622,41
8						0,00
9						0,00
TOTAL	17.317.793,93	75.502,80	0,00	0,00	0,00	17.393.296,73

6.178.006,54

DESGLOSE INGRESOS GASTOS 2017

PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE DE DERECHOS ELIMINADAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	62.248.620,66	0,00	0,00	0,00	0,00	62.248.620,66
2	23.021.959,83	0,00	0,00	0,00	0,00	23.021.959,83
3	19.197.352,00	-1.480.032,10	260.000,00	235.000,00	-744.021,06	17.468.298,84
4	41.371.479,66	2.597.545,85	4.002.090,50	-2.210.582,98	820.042,58	46.580.575,61
5	819.372,00	0,00	100.000,00	2.000,00	0,00	921.372,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	2.980.821,94	0,00	0,00	0,00	#####	-7.807.582,73
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	149.639.606,09	1.117.513,75	4.362.090,50	-1.973.582,98	#####	142.433.244,21

PREVISIONES INICIALES DE GASTOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.913.054,57	3.837.503,17	1.690.588,91	1.078.467,02	1.462.840,54	50.982.454,21
2	54.052.397,52	1.191.861,99	2.167.580,72	904.699,66	117.000,00	58.433.539,89
3	1.037.015,46	7.000,00	1.500,00	3.500,00	0,00	1.049.015,46
4	15.000.000,00	0,00	504.037,78	0,00	0,00	15.504.037,78
5	3.000.000,00	26.678,73	22.047,09	43.504,84	0,00	3.092.230,66
6	13.000.000,00	52.200,00	23.664,00	22.000,00	0,00	13.097.864,00
7	-12.195.121,30	0,00	0,00	0,00	2.432.108,87	-9.763.012,43
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	12.875.469,11	0,00	0,00	0,00	550.007,31	13.425.476,42
TOTAL	129.682.815,36	5.115.243,89	4.409.418,50	2.052.171,52	4.561.956,72	145.821.605,99

DESGLOSE OPERACIONES INTERNAS AÑO 2017

	<u>IMPORTE</u>
SERVICIOS ICIO)	155.010,80
AMIENTO	3.335.389,38
ERV.	737.843,53
RES)	194.400,00
+ SERVICIOS)	425.668,14
COMIENDA CASCO)	75.502,80
AMIENTO	1.815.171,52
AMIENTO	4.025.754,50
AMIENTO	23.664,00
	2.357.108,87
	13.145.513,54

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
MUVISA (ALQUILERES)	194.400,00
GERENCIA .SERV. GESTION ICIO	155.010,80
MUVISA (ARRUS)	565.199,03
MUVISA FAMILIAS ALQUILER PROM PÚBLICA	0,00
MUVISA (PISOS ACOGIMIENTO HOMBRES)	172.644,50
	1.087.254,33

G.URBANISMO (APORTACIÓN AYTO)	3.335.389,38
O.A.A.M. (APORTACIÓN AYTO)	1.815.171,52
O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	4.025.754,50
	9.176.315,40

MUVISA (APORTACIÓN AYTO)	425.668,14
MUVISA (ESTACIONAMIENTO SUPERFICIE)	0,00
	425.668,14

MUVISA (PADRE ANCHIETA I)	0,00
	0,00

O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	23.664,00
	23.664,00

MUVISA.(ARRUS + CENTURION + CHUMBERAS)	2.357.108,87
	2.357.108,87
MUVISA (ENCOMIENDA CASCO)	75.502,80

TOTAL	13.145.513,54
--------------	----------------------

A) EN INGRESOS:

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>CONCEPTO</u>
G.URBANISMO	39905	AYTO (PREST. S
G. URBANISMO	40	TRANSF. AYUNT
MUVISA	39	AYTO (PREST.SI
MUVISA	50	AYTO(ALQUILER
MUVISA	40	AYTO (TRANSF-
MUVISA	40	GERENCIA (ENC
O.A. A.M.	40	TRANSF. AYUNT
O.A. D.	40	TRANSF. AYUNT
O.A. D.	70	TRANSF. AYUNT
MUVISA	70	SERV. AL AYTO
		TOTAL

B) EN GASTOS:**B.2.- CLASIFICACION ECONOMICA**

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>APLIC.PRES.</u>
AYUNTAMIENTO	20	231,202
	22	932.22708
		152.22706
		23101.22706
		231.22
AYUNTAMIENTO	41	151.41000
		330.41000
		340.41000
AYUNTAMIENTO	44	152.44901
		13.44
AYUNTAMIENTO	61	151.61900
AYUNTAMIENTO	71	340.71000
AYUNTAMIENTO	78	152.78
GERENCIA	15	151.22706

**PROYECCIONES DE EJECUION
PRESUPEUSTARIA**

AYUNTAMIENTO PREVISION EJECUCIÓN 2017

Capitulo	Prev. Incial	Modific	Prev. Definitiva	A reconocer 31/12/2017	% s/prev Definitiva
1	62.248.620,66		62.248.620,66	59.067.716,14	94,89
2	23.021.959,83		23.021.959,83	24.884.436,38	108,09
3	19.197.352,00		19.197.352,00	16.461.729,34	85,75
4	41.371.479,66	0,00	41.371.479,66	45.119.735,72	109,06
5	819.372,00		819.372,00	819.372,00	100,00
Ingresos ctes	146.658.784,15	0,00	146.658.784,15	146.352.989,58	99,79
6	0,00		0,00		0,00
7	2.980.821,94	0,00	2.980.821,94	2.980.821,94	100,00
Ingresos capital	2.980.821,94	0,00	2.980.821,94	2.980.821,94	100,00
Total Op. No Fin	149.639.606,09	0,00	149.639.606,09	149.333.811,52	99,80
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	149.639.606,09	0,00	149.639.606,09	149.333.811,52	99,80

Capitulo	Credito Incial	Modific	Credito Definitiva	A reconocer 31/12/2017	% s/prev Definitiva
1	42.913.054,57	1.000.000,00	43.913.054,57	42.542.967,27	96,88
2	55.867.569,04	1.500.000,00	57.367.569,04	47.942.077,45	83,57
3	1.037.015,46	0,00	1.037.015,46	975.520,44	94,07
4	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	13.851.000,00	92,34
5	3.000.000,00	-3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	117.817.639,07	-500.000,00	117.317.639,07	105.311.565,16	89,77
6	13.000.000,00	500.000,00	13.500.000,00	10.007.550,00	74,13
7	3.307.501,11	0,00	3.307.501,11	2.664.192,14	80,55
Gastos de capital	16.307.501,11	500.000,00	16.807.501,11	12.671.742,14	75,39
Total Op.No Finan.	134.125.140,18	0,00	134.125.140,18	117.983.307,30	87,97
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	12.875.469,11		12.875.469,11	12.875.469,11	100,00
Gastos Financieros	12.875.469,11	0,00	12.875.469,11	12.875.469,11	100,00
Total	147.000.609,29	0,00	147.000.609,29	130.858.776,41	89,02

OO AA DEPORTES

PROYECCION EJECUCION PRESUPEUSTO 2017

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2017	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	260.000,00		260.000,00	222.768,00	85,68
4	4.106.269,59		4.106.269,59	4.106.269,59	100,00
5	100.000,00		100.000,00	100.000,00	100,00
Ingresos ctes	4.466.269,59	0,00	4.466.269,59	4.429.037,59	99,17
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	24.137,28		24.137,28	24.137,28	100,00
Ingresos capital	24.137,28	0,00	24.137,28	24.137,28	100,00
Total Oper.No Finan	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.453.174,87	99,17
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.453.174,87	99,17

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2017	Definitiva
1	1.690.588,91	0,00	1.690.588,91	1.638.349,71	96,91
2	2.247.690,87	0,00	2.247.690,87	2.193.746,29	97,60
3	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
4	504.037,78	0,00	504.037,78	434.480,57	86,20
5	22.452,03	0,00	22.452,03	0,00	0,00
Gastos ctes	4.466.269,59	0,00	4.443.817,56	4.266.576,57	96,01
6	24.137,28	0,00	24.137,28	20.815,99	86,24
7		0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de capital	24.137,28	0,00	24.137,28	20.815,99	86,24
Total Oper No Finan	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.287.392,56	95,48
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.287.392,56	95,48

100
95,48
4,52

PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTO 2017

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2017	Definitiva
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	1.855.357,28	0,00	1.855.357,28	2.119.033,40	114,21
4	3.335.389,38	0,00	3.335.389,38	3.335.389,38	100,00
5	0,00		0,00	37.248,00	#¡DIV/0!
Ingresos ctes	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper.No Finan	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80
8	0,00	0,00	0,00		0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2017	Definitiva
1	3.837.503,17	0,00	3.837.503,17	3.750.000,00	97,72
2	1.267.364,76	0,00	1.267.364,76	1.250.000,00	98,63
3	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	100,00
4	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
5	26.678,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	5.138.546,66	0,00	5.138.546,66	5.007.000,00	97,44
6	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
Total Oper No Finan	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.007.000,00	96,46
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.007.000,00	96,46

ACTIVIDADES MUSICALES
PROYECCION EJECUCION PRESUPUESTO 2017

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2017	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	235.000,00		235.000,00	233.637,00	99,42
4	1.851.474,95		1.851.474,95	1.851.474,95	100,00
5	2.000,00		2.000,00	2.000,00	100,00
Ingresos ctes	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	2.087.111,95	99,93
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper No Fin	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	2.087.111,95	99,93
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	2.087.111,95	99,93

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2017	Definitiva
1	1.078.467,02		1.078.467,02	1.066.172,50	98,86
2	941.003,09	0,00	941.003,09	865.722,84	92,00
3	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	43.504,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.066.474,95	0,00	2.066.474,95	1.935.395,34	93,66
6	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
Total Oper. No Finan	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	1.949.937,34	93,37
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	1.949.937,34	93,37

MUVISA 2017

Capitulo	Prev. Inicial	Modific	Prev. Definitiva	A reconocer 31/12/2015	% s/prev Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	1.243.037,78		1.243.037,78	1.243.037,78	100,00
4	810.850,36		810.850,36	810.850,36	100,00
5	218.812,08		218.812,08	218.812,08	100,00
Ingresos ctes	2.272.700,22	0,00	2.272.700,22	2.272.700,22	100,00
6	0,00		0,00	0,00	#iDIV/0!
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Ingresos capital	1.163.397,64	0,00	1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Total Op. No Fin	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00

Capitulo	Credito Inicial	Modific	Credito Definitiva	A reconocer 31/12/2015	% s/prev Definitiva
1	1.448.406,47		1.448.406,47	1.448.406,47	100,00
2	441.235,51		441.235,51	441.235,51	100,00
3	119.200,00		119.200,00	119.200,00	100,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.008.841,98	0,00	2.008.841,98	2.008.841,98	100,00
6	75.000,00		75.000,00	75.000,00	100,00
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	0,00
Gastos de capita	1.238.397,64	0,00	1.238.397,64	1.238.397,64	100,00
Total Op.No Fin:	3.247.239,62	0,00	3.247.239,62	3.247.239,62	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	348.970,55		348.970,55	348.970,55	100,00
Gastos Financier	348.970,55	0,00	348.970,55	348.970,55	100,00
Total	3.596.210,17	0,00	3.596.210,17	3.596.210,17	100,00
Diferencia	-160.112,31	0,00	-160.112,31	-160.112,31	100,00

REGLA DE GASTO

CONSOLIDADO - CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2017**EJERCICIO 2016: LIQUIDACIÓN**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	48.028.692,09
G2- Gastos en bienes y servicios	49.557.655,47
G3- Gastos financieros	2.387.597,32
G4- Transferencias corrientes	14.331.585,23
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	11.095.894,21
G7- Transferencias de capital	9.769.326,68
EMPLEOS (CAP. 1-7)	135.170.751,00
	132.783.153,68

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	371.781,13
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
	0,00
TOTAL AJUSTES	371.781,13

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local*

(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016(3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7.

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	0,00
	0,00
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	0,00
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	145.072.123,40
2. Ajustes SEC (2014)	-12.295.352,51
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	132.708.614,71
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.267.032,73
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable del ejercicio	120.330.308,06
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x2,2%)	2.647.266,78
8. Incrementos de recaudación (2017) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2017) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2017 = 6+7+8-9	122.977.574,84

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2017	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	145.072.123,40	11.644.422,99	
2. Ajustes SEC (2013)	-12.295.352,51		
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	132.776.770,89	11.644.422,99	144.421.193,88
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.267.032,73	0,00	-11.267.032,73
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-7.464.448,98	-8.575.722,90
6. Total Gasto computable del ejercicio	120.398.464,24	4.179.974,01	124.578.438,25
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x2,2%)		75.239,53	75.239,53
8. Incrementos de recaudación (2017) (+)	0,00	0,00	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2017) (-)	0,00	0,00	0,00
10. Límite de la Regla de Gasto 2017 = 6+7+8-9	122.977.574,84	4.255.213,54	127.232.788,38

PRESUPUESTO 2017	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	49.519.613,67
G2- Gastos en bienes y servicios	60.323.627,76
G3- Gastos financieros	1.049.015,46
G4- Transferencias corrientes	15.504.037,78
G5-Contingencias	3.092.635,60
G6- Inversiones reales	13.098.337,28
G7- Transferencias de capital	3.307.501,11
EMPLEOS (CAP. 1-7)	145.894.768,66

Gastos capítulo 3 agregables:	
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2017	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-16.701.297,77
TOTAL AJUSTES	-18.201.297,77

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017*	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

Gasto computable Presupuesto 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	144.845.753,20
2. Ajustes SEC (2015)	-18.201.297,77
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	126.644.455,43
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-13.145.513,54
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2017	112.387.667,97

Gasto computable Presupuesto 2017	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	144.845.753,20	4.125.162,04	148.970.915,24
2. Ajustes SEC (2017)	-18.201.297,77		-18.201.297,77
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	126.644.455,43	4.125.162,04	130.769.617,47
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-13.145.513,54	0,00	-13.145.513,54
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-2.119.463,09	-3.230.737,01
6. Total Gasto computable Presupuesto 2017	112.387.667,97	2.005.698,95	114.393.366,92

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
---	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO OBJETIVO DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2017	12.839.421,46
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2017/2016	-0,09

AYUNTAMIENTO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2017

EJERCICIO 2016: LIQUIDACIÓN (ESTIMACIÓN)

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	41.574.167,27
G2- Gastos en bienes y servicios	45.434.977,45
G3- Gastos financieros	2.377.097,32
G4- Transferencias corrientes	13.859.517,24
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	11.061.344,53
G7- Transferencias de capital	9.769.326,68
EMPLEOS (CAP. 1-7)	124.076.430,49
	121.699.333,17

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	337.703,04
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	337.703,04

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	-2.069.446,93
Deportes	-3.970.018,14
Musica	-1.779.579,92
Urbanismo	-3.447.987,74
TOTAL:	-11.267.032,73

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	132.968.929,81
2. Ajustes SEC (2016)	-12.128.964,85
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	120.839.964,96
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-11.267.032,73
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable del ejercicio	108.461.658,31
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x2,2%)	2.386.156,48
8. Incrementos de recaudación (2017) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2017) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2017 = 6+7+8-9	110.847.814,80

PRESUPUESTO 2017	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	42.913.054,57
G2- Gastos en bienes y servicios	55.867.569,04
G3- Gastos financieros	1.037.015,46
G4- Transferencias corrientes	15.000.000,00
G5-Contingencias	3.000.000,00
G6- Inversiones reales	13.000.000,00
G7- Transferencias de capital	3.307.501,11
EMPLEOS (CAP. 1-7)	134.125.140,18

Gastos capítulo 3 agregables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2017	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-16.108.429,34
TOTAL AJUSTES	-17.608.429,34

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	
Muvisa	-3.715.020,54
Deportes	-4.049.418,50
Gerencia	-3.490.400,18
Musica	-1.815.171,52
TOTAL:	-13.070.010,74

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2017	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	133.088.124,72
2. Ajustes SEC (2017)	-17.608.429,34
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	115.479.695,38
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-13.070.010,74
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2017	101.298.410,72

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2017	9.549.404,07
% Incremento Gasto computable 2017/2016	-0,09

OOAA G.URBANIMO - CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2017

EJERCICIO 2016: LIQUIDACIÓN ESTIMACION

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	3.750.000,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.250.000,00
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	67.789,99
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	0,00
G7- Transferencias de capital	
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.074.789,99
	5.067.789,99

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	34.078,09
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	34.078,09

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio. por lo que se deberán considerar las desviaciones

(5) La guía de la IONE, en el punto 7, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.074.789,99
2. Ajustes SEC (2016)	34.078,09
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	5.040.711,90
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	5.040.711,90
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,2 %)	110.895,66
8. Incrementos de recaudación (2017) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2017) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2017= 6+7+8-9	5.151.607,56

PRESUPUESTO 2017	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17
G2- Gastos en bienes y servicios	1.267.364,76
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	26.678,73
G6- Inversiones reales	52.200,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66

Gastos capítulo 3 agrebables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	
-------------------------------------	--

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00

(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-253.827,51
TOTAL AJUSTES	-253.827,51

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
MUVISA	-75.502,80
TOTAL:	-75.502,80

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2017	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.183.746,66
2. Ajustes SEC (2017)	-253.827,51
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.929.919,15
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-75.502,80
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	4.854.416,35

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	297.191,21
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,06

Deportes

EJERCICIO 2016: LIQUIDACIÓN ESTIMACION	
CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.638.352,33
G2- Gastos en bienes y servicios	2.073.098,61
G3- Gastos financieros	0,00
G4- Transferencias corrientes	404.278,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	20.007,68
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.135.736,61
	4.135.736,61

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7. Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con

Reglas de imputación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente imputador sea el cap. 1-7.
Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.703.032,36
2. Ajustes SEC (2016)	-107.665,57
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.595.366,79
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	4.595.366,79
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,2 %)	101.098,07
8. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	4.696.464,86

PRESUPUESTO 2017	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.588,91
G2- Gastos en bienes y servicios	2.247.690,87
G3- Gastos financieros	1.500,00
G4- Transferencias corrientes	504.037,78
G5-Contingencias	22.452,03
G6- Inversiones reales	24.137,28
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.490.406,87

Gastos capítulo 3 agregables:
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2017	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-201.619,27
TOTAL AJUSTES	-201.619,27

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.488.906,87
2. Ajustes SEC (2017)	-201.619,27
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.287.287,60
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2017	4.287.287,60

EL SENTIDO DEL INFORME:

	LÍMITE DE OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	409.177,26
% Incremento Gasto computable 2017/2016	-0,09

**OO.AA. ACT. MUSICALES.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO
2017**

EJERCICIO 2016: ESTIMACION DE LIQUIDACIÓN

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.066.172,50
G2- Gastos en bienes y servicios	799.579,42
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	14.542,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	1.883.793,91
	1.880.293,91

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2016

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La cifra de la ICAP en el punto 4 debe reflejarse en los datos de los gastos presupuestarios

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.325.371,24
2. Ajustes SEC (2016)	-92.800,18
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	2.232.571,06
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	2.232.571,06
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,2 %)	49.116,56
8. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	2.281.687,62

PRESUPUESTO 2017

CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02
G2- Gastos en bienes y servicios	941.003,09
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	43.504,84
G6- Inversiones reales	22.000,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.088.474,95

Gastos capítulo 3 agregables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2017	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-137.421,65
TOTAL AJUSTES	-137.421,65

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.084.974,95
2. Ajustes SEC (2017)	-137.421,65
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	1.947.553,30
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2017	1.947.553,30

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
--	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2017	334.134,32
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2017/2016	-0,15

F.1.2.B2 - INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO (CONTABILIDAD EMPRESARIAL)

H					
Concepto	PREVISION 2016	PREVISION 2017	PREVISION 2018	PREVISION 2019	Observaciones
Aprovisionamientos	10.105.781,62	2.432.108,87	8.730.545,83	7.547.611,91	Recoge la inversión estimada para los ej.2016-2019
Gastos de personal	1.448.406,47	1.462.840,54	1.474.004,74	1.488.694,78	Recoge el coste estimado de personal para los ejercicios
Otros gastos de explotación	242.212,63	230.212,63	230.212,63	230.212,63	Estimación de gastos de servicios exteriores. 2016-2019
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	Según aprobación de Paif 2016, exoneración de
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de Inmovilizado material, intangible, inv.inmob., existencias...	-149.477,74	8.562.270,66	7.455.462,41	-17.000.888,58	Las existencias se incrementan (Balance) en función de la inversión realizada cada año en los distintos proyectos
Variación de existencias PyG	-2.500,00	-8.562.270,66	-7.455.462,41	17.000.888,58	Aplicación vía P y G por el movimiento de las cuentas
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local					
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas					
Empleos no financieros (SEC) excepto intereses deuda	11.644.422,99	4.125.162,04	10.434.763,20	9.266.519,32	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00				
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-7.464.448,98	-2.119.463,09	-8.222.768,54	-7.098.981,31	
UNIÓN EUROPEA					
ESTADO	-3.504.046,55	-1.111.067,50	-4.327.772,92	-3.736.305,95	Aportación MINISTERIO ARRU's El Centurión, Princesa
COMUNIDAD AUTÓNOMA	-3.055.059,81	-787.871,22	-3.029.441,04	-2.615.414,17	Aportación COM.AUT. ARRU's El Centurión, Princesa
CABILDO	-905.342,63	-220.524,36	-865.554,58	-747.261,19	Aportación CABILDO ARRU's El Centurión, Princesa
OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS					
Gasto computable del ejercicio	4.179.974,01	2.005.698,95	2.211.994,65	2.167.538,01	

- 0,00

0

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2017

CONSOLIDADO ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	49.519.613,67	I1- Impuestos directos	62.248.620,66
G2- Gastos en bienes y servicios	60.207.214,21	I2- Impuestos indirectos	23.021.959,83
G3- Gastos financieros	1.049.015,46	I3- Tasas y otros ingresos	21.547.709,28
G4- Transferencias corrientes	15.504.037,78	I4- Transferencias corrientes	50.547.795,06
G5-Contingencias	3.092.230,66	I5- Ingresos patrimoniales	921.372,00
G6- Inversiones reales	13.097.864,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	3.307.501,11	I7- Transferencias de capital	3.004.485,94
EMPLEOS (CAP. 1-7)	145.777.476,89	RECURSOS (CAP. 1-7)	161.291.942,77
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	15.514.465,88		

Magnitudes sin descontar transferencias internas

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	59.067.716,14	44.200.371,99	5.278.900,44	49.479.272,43	-9.588.443,71
2	24.884.436,38	24.881.947,94	3.177,11	24.885.125,05	688,67
3	19.037.167,74	14.627.471,53	569.795,94	15.197.267,47	-3.839.900,27

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750	0,00		0,00
Diputación provincial	460 y 760	0,00		0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2016	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2016	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

En el presente ejercicio los intereses de préstamos no han contabilizado en el ejercicio con

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
 (2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
 (3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
presupuesto	2.167.354,44	2.539.135,57	371.781,13

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste
	1.961.052,66	2.131.441,44	170.388,78

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Ingresos no financieros	166.004.547,48
b) Gastos no financieros	149.789.426,31
c) TOTAL (a - b)	16.215.121,18
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.588.443,71
2) Ajustes recaudación capítulo 2	688,67
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-3.839.900,27
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-371.781,13
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-170.388,78
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-12.524.909,91
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (f+g)	3.690.211,27

CUMPLE CON LA REGLA DE ESTABILIDAD

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2017

AYUNTAMIENTO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	42.913.054,57	I1- Impuestos directos	62.248.620,66
G2- Gastos en bienes y servicios	55.867.569,04	I2- Impuestos indirectos	23.021.959,83
G3- Gastos financieros	1.037.015,46	I3- Tasas y otros ingresos	19.197.352,00
G4- Transferencias corrientes	15.000.000,00	I4- Transferencias corrientes	41.371.479,66
G5- Contingencias	3.000.000,00	I5- Ingresos patrimoniales	819.372,00
G6- Inversiones reales	13.000.000,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	3.307.501,11	I7- Transferencias de capital	2.980.821,94
EMPLEOS (CAP. 1-7)	134.125.140,18	RECURSOS (CAP. 1-7)	149.639.606,09
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	15.514.465,91		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	59.067.716,14	44.200.371,99	5.278.900,44	49.479.272,43	-9.588.443,71
2	24.884.436,38	24.881.947,94	3.177,11	24.885.125,05	688,67
3	16.461.729,34	12.604.746,16	188.690,83	12.793.436,99	-3.668.292,35

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig. reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			
Diputación provincial	460 y 760			
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
 (2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
 (3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	2.167.127,61	2.504.830,65	337.703,04

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	1.960.244,16	2.131.441,44	171.197,28

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Previsiones capítulos. I a VII presupuesto de ingresos	149.639.606,09
b) Previsión presupuesto de gastos	134.125.140,18
c) TOTAL (a - b)	15.514.465,91
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.588.443,71
2) Ajustes recaudación capítulo 2	688,67
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-3.668.292,35
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-337.703,04
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-171.197,28
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-12.320.032,40
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	3.194.433,51
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capitulo 1		-9.588.443,71	
Ajuste por recaudación Ingresos Capitulo 2		688,67	
Ajuste por recaudación Ingresos Capitulo 3		-3.668.292,35	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		220.496,76	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		951.641,84	
Intereses		272.776,72	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-337.703,04	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación publico privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Publica ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de Ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		-171.197,28	
Cconciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		-12.320.032,40	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2017

ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE URBANISMO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.267.364,79	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	7.000,00	I3- Tasas y otros ingresos	1.855.357,28
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	3.335.389,38
G5- Contingencias	26.678,73	I5- Ingresos patrimoniales	0,00
G6- Inversiones reales	52.200,00	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.190.746,69	RECURSOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	-0,03		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	2.119.033,40	1.566.320,37	381.105,11	1.947.425,48	-171.607,92

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocid a Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAGU Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	226,83	34.304,92	34.078,09

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
	808,50	0,00	-808,50

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión capítulos. I a VII presupuesto corriente	5.190.746,66
b) Previsión capítulos I a VII presupuesto corriente	5.190.746,69
c) TOTAL (a - b)	-0,03
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-171.607,92
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-34.078,09
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	808,50
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-204.877,51
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	-204.877,54
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		-171.607,92	
[(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
[(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
[(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-34.078,09	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		808,50	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		-204.877,51	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2017

ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.588,91	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	2.167.580,72	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	1.500,00	I3- Tasas y otros Ingresos	260.000,00
G4- Transferencias corrientes	504.037,78	I4- Transferencias corrientes	4.025.754,50
G5- Contingencias	22.047,09	I5- Ingresos patrimoniales	100.000,00
G6- Inversiones reales	23.664,00	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	23.664,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.409.418,50	RECURSOS (CAP. 1-7)	4.409.418,50
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	222.768,00	222.768,00	0,00	222.768,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAD Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 Imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión I a VII presupuesto Ingresos	4.409.418,50
b) Previsión I a VII presupuesto gastos	4.409.418,50
c) TOTAL (a - b)	0,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	0,00
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽²⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2017

ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	904.699,66	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	3.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	235.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	1.815.171,52
G5- Contingencias	43.504,84	I5- Ingresos patrimoniales	2.000,00
G6- Inversiones reales	22.000,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.052.171,52	RECURSOS (CAP. 1-7)	2.052.171,52
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	233.637,00	233.637,00	0,00	233.637,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig. reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAAM Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión capítulos. I a VII presupuesto ingresos	2.052.171,52
b) Previsión capítulos I a VII presupuesto gastos	2.052.171,52
c) TOTAL (a - b)	0,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	0,00

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad
Financiación de la Corporación contemplado en
el Plan Económico Financiero aprobado

No debe introducirse información en las celdas
coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestarlo Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestarlo LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Cancellación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

AÑO 2018

**DESGLOSE INGRESOS-GASTOS Y
OPERACIONES INTERNAS.**

DESGLOSE INGRESOS-GASTOS 2018

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ANTES DE ELIMINAR OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	62.910.231,76					62.910.231,76
2	23.425.693,42					23.425.693,42
3	19.297.352,00	1.855.357,28	260.000,00	235.000,00	1.346.567,95	22.994.277,23
4	42.177.940,90	3.335.389,38	4.106.269,59	1.851.474,95	899.802,07	52.370.876,89
5	819.372,00	0,00	100.000,00	2.000,00	194.400,00	1.115.772,00
6	0,00					0,00
7	11.636.367,77		24.137,28		8.655.545,83	20.316.050,88
8	0,00					0,00
9	0,00					0,00
TOTA	160.266.957,84	5.190.746,66	4.490.406,87	2.088.474,95	11.096.315,85	183.132.902,17

PREVISIONES INICIALES DE GASTOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.913.054,57	3.837.503,17	1.690.588,91	1.078.467,02	1.474.004,74	50.993.618,41
2	56.426.244,73	1.267.364,76	2.247.690,87	941.003,09	230.212,63	61.112.516,08
3	857.101,71	7.000,00	1.500,00	3.500,00	117.000,00	986.101,71
4	15.000.000,00	0,00	504.037,78	0,00		15.504.037,78
5	3.000.000,00	26.678,73	22.452,03	43.504,84		3.092.635,60
6	16.000.000,00	52.200,00	24.137,28	22.000,00	0,00	16.098.337,28
7	10.230.545,83				8.730.545,83	18.961.091,66
8						0,00
9	12.965.193,91				556.336,70	13.521.530,61
TOTA	157.392.140,75	5.190.746,66	4.490.406,87	2.088.474,95	11.108.099,90	180.269.869,13

0,00

OPERACIONES INTERNAS A ELIMINAR

PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2						0,00
3		150.010,80			755.869,35	905.880,15
4		3.402.097,17	4.106.269,59	1.851.474,95	505.427,63	9.865.269,34
5					194.400,00	194.400,00
6						0,00
7			24.137,28		8.655.545,83	8.679.683,11
						0,00
						0,00
TOTA	0,00	3.552.107,97	4.130.406,87	1.851.474,95	10.111.242,82	19.645.232,61

PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2	1.100.280,15	75.502,80				1.175.782,95
3						0,00
4	9.789.766,54					9.789.766,54
5						
6						0,00
7	8.679.683,11					8.679.683,11
8						0,00
9						0,00
TOTA	19.569.729,81	75.502,80	0,00	0,00	0,00	19.645.232,61

DESGLOSE INGRESOS-GASTOS 2018

PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE DE DERECHOS ELIMINADAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	62.910.231,76	0,00	0,00	0,00	0,00	62.910.231,76
2	23.425.693,42	0,00	0,00	0,00	0,00	23.425.693,42
3	19.297.352,00	1.705.346,48	260.000,00	235.000,00	590.698,60	22.088.397,08
4	42.177.940,90	-66.707,79	0,00	0,00	394.374,44	42.505.607,55
5	819.372,00	0,00	100.000,00	2.000,00	0,00	921.372,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	11.636.367,77	0,00	0,00	0,00	0,00	11.636.367,77
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTA	160.266.957,84	1.638.638,69	360.000,00	237.000,00	985.073,03	163.487.669,56
PREVISIONES INICIALES DE GASTOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.913.054,57	3.837.503,17	1.690.588,91	1.078.467,02	1.474.004,74	50.993.618,41
2	55.325.964,58	1.191.861,96	2.247.690,87	941.003,09	230.212,63	59.936.733,13
3	857.101,71	7.000,00	1.500,00	3.500,00	117.000,00	986.101,71
4	5.210.233,46	0,00	504.037,78	0,00	0,00	5.714.271,24
5	3.000.000,00	26.678,73	22.452,03	43.504,84	0,00	3.092.635,60
6	16.000.000,00	52.200,00	24.137,28	22.000,00	0,00	16.098.337,28
7	1.550.862,72	0,00	0,00	0,00	8.730.545,83	10.281.408,55
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	12.965.193,91	-75.502,80	0,00	0,00	556.336,70	13.446.027,81
TOTA	137.822.410,94	5.039.741,06	4.490.406,87	2.088.474,95	11.108.099,90	160.549.133,72

DESGLOSE OPERACIONES INTERNAS AÑO 2018

A) EN INGRESOS:

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
G.URBANISMO	39905	AYTO (PREST. SERVICIOS ICIO)	150.010,80
G. URBANISMO	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	3.402.097,17
MUVISA	39	AYTO (PREST.SERV.	755.869,35
MUVISA	50	AYTO(ALQUILERES)	194.400,00
MUVISA	40	AYTO (TRANSF+ SERVICIOS)	429.924,83
MUVISA	40	GERENCIA (ENCOMIENDA CASCO)	75.502,80
O.A. A.M.	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	1.851.474,95
O.A. D.	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	4.106.269,59
O.A. D.	70	TRANSF. AYUNTAMIENTO	24.137,28
MUVISA	70	SERV. AL AYTO.	8.655.545,83
TOTAL			19.645.232,61

B) EN GASTOS:

B.2.- CLASIFICACION ECONOMICA

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>APLIC.PRES.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
AYUNTAMIENTO	20	231,202	MUVISA (ALQUILERES)	194.400,00
	22	932.22708	GERENCIA .SERV. GESTION ICIO	150.010,80
		152.22706	MUVISA (ARRUS)	583.224,85
		23101.22706	MUVISA FAMILIAS ALQUILER PROM PÚBLICA	0,00
		231.22	MUVISA (PISOS ACOGIMIENTO HOMBRES)	172.644,50
				1.100.280,15
AYUNTAMIENTO	41	151.41000	G.URBANISMO (APORTACIÓN AYTO)	3.402.097,17
		330.41000	O.A.A.M. (APORTACIÓN AYTO)	1.851.474,95
		340.41000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	4.106.269,59
				9.359.841,71
AYUNTAMIENTO	44	152.44901	MUVISA (APORTACIÓN AYTO)	429.924,83
		13.44	MUVISA (ESTACIONAMIENTO SUPERFICIE)	0,00
				429.924,83
AYUNTAMIENTO	61	151.61900	MUVISA (PADRE ANCHIETA I)	0,00
				0,00
AYUNTAMIENTO	71	340.71000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	24.137,28
				24.137,28
AYUNTAMIENTO	78	152.78	MUVISA.(ARRUS + CENTURION + CHUMBERAS)	8.655.545,83
				8.655.545,83
GERENCIA	15	151.22706	MUVISA (ENCOMIENDA CASCO)	75.502,80
TOTAL				19.645.232,61

**PROYECCIONES DE EJECUION
PRESUPEUSTARIA**

OO AA DEPORTES

PROYECCION EJECUCION PRESUPEUSTO 2018

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	260.000,00		260.000,00	222.768,00	85,68
4	4.106.269,59		4.106.269,59	4.106.269,59	100,00
5	100.000,00		100.000,00	100.000,00	100,00
Ingresos ctes	4.466.269,59	0,00	4.466.269,59	4.429.037,59	99,17
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	24.137,28		24.137,28	24.137,28	100,00
Ingresos capital	24.137,28	0,00	24.137,28	24.137,28	100,00
Total Oper.No Finan	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.453.174,87	99,17
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.453.174,87	99,17

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	1.690.588,91	0,00	1.690.588,91	1.638.349,71	96,91
2	2.247.690,87	0,00	2.247.690,87	2.193.746,29	97,60
3	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
4	504.037,78	0,00	504.037,78	434.480,57	86,20
5	22.452,03	0,00	22.452,03	0,00	0,00
Gastos ctes	4.466.269,59	0,00	4.443.817,56	4.266.576,57	96,01
6	24.137,28	0,00	24.137,28	20.815,99	86,24
7		0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de capital	24.137,28	0,00	24.137,28	20.815,99	86,24
Total Oper No Finan	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.287.392,56	95,48
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.490.406,87	0,00	4.490.406,87	4.287.392,56	95,48

PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTO 2018

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	1.855.357,28	0,00	1.855.357,28	2.119.033,40	114,21
4	3.335.389,38	0,00	3.335.389,38	3.335.389,38	100,00
5	0,00		0,00	37.248,00	#iDIV/0!
Ingresos ctes	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper.No Finan	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80
8	0,00	0,00	0,00		0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	3.837.503,17	0,00	3.837.503,17	3.750.000,00	97,72
2	1.267.364,76	0,00	1.267.364,76	1.250.000,00	98,63
3	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	100,00
4	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!
5	26.678,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	5.138.546,66	0,00	5.138.546,66	5.007.000,00	97,44
6	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
Total Oper No Finan	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.007.000,00	96,46
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.007.000,00	96,46

100
97,77
2,23

ACTIVIDADES MUSICALES
PROYECCION EJECUCION PRESUPUESTO 2018

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	235.000,00		235.000,00	233.637,00	99,42
4	1.851.474,95		1.851.474,95	1.851.474,95	100,00
5	2.000,00		2.000,00	2.000,00	100,00
Ingresos ctes	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	2.087.111,95	99,93
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper No Fin	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	2.087.111,95	99,93
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	2.087.111,95	99,93

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	1.078.467,02		1.078.467,02	1.066.172,50	98,86
2	941.003,09	0,00	941.003,09	865.722,84	92,00
3	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	43.504,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.066.474,95	0,00	2.066.474,95	1.935.395,34	93,66
6	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
Total Oper. No Finan	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	1.949.937,34	93,37
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.088.474,95	0,00	2.088.474,95	1.949.937,34	93,37

MUVISA 2018

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	1.243.037,78		1.243.037,78	1.243.037,78	100,00
4	810.850,36		810.850,36	810.850,36	100,00
5	218.812,08		218.812,08	218.812,08	100,00
Ingresos ctes	2.272.700,22	0,00	2.272.700,22	2.272.700,22	100,00
6	0,00		0,00	0,00	#¡DIV/0!
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Ingresos capital	1.163.397,64	0,00	1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Total Op. No Fin	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	1.448.406,47		1.448.406,47	1.448.406,47	100,00
2	441.235,51		441.235,51	441.235,51	100,00
3	119.200,00		119.200,00	119.200,00	100,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.008.841,98	0,00	2.008.841,98	2.008.841,98	100,00
6	75.000,00		75.000,00	75.000,00	100,00
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	0,00
Gastos de capita	1.238.397,64	0,00	1.238.397,64	1.238.397,64	100,00
Total Op.No Fin	3.247.239,62	0,00	3.247.239,62	3.247.239,62	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	348.970,55		348.970,55	348.970,55	100,00
Gastos Financier	348.970,55	0,00	348.970,55	348.970,55	100,00
Total	3.596.210,17	0,00	3.596.210,17	3.596.210,17	100,00
Diferencia	-160.112,31	0,00	-160.112,31	-160.112,31	100,00

AYUNTAMIENTO PREVISION EJECUCIÓN 2018

Capitulo	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	62.910.231,76		62.910.231,76	59.695.518,91	94,89
2	23.425.693,42		23.425.693,42	25.320.832,01	108,09
3	19.297.352,00		19.297.352,00	16.547.479,34	85,75
4	42.177.940,90	0,00	42.177.940,90	45.999.262,34	109,06
5	819.372,00		819.372,00	819.372,00	100,00
Ingresos ctes	148.630.590,07	0,00	148.630.590,07	148.382.464,61	99,83
6	0,00		0,00		0,00
7	11.636.367,77	0,00	11.636.367,77	11.636.367,77	100,00
Ingresos capital	11.636.367,77	0,00	11.636.367,77	11.636.367,77	100,00
Total Op. No Fin	160.266.957,84	0,00	160.266.957,84	160.018.832,38	99,85
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	160.266.957,84	0,00	160.266.957,84	160.018.832,38	99,85

Capitulo	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
	Incial		Definitiva	31/12/2018	Definitiva
1	42.913.054,57	1.000.000,00	43.913.054,57	42.542.967,27	96,88
2	56.426.244,73	1.500.000,00	57.926.244,73	48.408.962,72	83,57
3	857.101,71	0,00	857.101,71	806.275,58	94,07
4	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	13.851.000,00	92,34
5	3.000.000,00	-3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	118.196.401,01	-500.000,00	117.696.401,01	105.609.205,57	89,73
6	16.000.000,00	500.000,00	16.500.000,00	12.231.450,00	74,13
7	10.230.545,83	0,00	10.230.545,83	8.240.704,67	80,55
Gastos de capital	26.230.545,83	500.000,00	26.730.545,83	20.472.154,67	76,59
Total Op.No Finan.	144.426.946,84	0,00	144.426.946,84	126.081.360,23	87,30
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	12.965.193,91		12.965.193,91	12.965.193,91	100,00
Gastos Financieros	12.965.193,91	0,00	12.965.193,91	12.965.193,91	100,00
Total	157.392.140,75	0,00	157.392.140,75	139.046.554,14	88,34

REGLA DE GASTO

CONSOLIDADO - CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2018**EJERCICIO 2017: LIQUIDACIÓN**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	48.997.489,48
G2- Gastos en bienes y servicios	52.251.546,58
G3- Gastos financieros	986.020,44
G4- Transferencias corrientes	14.285.480,57
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	10.042.907,99
G7- Transferencias de capital	2.664.192,14
EMPLEOS (CAP. 1-7)	129.227.637,20
	128.241.616,76

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	371.781,13
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
	0,00
TOTAL AJUSTES	371.781,13

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local*

(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2015 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	0,00
	0,00
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	0,00
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	145.004.333,41
2. Ajustes SEC (2014)	-12.295.352,51
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	132.640.824,72
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-13.070.010,74
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable del ejercicio	118.459.540,06
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6%)	3.043.185,11
8. Incrementos de recaudación (2018) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2018) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2016 = 6+7+8-9	121.502.725,17

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2017	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	145.004.333,41	4.125.162,04	
2. Ajustes SEC (2017)	-12.295.352,51		
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	132.708.980,90	4.125.162,04	136.834.142,94
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-13.070.010,74	0,00	-13.070.010,74
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-2.119.463,09	-3.230.737,01
6. Total Gasto computable del ejercicio	118.527.696,24	2.005.698,95	120.533.395,19
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6%)		52.148,17	52.148,17
8. Incrementos de recaudación (2018) (+)	0,00	0,00	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2018) (-)	0,00	0,00	0,00
10. Límite de la Regla de Gasto 2018 = 6+7+8-9	121.502.725,17	2.057.847,12	123.560.572,29

PRESUPUESTO 2018	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	49.519.613,67
G2- Gastos en bienes y servicios	60.882.303,45
G3- Gastos financieros	869.101,71
G4- Transferencias corrientes	15.504.037,78
G5-Contingencias	3.092.635,60
G6- Inversiones reales	11.098.337,28
G7- Transferencias de capital	10.230.545,83
EMPLEOS (CAP. 1-7)	151.196.575,32

Gastos capítulo 3 agregables:	
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-17.215.260,70
TOTAL AJUSTES	-18.715.260,70

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018*	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	150.327.473,61
2. Ajustes SEC (2015)	-18.715.260,70
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	131.612.212,91
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-19.645.232,61
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	110.855.706,38

Gasto computable Presupuesto 2018	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	150.327.473,61	10.434.763,20	160.762.236,81
2. Ajustes SEC (2018)	-18.715.260,70		-18.715.260,70
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	131.612.212,91	10.434.763,20	142.046.976,10
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-19.645.232,61	0,00	-19.645.232,61
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-8.222.768,54	-9.334.042,46
6. Total Gasto computable Presupuesto 2018	110.855.706,38	2.211.994,65	113.067.701,03

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
---	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO OBJETIVO DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2018	10.492.871,26
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2018/2017	-0,09

AYUNTAMIENTO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2018**EJERCICIO 2017: LIQUIDACIÓN (ESTIMACIÓN)**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	42.542.967,27
G2- Gastos en bienes y servicios	47.942.077,45
G3- Gastos financieros	975.520,44
G4- Transferencias corrientes	13.851.000,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	10.007.550,00
G7- Transferencias de capital	2.664.192,14
EMPLEOS (CAP. 1-7)	117.983.307,30
	117.007.786,86

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	337.703,04
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	337.703,04

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	-3.715.020,54
Deportes	-4.049.418,50
Música	-3.490.400,18
Urbanismo	-1.815.171,52
TOTAL:	-13.070.010,74

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2018	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	132.968.929,81
2. Ajustes SEC (2017)	-12.128.964,85
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	120.839.964,96
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-13.070.010,74
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable del ejercicio	106.658.680,30
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6 %)	2.773.125,69
8. Incrementos de recaudación (2018) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2018) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2018 = 6+7+8-9	109.431.805,99

Límite de Regla de gasto de 2014

PRESUPUESTO 2018	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	42.913.054,57
G2- Gastos en bienes y servicios	56.426.244,73
G3- Gastos financieros	857.101,71
G4- Transferencias corrientes	15.000.000,00
G5-Contingencias	3.000.000,00
G6- Inversiones reales	11.000.000,00
G7- Transferencias de capital	10.230.545,83
EMPLEOS (CAP. 1-7)	139.426.946,84

Gastos capítulo 3 agregables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	
-------------------------------------	--

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2018	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-16.759.119,01
TOTAL AJUSTES	-18.259.119,01

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	
Muvisa	-10.035.740,02
Deportes	-4.130.406,87
Gerencia	-3.552.107,97
Musica	-1.851.474,95
TOTAL:	-19.569.729,81

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2018	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	138.569.845,13
2. Ajustes SEC (2018)	-18.259.119,01
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	120.310.726,12
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-19.569.729,81
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2018	99.629.722,39

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2018	9.802.083,60
% Incremento Gasto computable 2018/2017	-0,09

OOAA G.URBANIMO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2018

EJERCICIO 2017: LIQUIDACIÓN ESTIMACION

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	3.750.000,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.250.000,00
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	0,00
G7- Transferencias de capital	
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.007.000,00
	5.000.000,00

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	34.078,09
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	34.078,09

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7

la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.007.000,00
2. Ajustes SEC (2017)	34.078,09
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.972.921,91
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	4.972.921,91
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6 %)	129.295,97
8. Incrementos de recaudación (2018) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2018) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2018 = 6+7+8-9	5.102.217,88

PRESUPUESTO 2018	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17
G2- Gastos en bienes y servicios	1.267.364,76
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	26.678,73
G6- Inversiones reales	52.200,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66

Gastos capítulo 3 agrebables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2018

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00

(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-115.753,65
TOTAL AJUSTES	-115.753,65

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
MUVISA	-75.502,80
TOTAL:	-75.502,80

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2018	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.183.746,66
2. Ajustes SEC (2018)	-115.753,65
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	5.067.993,01
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-75.502,80
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2018	4.992.490,21

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	109.727,67
% Incremento Gasto computable 2018/2017	-0,02

DEPORTES.- GASTO COMPUTABLE 2018

EJERCICIO 2017: LIQUIDACIÓN ESTIMACION	
CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.638.349,71
G2- Gastos en bienes y servicios	2.193.746,29
G3- Gastos financieros	0,00
G4- Transferencias corrientes	434.480,57
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	20.815,99
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.287.392,56
	4.287.392,56

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con

negativos de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea el cap. 1-7.
Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.703.032,36
2. Ajustes SEC (2017)	-107.665,57
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.595.366,79
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	4.595.366,79
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6%)	82.716,60
8. Incrementos de recaudación (2018) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2018) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2018 = 6+7+8-9	4.678.083,39

PRESUPUESTO 2018	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.588,91
G2- Gastos en bienes y servicios	2.247.690,87
G3- Gastos financieros	1.500,00
G4- Transferencias corrientes	504.037,78
G5-Contingencias	22.452,03
G6- Inversiones reales	24.137,28
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.490.406,87

Gastos capítulo 3 agredables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2018	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-202.966,39

TOTAL AJUSTES	-202.966,39
----------------------	--------------------

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Entidades (-):	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2018	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.488.906,87
2. Ajustes SEC (2018)	-202.966,39
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.285.940,48
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2018	4.285.940,48

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2018	392.142,91
% Incremento Gasto computable 2018/2017	-0,08

OO.AA. ACT. MUSICALES.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2018

EJERCICIO 2017: ESTIMACION DE LIQUIDACIÓN

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.066.172,50
G2- Gastos en bienes y servicios	865.722,84
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	14.542,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	1.949.937,34
	1.946.437,34

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las devoluciones.

(3) La guía de la IGAL, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.325.371,24
2. Ajustes SEC (2017)	-92.800,18
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	2.232.571,06
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	2.232.571,06
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6 %)	58.046,85
8. Incrementos de recaudación (2018) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2018) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2018 = 6+7+8-9	2.290.617,91

PRESUPUESTO 2018	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02
G2- Gastos en bienes y servicios	941.003,09
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	43.504,84
G6- Inversiones reales	22.000,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.088.474,95

Gastos capítulo 3 agrebables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2017

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-137.421,65
TOTAL AJUSTES	-137.421,65

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2017*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2017	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.084.974,95
2. Ajustes SEC (2017)	-137.421,65
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	1.947.553,30
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2018	1.947.553,30

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
--	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2018	343.064,61
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,15

F.1.2.B2 - INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO (CONTABILIDAD EMPRESARIAL)

H					
Concepto	PREVISION 2016	PREVISION 2017	PREVISION 2018	PREVISION 2019	Observaciones
Aprovisionamientos	10.105.781,62	2.432.108,87	8.730.545,83	7.547.611,91	Recoge la inversión estimada para los ej.2016-2019
Gastos de personal	1.448.406,47	1.462.840,54	1.474.004,74	1.488.694,78	Recoge el coste estimado de personal para los ejercicios
Otros gastos de explotación	242.212,63	230.212,63	230.212,63	230.212,63	Estimación de gastos de servicios exteriores. 2016-2019
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	Según aprobación de Paif 2016, exoneración de
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de Inmovilizado material, intangible, inv.inmob.,existencias...	-149.477,74	8.562.270,66	7.455.462,41	-17.000.888,58	Las existencias se incrementan (Balance) en función de la inversión realizada cada año en los distintos proyectos
Variación de existencias PyG	-2.500,00	-8.562.270,66	-7.455.462,41	17.000.888,58	Aplicación vía P y G por el movimiento de las cuentas
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local					
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas					
Empleos no financieros (SEC) excepto intereses deuda	11.644.422,99	4.125.162,04	10.434.763,20	9.266.519,32	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00				
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-7.464.448,98	-2.119.463,09	-8.222.768,54	-7.098.981,31	
UNIÓN EUROPEA					
ESTADO	-3.504.046,55	-1.111.067,50	-4.327.772,92	-3.736.305,95	Aportación MINISTERIO ARRU's El Centurión, Princesa
COMUNIDAD AUTÓNOMA	-3.055.059,81	-787.871,22	-3.029.441,04	-2.615.414,17	Aportación COM.AUT. ARRU's El Centurión, Princesa
CABILDO	-905.342,63	-220.524,36	-865.554,58	-747.261,19	Aportación CABILDO ARRU's El Centurión, Princesa
OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS					
Gasto computable del ejercicio	4.179.974,01	2.005.698,95	2.211.994,65	2.167.538,01	

0

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2018

CONSOLIDADO ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	49.519.613,67	11- Impuestos directos	62.910.231,76
G2- Gastos en bienes y servicios	60.882.303,45	12- Impuestos indirectos	23.425.693,42
G3- Gastos financieros	869.101,71	13- Tasas y otros ingresos	21.647.709,28
G4- Transferencias corrientes	15.504.037,78	14- Transferencias corrientes	51.471.074,82
G5- Contingencias	3.092.635,60	15- Ingresos patrimoniales	921.372,00
G6- Inversiones reales	16.098.337,28	16- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	10.230.545,83	17- Transferencias de capital	11.660.505,05
EMPLEOS (CAP. 1-7)	156.196.575,32	RECURSOS (CAP. 1-7)	172.036.586,32
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	15.840.011,00		

Magnitudes sin descontar transferencias internas

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	59.695.518,91	44.670.156,80	5.278.900,44	49.949.057,24	-9.746.461,67
2	25.320.832,01	25.318.299,93	3.177,11	25.321.477,04	645,03
3	19.161.512,74	14.731.725,30	569.795,94	15.301.521,24	-3.859.991,50

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750	0,00		0,00
Diputación provincial	460 y 760	0,00		0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2018	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2018	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2018	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

Los intereses devengados de préstamos no han contabilizado en el ejercicio con

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
- Se minorará el importe de las cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
- Se minorará además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
presupuesto	2.167.354,44	2.539.135,57	371.781,13

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste
	1.961.052,66	2.131.441,44	170.388,78

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Ingresos no financieros	183.132.902,17
b) Gastos no financieros	166.748.338,52
c) TOTAL (a - b)	16.384.563,65
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.746.461,67
2) Ajustes recaudación capítulo 2	645,03
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-3.859.991,50
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de Intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-371.781,13
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-170.388,78
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-12.703.062,73
e) Ajuste por operaciones internas	
h) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (f+g)	3.681.500,92

CUMPLE CON LA REGLA DE ESTABILIDAD

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Objetivo en 2014 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	
---	--

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2018

AYUNTAMIENTO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	42.913.054,57	I1- Impuestos directos	62.910.231,76
G2- Gastos en Bienes y servicios	56.426.244,73	I2- Impuestos indirectos	23.425.693,42
G3- Gastos financieros	857.101,71	I3- Tasas y otros ingresos	19.297.352,00
G4- Transferencias corrientes	15.000.000,00	I4- Transferencias corrientes	42.177.940,90
G5- Contingencias	3.000.000,00	I5- Ingresos patrimoniales	819.372,00
G6- Inversiones reales	16.000.000,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	10.230.545,83	I7- Transferencias de capital	11.636.367,77
EMPLEOS (CAP. 1-7)	144.426.946,84	RECURSOS (CAP. 1-7)	160.266.957,84
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	15.840.011,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	59.695.518,91	44.670.156,80	5.278.900,44	49.949.057,24	-9.746.461,67
2	25.320.832,01	25.318.299,93	3.177,11	25.321.477,04	645,03
3	16.547.479,34	12.670.404,93	188.690,83	12.859.095,76	-3.688.383,58

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			
Diputación provincial	460 y 760			
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2018	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2018	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
 (2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
 (3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	2.167.127,61	2.504.830,65	337.703,04

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	1.960.244,16	2.131.441,44	171.197,28

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energetica edificios publicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión capítulos. I a VII presupuesto corriente Ingresos	160.266.957,84
b) Previsión capítulos I a VII presupuesto corriente gastos	144.426.946,84
c) TOTAL (a - b)	15.840.011,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.746.461,67
2) Ajustes recaudación capítulo 2	645,03
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-3.688.383,58
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-337.703,04
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-171.197,28
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-12.498.185,22
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	3.341.825,78
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2018 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2018(+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		-9.746.461,67	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		645,03	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		-3.688.383,58	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		220.496,76	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		951.641,84	
Intereses		272.776,72	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-337.703,04	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		-171.197,28	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		-12.498.185,22	

**CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PROYECCION LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
2018**

ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE URBANISMO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.267.364,76	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	7.000,00	I3- Tasas y otros ingresos	1.855.357,28
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	3.335.389,38
G5- Contingencias	26.678,73	I5- Ingresos patrimoniales	0,00
G6- Inversiones reales	52.200,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66	RECURSOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	2.119.033,40	1.566.320,37	381.105,11	1.947.425,48	-171.607,92

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocid a Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAGU Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	226,83	34.304,92	34.078,09

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
	808,50	0,00	-808,50

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES	
a) Previsión Derechos Reconocidos capítulos I a VII presupuesto corriente	5.190.746,66	
b) Previsión Obligaciones Reconocidas capítulos I a VII presupuesto corriente	5.190.746,66	
c) TOTAL (a - b)	0,00	
AJUSTES		
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00	
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00	
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-171.607,92	
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00	
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00	
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00	
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00	
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00	
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-34.078,09	
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	808,50	
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00	
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00	
d) Total ajustes	-204.877,51	
e) Ajuste por operaciones internas		
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	-204.877,51	INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado		

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		-171.607,92	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-34.078,09	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		808,50	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽²⁾			
TOTAL AJUSTES:		-204.877,51	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2018

ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.588,91	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	2.247.690,87	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	1.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	260.000,00
G4- Transferencias corrientes	504.037,78	I4- Transferencias corrientes	4.106.269,59
G5- Contingencias	22.452,03	I5- Ingresos patrimoniales	100.000,00
G6- Inversiones reales	24.137,28	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	24.137,28
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.490.406,87	RECURSOS (CAP. 1-7)	4.490.406,87
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	260.000,00	260.000,00	0,00	260.000,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2018	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2018	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2018	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAD Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	4.490.406,87
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	4.490.406,87
c) TOTAL (a - b)	0,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	0,00
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2018

ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	941.003,09	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	3.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	235.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	1.851.474,95
G5- Contingencias	43.504,84	I5- Ingresos patrimoniales	2.000,00
G6- Inversiones reales	22.000,00	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.088.474,95	RECURSOS (CAP. 1-7)	2.088.474,95
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	235.000,00	235.000,00	0,00	235.000,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2018	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2018	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2018	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAAM Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energetica edificios publicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	2.088.474,95
b) Previsión de gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	2.088.474,95
c) TOTAL (a - b)	0,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de Ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	0,00

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	
---	--

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestarlo Inicial 2013 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestarlo LIQUIDACIÓN 2013 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación publico privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Publica ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Cconciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

AÑO 2019

**DESGLOSE INGRESOS-GASTOS Y
OPERACIONES INTERNAS.**

DESGLOSE INGRESOS-GASTOS 2019

PRESUPUESTO CONSOLIDADO ANTES DE ELIMINAR OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	62.910.231,76					62.910.231,76
2	23.425.693,42					23.425.693,42
3	19.297.352,00	1.855.357,28	260.000,00	235.000,00	1.274.636,53	22.922.345,81
4	42.177.940,90	3.335.389,38	4.188.394,98	1.888.504,45	904.101,31	52.494.331,02
5	819.372,00	0,00	100.000,00	2.000,00	194.400,00	1.115.772,00
6	0,00				0,00	0,00
7	10.453.433,85		24.620,03		7.472.611,91	17.950.665,79
8	0,00					0,00
9	0,00					0,00
TOTA	159.084.023,92	5.190.746,66	4.573.015,01	2.125.504,45	9.845.749,75	180.819.039,79
PREVISIONES INICIALES DE GASTOS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.913.054,57	3.837.503,17	1.690.588,91	1.078.467,02	1.488.694,78	51.008.308,45
2	56.990.507,18	1.267.364,76	2.329.403,22	978.032,59	230.212,63	61.795.520,38
3	675.262,42	7.000,00	1.500,00	3.500,00	117.000,00	804.262,42
4	15.000.000,00	0,00	504.037,78	0,00		15.504.037,78
5	3.000.000,00	26.678,73	22.865,08	43.504,84		3.093.048,65
6	16.000.000,00	52.200,00	24.620,03	22.000,00	0,00	16.098.820,03
7	9.047.611,91				7.547.611,91	16.595.223,82
8						0,00
9	13.056.844,25				562.787,36	13.619.631,61
TOTA	156.683.280,33	5.190.746,66	4.573.015,02	2.125.504,45	9.946.306,68	178.518.853,14

2.300.186,65

OPERACIONES INTERNAS A ELIMINAR

PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2		150.010,80				150.010,80
3					831.372,15	831.372,15
4		3.402.097,17	4.106.269,59	1.851.474,95	429.924,83	9.789.766,54
5					194.400,00	194.400,00
6						0,00
7			24.137,28		8.655.545,83	8.679.683,11
						0,00
						0,00
TOTA	0,00	3.552.107,97	4.130.406,87	1.851.474,95	10.111.242,82	19.645.232,61
PREVISIONES INICIALES						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	SUBTOTAL
1						0,00
2	1.100.280,15	75.502,80				1.175.782,95
3						0,00
4	9.789.766,54					9.789.766,54
5						
6						0,00
7	8.679.683,11					8.679.683,11
8						0,00
9						0,00
TOTA	19.569.729,81	75.502,80	0,00	0,00	0,00	19.645.232,61

DESGLOSE INGRESOS-GASTOS 2019

PRESUPUESTOS CONSOLIDADOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS

PREVISIONES INICIALES DE DE DERECHOS ELIMINADAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	62.910.231,76	0,00	0,00	0,00	0,00	62.910.231,76
2	23.425.693,42	-150.010,80	0,00	0,00	0,00	23.275.682,62
3	19.297.352,00	1.855.357,28	260.000,00	235.000,00	443.264,38	22.090.973,66
4	42.177.940,90	-66.707,79	82.125,39	37.029,50	474.176,48	42.704.564,48
5	819.372,00	0,00	100.000,00	2.000,00	0,00	921.372,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	10.453.433,85	0,00	482,75	0,00	-1.182.933,92	9.270.982,68
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTA	159.084.023,92	1.638.638,69	442.608,14	274.029,50	-265.493,07	161.173.807,18
PREVISIONES INICIALES DE GASTOS UNA VEZ ELIMINADAS LAS OPERACIONES INTERNAS						
CAP	AYUNTAMIENTO	GERENCIA	DEPORTES	MUSICA	MUVISA	TOTAL
1	42.913.054,57	3.837.503,17	1.690.588,91	1.078.467,02	1.488.694,78	51.008.308,45
2	55.890.227,03	1.191.861,96	2.329.403,22	978.032,59	230.212,63	60.619.737,43
3	675.262,42	7.000,00	1.500,00	3.500,00	117.000,00	804.262,42
4	5.210.233,46	0,00	504.037,78	0,00	0,00	5.714.271,24
5	3.000.000,00	26.678,73	22.865,08	43.504,84	0,00	3.093.048,65
6	16.000.000,00	52.200,00	24.620,03	22.000,00	0,00	16.098.820,03
7	367.928,80	0,00	0,00	0,00	7.547.611,91	7.915.540,71
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	13.056.844,25	-75.502,80	0,00	0,00	562.787,36	13.544.128,81
TOTA	137.113.550,52	5.039.741,06	4.573.015,02	2.125.504,45	9.946.306,68	158.798.117,73

2.375.689,45

DESGLOSE OPERACIONES INTERNAS AÑO 2019

A) EN INGRESOS:

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
G.URBANISMO	39905	AYTO (PREST. SERVICIOS ICIO)	150.010,80
G. URBANISMO	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	3.470.139,11
MUVISA	39	AYTO (PREST.SERV.	755.869,35
MUVISA	50	AYTO(ALQUILERES)	194.400,00
MUVISA	40	AYTO (TRANSF+ SERVICIOS)	429.924,83
MUVISA	40	GERENCIA (ENCOMIENDA CASCO)	75.202,80
O.A. A.M.	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	1.888.504,45
O.A. D.	40	TRANSF. AYUNTAMIENTO	4.188.394,98
O.A. D.	70	TRANSF. AYUNTAMIENTO	24.620,03
MUVISA	70	SERV. AL AYTO.	7.472.611,91
		TOTAL	18.649.678,26

B) EN GASTOS:

B.2.- CLASIFICACION ECONOMICA

<u>ENTIDAD</u>	<u>ART.</u>	<u>APLIC.PRES.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
AYUNTAMIENTO	20	231,202	MUVISA (ALQUILERES)	194.400,00
	22	932.22708	GERENCIA .SERV. GESTION ICIO	150.010,80
		152.22706	MUVISA (ARRUS)	755.869,35
		23101.22706	MUVISA FAMILIAS ALQUILER PROM PÚBLICA	0,00
		231.22	MUVISA (PISOS ACOGIMIENTO HOMBRES)	172.644,50
				1.272.924,65
AYUNTAMIENTO	41	151.41000	G.URBANISMO (APORTACIÓN AYTO)	3.470.139,11
		330.41000	O.A.A.M. (APORTACIÓN AYTO)	1.888.504,45
		340.41000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	4.188.394,98
				9.547.038,55
AYUNTAMIENTO	44	152.44901	MUVISA (APORTACIÓN AYTO)	434.224,07
		13.44	MUVISA (ESTACIONAMIENTO SUPERFICIE)	0,00
				434.224,07
AYUNTAMIENTO	61	151.61900	MUVISA (PADRE ANCHIETA I)	0,00
				0,00
AYUNTAMIENTO	71	340.71000	O.A.D. (APORTACIÓN AYTO)	24.620,03
				24.620,03
AYUNTAMIENTO	78	152.78	MUVISA.(ARRUS + CENTURION + CHUMBERAS)	7.472.611,91
				7.472.611,91
GERENCIA	15	151.22706	MUVISA (ENCOMIENDA CASCO)	75.202,80
			TOTAL	18.826.622,00

**PROYECCIONES DE EJECUION
PRESUPEUSTARIA**

AYUNTAMIENTO PREVISION EJECUCIÓN 2019

Capitulo	Prev. Incial	Modific	Prev. Definitiva	A reconocer 31/12/2019	% s/prev Definitiva
1	62.910.231,76		62.910.231,76	59.695.518,91	94,89
2	23.425.693,42		23.425.693,42	25.320.832,01	108,09
3	19.297.352,00		19.297.352,00	16.547.479,34	85,75
4	42.177.940,90	0,00	42.177.940,90	45.999.262,34	109,06
5	819.372,00		819.372,00	819.372,00	100,00
Ingresos ctes	148.630.590,07	0,00	148.630.590,07	148.382.464,61	99,83
6	0,00		0,00		0,00
7	11.636.367,77	0,00	11.636.367,77	11.636.367,77	100,00
Ingresos capital	11.636.367,77	0,00	11.636.367,77	11.636.367,77	100,00
Total Op. No Fin	160.266.957,84	0,00	160.266.957,84	160.018.832,38	99,85
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	160.266.957,84	0,00	160.266.957,84	160.018.832,38	99,85

Capitulo	Credito Incial	Modific	Credito Definitiva	A reconocer 31/12/2019	% s/prev Definitiva
1	42.913.054,57	1.000.000,00	43.913.054,57	42.542.967,27	96,88
2	56.990.507,18	1.500.000,00	58.490.507,18	48.880.516,85	83,57
3	675.262,42	0,00	675.262,42	635.219,36	94,07
4	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	13.851.000,00	92,34
5	3.000.000,00	-3.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	118.578.824,17	-500.000,00	118.078.824,17	105.909.703,47	89,69
6	16.000.000,00	500.000,00	16.500.000,00	12.231.450,00	74,13
7	9.047.611,91	0,00	9.047.611,91	7.287.851,39	80,55
Gastos de capital	25.047.611,91	500.000,00	25.547.611,91	19.519.301,39	76,40
Total Op.No Finan.	143.626.436,08	0,00	143.626.436,08	125.429.004,87	87,33
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	13.056.844,25		13.056.844,25	13.056.844,25	100,00
Gastos Financieros	13.056.844,25	0,00	13.056.844,25	13.056.844,25	100,00
Total	156.683.280,33	0,00	156.683.280,33	138.485.849,12	88,39

OO AA DEPORTES

PROYECCION EJECUCION PRESUPEUSTO 2019

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2019	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	260.000,00		260.000,00	222.768,00	85,68
4	4.188.394,98		4.188.394,98	4.188.394,98	100,00
5	100.000,00		100.000,00	100.000,00	100,00
Ingresos ctes	4.548.394,98	0,00	4.548.394,98	4.511.162,98	99,18
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	24.620,03		24.620,03	24.620,03	100,00
Ingresos capital	24.620,03	0,00	24.620,03	24.620,03	100,00
Total Oper.No Finan	4.573.015,01	0,00	4.573.015,01	4.535.783,01	99,19
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.573.015,01	0,00	4.573.015,01	4.535.783,01	99,19

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2019	Definitiva
1	1.690.588,91	0,00	1.690.588,91	1.638.349,71	96,91
2	2.329.403,22	0,00	2.329.403,22	2.273.497,54	97,60
3	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
4	504.037,78	0,00	504.037,78	434.480,57	86,20
5	22.865,08	0,00	22.865,08	0,00	0,00
Gastos ctes	4.548.394,99	0,00	4.525.529,91	4.346.327,82	96,04
6	24.620,03	0,00	24.620,03	21.232,31	86,24
7		0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de capital	24.620,03	0,00	24.620,03	21.232,31	86,24
Total Oper No Finan	4.573.015,02	0,00	4.573.015,02	4.367.560,14	95,51
8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	4.573.015,02	0,00	4.573.015,02	4.367.560,14	95,51

MUVISA 2019

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	1.243.037,78		1.243.037,78	1.243.037,78	100,00
4	810.850,36		810.850,36	810.850,36	100,00
5	218.812,08		218.812,08	218.812,08	100,00
Ingresos ctes	2.272.700,22	0,00	2.272.700,22	2.272.700,22	100,00
6	0,00		0,00	0,00	#¡DIV/0!
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Ingresos capital	1.163.397,64	0,00	1.163.397,64	1.163.397,64	100,00
Total Op. No Fin	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Financi	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3.436.097,86	0,00	3.436.097,86	3.436.097,86	100,00

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2015	Definitiva
1	1.448.406,47		1.448.406,47	1.448.406,47	100,00
2	441.235,51		441.235,51	441.235,51	100,00
3	119.200,00		119.200,00	119.200,00	100,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.008.841,98	0,00	2.008.841,98	2.008.841,98	100,00
6	75.000,00		75.000,00	75.000,00	100,00
7	1.163.397,64		1.163.397,64	1.163.397,64	0,00
Gastos de capita	1.238.397,64	0,00	1.238.397,64	1.238.397,64	100,00
Total Op.No Fin	3.247.239,62	0,00	3.247.239,62	3.247.239,62	100,00
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	348.970,55		348.970,55	348.970,55	100,00
Gastos Financier	348.970,55	0,00	348.970,55	348.970,55	100,00
Total	3.596.210,17	0,00	3.596.210,17	3.596.210,17	100,00
Diferencia	-160.112,31	0,00	-160.112,31	-160.112,31	100,00

PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTO 2019

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2019	Definitiva
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	1.855.357,28	0,00	1.855.357,28	2.119.033,40	114,21
4	3.335.389,38	0,00	3.335.389,38	3.335.389,38	100,00
5	0,00		0,00	37.248,00	#¡DIV/0!
Ingresos ctes	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper.No Finan	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80
8	0,00	0,00	0,00		0,00
9	0,00		0,00		0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.491.670,78	105,80

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2019	Definitiva
1	3.837.503,17	0,00	3.837.503,17	3.750.000,00	97,72
2	1.267.364,76	0,00	1.267.364,76	1.250.000,00	98,63
3	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	100,00
4	0,00	0,00	0,00	67.789,99	#¡DIV/0!
5	26.678,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	5.138.546,66	0,00	5.138.546,66	5.074.789,99	98,76
6	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	52.200,00	0,00	52.200,00	0,00	0,00
Total Oper No Finan	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.074.789,99	97,77
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.190.746,66	0,00	5.190.746,66	5.074.789,99	97,77

ACTIVIDADES MUSICALES
PROYECCION EJECUCION PRESUPUESTO 2019

	Prev.	Modific	Prev.	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2019	Definitiva
1	0,00		0,00	0,00	0,00
2	0,00		0,00	0,00	0,00
3	235.000,00		235.000,00	233.637,00	99,42
4	1.888.504,45		1.888.504,45	1.888.504,45	100,00
5	2.000,00		2.000,00	2.000,00	100,00
Ingresos ctes	2.125.504,45	0,00	2.125.504,45	2.124.141,45	99,94
6	0,00		0,00	0,00	0,00
7	0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Oper No Fin	2.125.504,45	0,00	2.125.504,45	2.124.141,45	99,94
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.125.504,45	0,00	2.125.504,45	2.124.141,45	99,94

	Credito	Modific	Credito	A reconocer	% s/prev
Capitulo	Incial		Definitiva	31/12/2019	Definitiva
1	1.078.467,02		1.078.467,02	1.066.172,50	98,86
2	978.032,59	0,00	978.032,59	899.789,98	92,00
3	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00
4	0,00		0,00	0,00	0,00
5	43.504,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos ctes	2.103.504,45	0,00	2.103.504,45	1.969.462,48	93,63
6	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
7	0,00		0,00		0,00
Gastos de capital	22.000,00	0,00	22.000,00	14.542,00	66,10
Total Oper. No Finan	2.125.504,45	0,00	2.125.504,45	1.984.004,48	93,34
8	0,00		0,00	0,00	0,00
9	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2.125.504,45	0,00	2.125.504,45	1.984.004,48	93,34

REGLA DE GASTO

CONSOLIDADO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2018**EJERCICIO 2018: LIQUIDACIÓN**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	48.997.489,48
G2- Gastos en bienes y servicios	52.718.431,85
G3- Gastos financieros	816.775,58
G4- Transferencias corrientes	14.285.480,57
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	8.560.307,99
G7- Transferencias de capital	8.240.704,67
EMPLEOS (CAP. 1-7)	133.619.190,13
	132.802.414,55

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2018	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	37.781,13
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
	0,00
TOTAL AJUSTES	371.781,13

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local*	
(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018 (3)	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7.

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	0,00
	0,00
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	0,00
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2018	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	145.004.333,41
2. Ajustes SEC (2018)	-12.295.352,51
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	132.640.824,72
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-19.569.729,81
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable del ejercicio	111.959.821,00
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6%)	2.910.955,35
8. Incrementos de recaudación (2019) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2019) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2019 = 6+7+8-9	114.870.776,34

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2018	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	145.004.333,41	10.434.763,20	155.439.096,61
2. Ajustes SEC (2013)	-12.295.352,51		
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	132.708.980,90	10.434.763,20	143.143.744,10
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-19.569.729,81	0,00	-19.569.729,81
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-8.222.768,54	-9.334.042,46
6. Total Gasto computable del ejercicio	112.027.977,18	2.211.994,65	114.239.971,83
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 1,8%)		39.815,90	39.815,90
8. Incrementos de recaudación (2019) (+)	0,00	0,00	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2019) (-)	0,00	0,00	0,00
10. Límite de la Regla de Gasto 2019 = 6+7+8-9	114.870.776,34	2.251.810,56	117.122.586,90

PRESUPUESTO 2016	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	49.467.374,47
G2- Gastos en bienes y servicios	61.565.307,75
G3- Gastos financieros	687.262,42
G4- Transferencias corrientes	15.504.037,78
G5- Contingencias	3.093.048,65
G6- Inversiones reales	11.098.820,03
G7- Transferencias de capital	9.047.611,91
EMPLEOS (CAP. 1-7)	150.463.463,01

Gastos capítulo 3 agregables:	
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2016	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-17.507.889,27
TOTAL AJUSTES	-19.007.889,27

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

Gasto computable Presupuesto 2016	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	149.776.200,59
2. Ajustes SEC (2015)	-19.007.889,27
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	130.768.311,32
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-18.612.648,76
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2016	111.044.388,64

Gasto computable Presupuesto 2016	ENTIDADES PPTO LIMITATIVO	MUVISA	TOTAL
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	149.776.200,59	9.266.519,32	159.042.719,91
2. Ajustes SEC (2019)	-19.007.889,27		-19.007.889,27
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	130.768.311,32	9.266.519,32	140.034.830,64
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-18.612.648,76	0,00	-18.612.648,76
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92	-7.098.981,31	-8.210.255,23
6. Total Gasto computable Presupuesto 2019	111.044.388,64	2.167.538,01	113.211.926,65

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
---	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	GRANDE DE DEUDA DE GASTO		
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	3.910.660,26	0,00	-3.910.660,26
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00		
% Incremento Gasto computable 2016/2015	-0,03		

AYUNTAMIENTO - CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2019**EJERCICIO 2018: LIQUIDACIÓN (ESTIMACIÓN)**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	42.542.967,27
G2- Gastos en bienes y servicios	48.408.962,72
G3- Gastos financieros	806.275,58
G4- Transferencias corrientes	13.851.000,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	8.524.950,00
G7- Transferencias de capital	8.240.704,67
EMPLEOS (CAP. 1-7)	122.374.860,23
	121.568.584,65

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2018

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	337.703,04
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	337.703,04

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	-10.035.740,02
Deportes	-4.130.406,87
Musica	-3.552.107,97
Urbanismo	-1.851.474,95
TOTAL:	-19.569.729,81

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2015	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	132.968.929,81
2. Ajustes SEC (2015)	-12.128.964,85
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	120.839.964,96
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-19.569.729,81
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable del ejercicio	100.158.961,24
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6 %)	2.604.132,99
8. Incrementos de recaudación (2019) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2019) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2019 = 6+7+8-9	102.763.094,23

Límite de Regla de gasto de 2014

PRESUPUESTO 2019	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	42.913.054,57
G2- Gastos en bienes y servicios	56.990.507,18
G3- Gastos financieros	675.262,42
G4- Transferencias corrientes	15.000.000,00
G5-Contingencias	3.000.000,00
G6- Inversiones reales	11.000.000,00
G7- Transferencias de capital	9.047.611,91
EMPLEOS (CAP. 1-7)	138.626.436,08

Gastos capítulo 3 agredables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2019	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	-1.500.000,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-16.898.562,56
TOTAL AJUSTES	-18.398.562,56

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	
Muvisa	-8.852.806,09
Deportes	-4.213.015,01
Gerencia	-3.620.149,91
Musica	-1.851.474,95
TOTAL:	-18.537.445,96

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2016*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	-1.111.273,92
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	-1.111.273,92

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2019	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	137.951.173,66
2. Ajustes SEC (2019)	-18.398.562,56
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	119.552.611,10
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-18.537.445,96
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-1.111.273,92
6. Total Gasto computable Presupuesto 2019	99.903.891,22

EL SENTIDO DEL INFORME:

	COMITE EL EJECUTIVO DE LA REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	2.859.203,01
% Incremento Gasto computable 2019/2018	-0,03

OOAA G.URBANIMO.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2019

EJERCICIO 2018: LIQUIDACIÓN ESTIMACION

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	3.750.000,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.250.000,00
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	0,00
G7- Transferencias de capital	
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.007.000,00
	5.000.000,00

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2018

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	34.078,09
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	34.078,09

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	
Muvisa	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones

(3) La guía de la ICAL, en el punto 7, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7. Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2018	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.007.000,00
2. Ajustes SEC (2018)	34.078,09
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.972.921,91
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	4.972.921,91
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6%)	129.295,97
8. Incrementos de recaudación (2019) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2019) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2019 = 6+7+8-9	5.102.217,88

PRESUPUESTO 2019	
CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17
G2- Gastos en bienes y servicios	1.267.364,76
G3- Gastos financieros	7.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	26.678,73
G6- Inversiones reales	52.200,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66

Gastos capítulo 3 agredables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2018

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00

(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-253.827,51
TOTAL AJUSTES	-253.827,51

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
MUVISA	-75.202,80
TOTAL:	-75.202,80

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2019*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2019	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	5.183.746,66
2. Ajustes SEC (2019)	-253.827,51
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.929.919,15
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	-75.202,80
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2019	4.854.716,35

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	247.501,53
% Incremento Gasto computable 2019/2018	-0,05

DEPORTES.- GASTO OCMPUTABLE 2019

EJERCICIO 2018: LIQUIDACIÓN ESTIMACION	
CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.638.349,71
G2- Gastos en bienes y servicios	2.193.746,29
G3- Gastos financieros	0,00
G4- Transferencias corrientes	434.480,57
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	20.815,99
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.287.392,56
	4.287.392,56

Gastos capítulo 3 agrebables (1):	
Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2018	
(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
(-) Entidades:	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018 (3)	
De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con

Registros de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 1-7.
Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2018	IMPORTES
1. Suma capitulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.703.032,36
2. Ajustes SEC (2018)	-107.665,57
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.595.366,79
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	4.595.366,79
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6 %)	119.479,54
8. Incrementos de recaudación (2019) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2019) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2019 = 6+7+8-9	4.714.846,33

PRESUPUESTO 2019

CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.638.349,71
G2- Gastos en bienes y servicios	2.329.403,22
G3- Gastos financieros	1.500,00
G4- Transferencias corrientes	504.037,78
G5-Contingencias	22.865,08
G6- Inversiones reales	24.620,03
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.520.775,82

Gastos capítulo 3 agrebables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2019

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-215.641,01

TOTAL AJUSTES	-215.641,01
----------------------	--------------------

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Entidades (-):	
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2019*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2019	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	4.519.275,82
2. Ajustes SEC (2019)	-215.641,01
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	4.303.634,82
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2019	4.303.634,82

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2016	411.211,51
% Incremento Gasto computable 2019/2018	-0,09

OO.AA. ACT. MUSICALES.- CÁLCULO GASTO COMPUTABLE 2019**EJERCICIO 2018: ESTIMACION DE LIQUIDACIÓN**

CAPÍTULOS GASTO	Oblig. Recon.
G1- Gastos de personal	1.066.172,50
G2- Gastos en bienes y servicios	865.722,84
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5- Fondo de contingencia	0,00
G6- Inversiones reales	14.542,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	1.949.937,34
	1.946.437,34

Gastos capítulo 3 agregables (1):

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:	0,00
-------------------------------------	------

(1) Capítulo 3 de gastos: sólo se agregan los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales. Subconceptos (301, 311, 321, 331 y 357) que sí computan. Respecto de 2013 el formulario de la subdirección lo calcula automáticamente tomándolo de la información presupuestaria que se introduce.

Ajustes de contabilidad nacional considerados en la liquidación 2018

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar (2)	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	
(+/-) Devengo intereses	
TOTAL AJUSTES	0,00

(2) Variación del Saldo de la cuenta 413

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la

(-) Entidades:	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2018 (3)

De la Unión Europea (-)	0,00
Del Estado (-)	0,00
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

(3) La guía de la IGAE, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones

(3) La guía de la IGAL, en el punto 4, hace referencia a que se deben reducir también los gastos aunque la financiación no se produzca en el mismo ejercicio, por lo que se deberán considerar las desviaciones negativas de financiación del ejercicio en aquellos proyectos donde el agente financiador sea del cap. 4 o 7 Ver la nota informativa, sobre los gastos con ingresos finalistas que no se llevan como Gastos con Financiación afectada.

LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

INCREMENTOS DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS

Efecto Base liquidable IBI urbana y municipio revisado	0,00
Modificación ordenanza de.....	
Total Incrementos (+)	0,00

DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS*

Modificación ordenanza de	
Finalización vigencia incremento IBI RDL 20/2011	0,00
Total disminuciones (-)	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Límite de la Regla de Gasto liquidación 2018	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.325.371,24
2. Ajustes SEC (2018)	-92.800,18
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	2.232.571,06
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable del ejercicio	2.232.571,06
7. Tasa de variación del gasto computable (6 x 2,6 %)	58.046,85
8. Incrementos de recaudación (2019) (+)	0,00
9. Disminuciones de recaudación (2019) (-)	0,00
9. Límite de la Regla de Gasto 2019 = 6+7+8-9	2.290.617,91

PRESUPUESTO 2019

CAPÍTULOS GASTO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02
G2- Gastos en bienes y servicios	978.032,59
G3- Gastos financieros	3.500,00
G4- Transferencias corrientes	0,00
G5-Contingencias	43.504,84
G6- Inversiones reales	22.000,00
G7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.125.504,45

Gastos capítulo 3 agregables:

Conceptos 301, 311, 321, 331 y 357:

Ajustes de contabilidad nacional Presupuesto 2019

(-) Enajenación de terrenos e inversiones reales (-)	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendiente de aplicar	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00
(+/-) Devengo intereses	0,00
(+/-) Grado de ejecución del presupuesto	-139.858,19
TOTAL AJUSTES	-139.858,19

Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la	
Entidades (-):	0,00
TOTAL:	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Previsiones Gasto Financiado con Fondos Finalistas en 2019*	
De la Unión Europea (-)	
Del Estado (-)	
De la Comunidad Autónoma (-)	0,00
De la Diputación (-)	0,00
Otras Administraciones (-)	0,00
TOTAL gasto financiado (-):	0,00

*LOS IMPORTES SE HAN DE INTRODUCIR CON SIGNO NEGATIVO

Gasto computable Presupuesto 2019	IMPORTES
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	2.122.004,45
2. Ajustes SEC (2019)	-139.858,19
3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)	1.982.146,26
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	0,00
6. Total Gasto computable Presupuesto 2019	1.982.146,26

Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente (en el caso de tenerlo aprobado)	0,00
--	------

EL SENTIDO DEL INFORME:

	CUMPLE EL OBJETIVO DE REGLA DE GASTO
Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Pto. 2019	308.471,65
Diferencia entre el "Límite máximo de gasto objetivo 2016 PEF vigente" y el Gasto computable Pto. 2016	0,00
% Incremento Gasto computable 2019/2018	-0,13

F.1.2.B2 - INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO (CONTABILIDAD EMPRESARIAL)

H					
Concepto	PREVISION 2016	PREVISION 2017	PREVISION 2018	PREVISION 2019	Observaciones
Aprovisionamientos	10.105.781,62	2.432.108,87	8.730.545,83	7.547.611,91	Recoge la inversión estimada para los ej.2016-2019
Gastos de personal	1.448.406,47	1.462.840,54	1.474.004,74	1.488.694,78	Recoge el coste estimado de personal para los ejercicios
Otros gastos de explotación	242.212,63	230.212,63	230.212,63	230.212,63	Estimación de gastos de servicios exteriores. 2016-2019
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	Según aprobación de Paif 2016, exoneración de
Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de Inmovilizado material, intangible, inv.inmob., existencias...	-149.477,74	8.562.270,66	7.455.462,41	-17.000.888,58	Las existencias se incrementan (Balance) en función de la inversión realizada cada año en los distintos proyectos
Variación de existencias PyG	-2.500,00	-8.562.270,66	-7.455.462,41	17.000.888,58	Aplicación vía P y G por el movimiento de las cuentas
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local					
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas					
Empleos no financieros (SEC) excepto intereses deuda	11.644.422,99	4.125.162,04	10.434.763,20	9.266.519,32	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00				
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-7.464.448,98	-2.119.463,09	-8.222.768,54	-7.098.981,31	
UNIÓN EUROPEA					
ESTADO	-3.504.046,55	-1.111.067,50	-4.327.772,92	-3.736.305,95	Aportación MINISTERIO ARRU's El Centurión, Princesa
COMUNIDAD AUTÓNOMA	-3.055.059,81	-787.871,22	-3.029.441,04	-2.615.414,17	Aportación COM.AUT. ARRU's El Centurión, Princesa
CABILDO	-905.342,63	-220.524,36	-865.554,58	-747.261,19	Aportación CABILDO ARRU's El Centurión, Princesa
OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS					
Gasto computable del ejercicio	4.179.974,01	2.005.698,95	2.211.994,65	2.167.538,01	

0

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2019

CONSOLIDADO ENTIDADES CON PRESUPUESTO LIMITATIVO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	49.519.613,67	I1- Impuestos directos	62.910.231,76
G2- Gastos en bienes y servicios	61.565.307,75	I2- Impuestos indirectos	23.425.693,42
G3- Gastos financieros	687.262,42	I3- Tasas y otros ingresos	21.647.709,28
G4- Transferencias corrientes	15.504.037,78	I4- Transferencias corrientes	51.590.229,71
G5- Contingencias	3.093.048,65	I5- Ingresos patrimoniales	921.372,00
G6- Inversiones reales	16.098.820,03	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	9.047.611,91	I7- Transferencias de capital	10.478.053,88
EMPLEOS (CAP. 1-7)	155.515.702,21	RECURSOS (CAP. 1-7)	170.973.290,04
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	15.457.587,83		

Magnitudes sin descontar transferencias internas

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	59.695.518,91	44.670.156,80	5.278.900,44	49.949.057,24	-9.746.461,67
2	25.320.832,01	25.318.299,93	3.177,11	25.321.477,04	645,03
3	19.122.917,74	14.731.725,30	569.795,94	15.301.521,24	-3.821.396,50

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750	0,00		0,00
Diputación provincial	460 y 760	0,00		0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2019	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2019	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2019	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

han contabilizado en el ejercicio con

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
presupuesto	2.167.354,44	2.539.135,57	371.781,13

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de Ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste
	1.961.052,66	2.131.441,44	170.388,78

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Ingresos no financieros	180.819.039,79
b) Gastos no financieros	164.937.816,52
c) TOTAL (a - b)	15.881.223,26
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.746.461,67
2) Ajustes recaudación capítulo 2	645,03
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-3.821.396,50
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-371.781,13
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-170.388,78
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-12.664.467,73
e) Ajuste por operaciones internas	
h) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (f+g)	3.216.755,53
Objetivo en 2014 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE CON LA REGLA DE ESTABILIDAD

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2019

AYUNTAMIENTO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	42.913.054,57	I1- Impuestos directos	62.910.231,76
G2- Gastos en bienes y servicios	56.990.507,18	I2- Impuestos indirectos	23.425.693,42
G3- Gastos financieros	675.262,42	I3- Tasas y otros Ingresos	19.297.352,00
G4- Transferencias corrientes	15.000.000,00	I4- Transferencias corrientes	42.177.940,90
G5- Contingencias	3.000.000,00	I5- Ingresos patrimoniales	819.372,00
G6- Inversiones reales	16.000.000,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	9.047.611,91	I7- Transferencias de capital	10.453.433,85
EMPLEOS (CAP. 1-7)	143.626.436,08	RECURSOS (CAP. 1-7)	159.084.023,92
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	15.457.587,84		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	59.695.518,91	44.670.156,80	5.278.900,44	49.949.057,24	-9.746.461,67
2	25.320.832,01	25.318.299,93	3.177,11	25.321.477,04	645,03
3	16.547.479,34	12.670.404,93	188.690,83	12.859.095,76	-3.688.383,58

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			
Diputación provincial	460 y 760			
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2014	220.496,76
Devolución liquidación PIE 2009 en 2014	951.641,84
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
Ayuntamiento Cap.3	4.211.102,08	320.070,38	47.293,66	272.776,72

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

- (1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)
 (2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos
 (3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	2.167.127,61	2.504.830,65	337.703,04

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	1.960.244,16	2.131.441,44	171.197,28

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energetica edificios publicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	159.084.023,92
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	143.626.436,08
c) TOTAL (a - b)	15.457.587,84
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-9.746.461,67
2) Ajustes recaudación capítulo 2	645,03
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-3.688.383,58
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	220.496,76
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	951.641,84
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	272.776,72
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-337.703,04
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-171.197,28
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-12.498.185,22
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	2.959.402,62
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2019 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2019 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capitulo 1		-9.746.461,67	
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2		645,03	
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3		-3.688.383,58	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		220.486,76	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		951.641,84	
Intereses		272.776,72	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local ⁽¹⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-337.703,04	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación publico privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Publica ⁽¹⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		-171.197,28	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		-12.498.185,22	

**CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PROYECCION LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
2019**

ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE URBANISMO

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	3.837.503,17	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	1.267.364,76	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	7.000,00	I3- Tasas y otros ingresos	1.855.357,28
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	3.335.389,38
G5- Contingencias	26.678,73	I5- Ingresos patrimoniales	0,00
G6- Inversiones reales	52.200,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66	RECURSOS (CAP. 1-7)	5.190.746,66
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	2.119.033,40	1.566.320,37	381.105,11	1.947.425,48	-171.607,92

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig. reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2019	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2019	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2019	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAGU Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minoran el importe de las cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minoran además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	226,83	34.304,92	34.078,09

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
	808,50	0,00	-808,50

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	5.190.746,66
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	5.190.746,66
c) TOTAL (a - b)	0,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-171.607,92
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	-34.078,09
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	808,50
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	-204.877,51
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	-204.877,51
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2019 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2019 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		-171.607,92	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		-34.078,09	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación público privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		808,50	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		-204.877,51	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2019

ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.690.588,91	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	2.329.403,22	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	1.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	260.000,00
G4- Transferencias corrientes	504.037,78	I4- Transferencias corrientes	4.188.394,98
G5- Contingencias	22.865,08	I5- Ingresos patrimoniales	100.000,00
G6- Inversiones reales	24.620,03	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	24.620,03
EMPLEOS (CAP. 1-7)	4.573.015,02	RECURSOS (CAP. 1-7)	4.573.015,01
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	-0,01		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00		0,00	0,00
2	0,00	0,00		0,00	0,00
3	260.000,00	260.000,00	0,00	260.000,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig.reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2019	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2019	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2019	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAD Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energética edificios públicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	4.573.015,01
b) Previsión Gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	4.573.015,02
c) TOTAL (a - b)	-0,01
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	-0,01
Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	

INCUMPLE OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

No debe introducirse información en las celdas coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2019 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2019 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación publico privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Publica ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	

CÁLCULO CUMPLIMIENTO OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: PRESUPUESTO 2019

ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES

CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	1.078.467,02	I1- Impuestos directos	0,00
G2- Gastos en bienes y servicios	978.032,59	I2- Impuestos indirectos	0,00
G3- Gastos financieros	3.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	235.000,00
G4- Transferencias corrientes	0,00	I4- Transferencias corrientes	1.888.504,45
G5- Contingencias	43.504,84	I5- Ingresos patrimoniales	2.000,00
G6- Inversiones reales	22.000,00	I6- Enaj. de Invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	0,00	I7- Transferencias de capital	0,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	2.125.504,45	RECURSOS (CAP. 1-7)	2.125.504,45
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	0,00		

AJUSTES EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (los más habituales)

Criterio de caja en los capítulos 1 a 3 de ingresos

Cálculo de los porcentajes de recaudación

Capítulos	a) Derechos Reconocidos	Recaudación		d) Total recaudación	e) Ajuste
		b) Ejercicio corriente	c) Ejercicios cerrados		
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	235.000,00	235.000,00	0,00	235.000,00	0,00

Ajuste Consolidación transferencias otras Administraciones Públicas

Descripción	Aplicación	a) Derechos reconocidos Ayuntamiento	b) Oblig. reconocida Ente pagador	c) Ajuste
Cap. 4º				
Comunidad Autónoma	450 y 750			0,00
Diputación provincial	460 y 760			0,00
		0,00	0,00	0,00

Reintegro liquidaciones PIE

Devolución liquidación PIE 2008 en 2019	
Devolución liquidación PIE 2009 en 2019	
Importe aplazado a reintegrar en siguientes ejercicios	
liquidación negativa PIE 2011 no reintegrada en 2014	

Operará con signo negativo en 2014 y con signo positivo en los ejercicios en los que se reintegre

Intereses: Ajuste por devengo de intereses de préstamos

	a) Obligaciones Reconocidas	b) Intereses devengados n-1 vencimiento en n	c) Intereses devengados en n vencimiento n+1	d) Ajuste
OAAM Cap.3		0,00	0,00	0,00

Ajuste por operación de Leasing (Arrendamiento financiero)

Identificación operación	a) año entrega bien (1)	b) cuotas anuales (2)	c) último año (3)	d) Ajuste
				0,00

(1) Se imputa el total del valor del bien (cuota anual + resto hasta el valor del bien)

(2) Se minorra el importe de la cuotas anuales en los ejercicios sucesivos

(3) Se minorra además de la cuota ordinaria, el valor residual del bien

Ajuste por Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto

Saldo	a) Gasto correspondiente a n-1	b) Gasto no imputado a n	c) Ajuste (en relación al gasto)
Gastos pendientes de imputar a presupuesto	0,00	0,00	0,00

Proceden de la cuenta 413. No hay variación de saldo de la cuenta 555 imputable al ejercicio.

Otros Ajustes: Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto

Identificar operación	a) Devoluciones de ingresos ordenadas	b) Devoluciones realizadas	c) Ajuste (en relación al gasto)
408	0,00	0,00	0,00

Otros Ajustes: Gastos de pago aplazado

Identificar operación	a) Importe de la inversión	b) Obligaciones reconocidas	c) Ajuste
Mejora eficiencia energetica edificios publicos			0,00

CONCEPTOS	IMPORTES
a) Previsión Ingresos capitulos I a VII presupuesto corriente	2.125.504,45
b) Previsión gastos capítulos I a VII presupuesto corriente	2.125.504,45
c) TOTAL (a - b)	0,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	0,00
2) Ajustes recaudación capítulo 2	0,00
3) Ajustes recaudación capítulo 3	0,00
4) Ajuste por liquidación PIE-2008	0,00
5) Ajuste por liquidación PIE-2009	0,00
6) Ajuste por liquidación PIE-2011 negativa y reintegro aplazado	0,00
7) Ajuste por devengo de intereses	0,00
8) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
9) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
10) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	0,00
12) Ajuste Gastos de pago aplazado	0,00
13) Ajuste consolidación transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00
d) Total ajustes	0,00
e) Ajuste por operaciones internas	
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c - d)	0,00

CUMPLE OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

**Objetivo en 2013 de Capacidad/ Necesidad
Financiación de la Corporación contemplado en
el Plan Económico Financiero aprobado**

No debe introducirse información en las celdas
coloreadas

Concepto: Estimación de los ajustes a aplicar a los Importes de Ingresos y gastos del presupuesto actualizado	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario Inicial 2019 (+/-)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario LIQUIDACIÓN 2019 (+/-)	Observaciones
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 1		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 2		0,00	
Ajuste por recaudación Ingresos Capítulo 3		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2008		0,00	
(+) Ajuste por liquidación PTE - 2009		0,00	
Intereses		0,00	
Diferencias de cambio			
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			
Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local. ⁽²⁾			
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)			
Dividendos y Participación en beneficios			
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea			
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)			
Operaciones de reintegro y ejecución de avales			
Aportaciones de Capital			
Asunción y cancelación de deudas			
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Adquisiciones con pago aplazado			
Arrendamiento financiero			
Contratos de asociación publico privada (APP's)			
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Publica ⁽³⁾			
Prestamos			
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto		0,00	
Conciliación de transferencias de subvenciones de administraciones públicas			
Otros ⁽¹⁾			
TOTAL AJUSTES:		0,00	